

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

***La Comunicación rural como factor de desarrollo en el
campo Michoacano***

Autor: Lucero del Rocío García Medina

**Tesis presentada para obtener el título de:
Lic. En Ciencias de la Comunicación**

**Nombre del asesor:
Martha Xóchitl Flores Estrada**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





Universidad Vasco de Quiroga
Facultad de Ciencias de la Comunicación

**La Comunicación Rural como factor
de Desarrollo en el Campo Michoacano**

Tesis

que para obtener el título de:

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

presenta:

Lucero Del Rocío García Medina

Asesores:

Dra. Martha Xóchitl Flores Estrada
L.S. Jorge Tinajero Berrueta

Registro de Validez Oficial de Acuerdo: 952002

Clave:16PSU00125



VALA T154

Morelia, Michoacán; Septiembre del 2001.

Universidad Vasco de Quiroga
Facultad de Ciencias de la Comunicación

La Comunicación Rural como Factor de Desarrollo en el Campo Michoacano

Tesis

que para obtener el título de:

Licenciado en Ciencias de la Comunicación presenta:

Lucero Del Rocío García Medina

Asesores:

Dra. Martha Xóchitl Flores Estrada

L. S. Jorge Tinajero Berrueta

Registro de Validez Oficial de Acuerdo: 952002

Clave:16PSU00125

Morelia, Michoacán; Septiembre 2001.

“No siempre lo que es un problema real para nosotros, lo es para los campesinos o viceversa... los campesiones a pesar de su base cultural mágica, revelan conocimientos empíricos apreciables... no hay que subestimar a los campesinos mas de lo que ya han sido.”

Paulo Freire

Índice

Índice

	pág.
Introducción	8
Hipótesis de trabajo	15
Capítulo I: El Movimiento Agrario	18
1.1- Antecedentes Históricos del agrarismo en México	18
1.2- Impacto social del movimiento agrario en Michoacán	24
1.3- La Época después de la Revolución	26
1.3.1- El Reparto Agrario	27
1.3.1.1- Formas de propiedad de la tierra.	29
Propiedad Ejidal	29
Pequeña Propiedad / Propiedad Privada:	36
Comunidad Indígena	37
1.3.1.2- Fomas de organización campesina	38
Organización Ejidal	39
Comunidad	40
Asociaciones	40
Cooperativas	41
1.3.2- La Reforma Agraria	47
1.4- Propiedad y organización campesina en Michoacán	50
1.5- La nueva estructura agraria	53
1.6- El México Rural Contemporáneo: un país en vías de desarrollo	59
Capítulo II: La Comunicación Rural: desarrollo y participación	67
2.1- La Comunicación como factor de desarrollo y cambio social	67
2.2- Nuevas estrategias de comunicación y desarrollo problemas asociados a la comunicación rural	82
2.3- La comunicación rural como un camino para la consecución de un receptor:	

el productor	89
2.4.- Características socioculturales de los productores michoacanos	94
2.5.- Comunicación y desarrollo en Michoacán	98
Capítulo III: La Relación del Productor michoacano con los diferentes intermediarios: los problemas de la Comunicación Rural	104
3.1.- Las limitantes del Sector Agropecuario	104
3.2.- La relación de dependencia del sector agrario con las diferentes organizaciones y Gobierno	107
3.3.- La transferencia de tecnología: una oportunidad de desarrollo	117
3.4.- La comercialización de los productos agrícolas como un medio de avance económico	122
Capítulo IV: Estudio de la Comunicación rural: el caso Michoacán	129
4.1.- El Sistema producto	129
4.1.1.- El Sistema Producto Maíz	130
4.1.2.- El Sistema Producto Alfalfa	134
4.1.3.- El Sistema Producto Sorgo	135
4.2.- Condiciones geográficas de la zona de Estudio	136
4.2.1.- Localización y extensión geográfica.	136
4.2.2.- Clima	137
4.2.3.- Suelo	138
4.2.4.- Capacidad del uso del suelo	139
4.2.5.- Hidrografía	140
4.2.6.- Orografía	140
4.2.7.- Tenencia de la Tierra Agrícola	142
4.2.8.- Educación	143
4.2.9.- Superficie Sembrada	143
4.3.- Estudio de Campo	144
Uruétaro Michoacán	144
Téjaro de los Martínez Michoacán	146
4.3.1.- Mapas de Ubicación	148

Presentación de Resultados	
4.3.2.- La Relación de comunicación existente entre el gobierno y los productores	150
4.3.3.- La Relación de comunicación existente entre los productores	157
4.3.4.- Relación de comunicación existente entre los productores y los técnicos e investigadores	160
4.3.5.- Relación de comunicación existente entre los intermediarios y los productores	164
4.4.- Estado actual de la comunicación rural en las comunidades estudiadas	171
Comunicación Gobierno-productor	171
Comunicación Productor-productor	172
Comunicación Productor-Investigador	173
Comunicación Productor-Comercializador	174
Conclusiones	177
Propuestas	187
Anexos	193
Entrevistas Realizadas	193
Siglas y nombres de programas utilizados	197
Bibliografía	201

Introducción

“Un viaje de mil millas comienza con el primer paso”

Lao-tse.

En el mundo actual, la cultura “moderna” viene imponiendo su forma de pensar y de hacer las cosas a diferentes personas, grupos, pueblos y países; sin quererlo, más de la mitad de la población del mundo está atada a ella, la idea es hacer del planeta una sola gran cultura o, como lo mencionara recientemente un grupo de políticos, “una aldea global”, donde todos pensemos igual. Al ser muy parecidos, por ejemplo en gustos, podemos consumir todo lo que se vende, independientemente de que sea malo o bueno; el problema con ello es que se están aniquilando a grupos humanos que tienen una historia y cultura propias, un modo de vida y de trabajar; a estos grupos, se les conoce como indígenas, tribus o etnias y dentro de los cuales se encuentran la mayoría de los campesinos de México.

El principal problema que se presenta es una falta de respeto a sus derechos y la situación de marginación en la que vive un alto porcentaje de ellos. A través de la historia, los campesinos han formado parte importante de revoluciones, de levantamientos sociales, de reformas y de creación de planes y programas que buscan fortalecer la agricultura como actividad básica para el sustento del país. La agricultura es una de las actividades más antiguas que el hombre ha desarrollado, su trascendencia no solamente se fundamenta en la necesidad de las sociedades de desarrollar una actividad que generara ingresos o que constituyera alguna forma de supervivencia, si no que también, la agricultura ha llegado a ser un elemento significativo en la constitución, fortalecimiento y desarrollo de la cultura milenaria, que permite al hombre modificar su entorno y hacer uso de sus manos, como las herramientas más importantes, para el desarrollo de su trabajo.

En nuestro país y particularmente en Michoacán, se encuentran recursos naturales diversos y abundantes; la geografía del Estado permite albergar en su espacio una gran cantidad de especies de la flora y de la fauna y, por otro lado, la superficie cultivable y el clima

de las diferentes regiones michoacanas, representan un espacio ideal para hacer producir la tierra con éxito. Tal pareciera que, debido a las condiciones naturales de México y específicamente de Michoacán, la agricultura estuviera destinada a ser una actividad rentable, sin embargo la realidad es otra; los productores tienen una serie de carencias y limitaciones, principalmente en cuestiones de economía, de organización, de comunicación, de procesos y de técnicas de cultivo, que hacen de la agricultura una actividad poco redituable para la mayoría.

De esta manera, nos encontramos en un momento social, en el que la tecnología y los grandes avances científicos han dejado de lado la importancia del fortalecimiento del sector agrícola en nuestro país. Sin embargo, en México la base de la economía es y seguirá siendo la agricultura, según lo establece Jerges Aguirre: “En la mayoría de los países subdesarrollados, la agricultura tendrá que absorber la mayor parte de la fuerza de trabajo, además de los sistemas modernos de producción y avances tecnológicos, esta actividad rudimentaria, es una solución considerable para los problemas de desnivelación económica que enfrentan los países tercermundistas”¹. Siendo el campo un espacio ideal para el fortalecimiento de la economía del país, del mejoramiento sociocultural de los pueblos y un vehículo para el sustento alimenticio de México, es una realidad que en estos momentos nos encontramos en un estado de subdesarrollo y de crisis que afecta no sólo a los campesinos, si no al resto de la población y, por supuesto, al país con su estructura económica.

“El principal cuello de botella de la reforma agraria en México, consiste en el presente, en la ausencia de comunicación rural entre los productores agropecuarios de mayor debilidad económica, imposibilitados por el tamaño de sus explotaciones y por la insuficiencia de los servicios de apoyo que reciben para captar los ingresos que sustenten el crecimiento “*hacia adentro*” de la economía del país, amenazada por la pobreza y el desempleo.”²

La revolución agraria en nuestro país, promovida por Emiliano Zapata, además de querer entregar la tierra a los campesinos y concurrir con el apoyo crediticio, también tuvo la

¹ AGUIRRE A. Jerges, La organización empresarial del sector agropecuario, I.P.N., México, 1974, p. 22

² *Ibidem*.

intención de mejorar las técnicas de producción y capacitación de la fuerza de trabajo; sin embargo, todas estas acciones para mejorar y hacer del agro mexicano un lugar próspero y de desarrollo, hoy se han visto limitado por la falta de organización y un mal manejo de la comunicación entre los campesinos y el gobierno.

La importancia de la comunicación con el sector agrario de nuestro país se entiende por que la agricultura es y ha sido la base de nuestro sistema alimentario y nuestra economía y de nuestra cultura. Abordar esta importancia, las deficiencias de la misma y la gran necesidad de establecer una mejor comunicación en diferentes niveles, forma parte de una propuesta que busca un progreso tanto económico como social.

Resulta importante, por lo tanto, conocer los mecanismos de comunicación que se presentan tanto en el interior de las organizaciones campesinas, así como entre el campesino productor y los intermediarios que compran su cosecha; lo anterior, con el propósito de que con la ayuda de un instrumento esencial para la sociedad que es precisamente la comunicación, el campo michoacano pueda desarrollarse armónicamente, ya que en éste se encuentra el principio de un buen desarrollo socio-económico, traducible en beneficios para los campesinos y para el país.

La comunicación es definida como el elemento o proceso integral del hombre, en el que intervienen un emisor y un receptor para enviar un mensaje a través de un código y un canal adecuado, de ésta manera la comunicación la podemos diversificar en varias áreas, cada una de ellas importante para el desarrollo social e interpersonal. El hombre es un ente social por naturaleza y la comunicación ha sido parte fundamental en el desarrollo de las diferentes sociedades en las que él es pieza clave. La comunicación social surge de la necesidad del hombre de conocer su entorno y poder hacer uso de ella para dar a conocer sus inquietudes, sus deseos y sus temores. La comunicación rural, como parte de la comunicación social, debe ser vista como herramienta medular para el desarrollo agrario de nuestro país; de la gran importancia de fomentar una comunicación adecuada entre los agricultores y cada uno de los diferentes participantes en los procesos de producción agrícola, surge la necesidad de una comunicación integral, que pueda traducirse en desarrollo.

“La comunicación social tiene como objetivo lograr beneficios sociales y buscar una transformación de las estructuras establecidas para poder llegar a un punto en el que las diferentes partes de la sociedad trabajan adecuadamente y pueden, de esta manera, traducir sus actitudes y acciones en desarrollo comunitario.”³

Por su lado, la comunicación rural tiene como objetivo el desarrollo que se obtiene buscando un fortalecimiento de las relaciones productor-productor, productor-comercializador y productor-gobierno; dichas relaciones se encuentran sustentadas en la necesidad de dar mayor énfasis a la importancia del desarrollo agropecuario del Estado de Michoacán.

La comunicación rural sirve al campesino para que conozca la realidad en la que vive, sirve para conocer mejor el medio rural y su acción puede ser significativa para generar el mejoramiento social. Evidentemente los agricultores se encuentran de alguna manera abandonados, pero es también por que no se interesan en buscar nuevas oportunidades y nuevos mercados para comercializar sus productos.

Como lo establece Leopoldo Borrás Sánchez en su libro “*Comunicación Rural, teoría y práctica*” (México, UNAM, 1982) : “Una verdadera comunicación rural debe de dejar que sean los involucrados, en este caso los campesinos, los que racionalicen las formas de comunicación y de organización, que sean la solución de sus problemas y que les permitan decidir su libre participación”.

La comunicación al ser elemento significativo de la sociedad, viene a formar parte importante de las relaciones entre los campesinos y su entorno; es, de acuerdo a la efectividad de su utilización, cómo los grupos humanos evolucionan. La urgencia del desarrollo agrícola impone la necesidad de formar comunicólogos rurales y de integrar y sistematizar una nueva disciplina: *la comunicación rural*. Debemos volver los ojos al campo, es nuestro origen y allí es donde se encuentra el pilar del desarrollo económico, social y cultural.

³ MARTÍN-BARBERO, Jesús, De los medios a las mediaciones, Gustavo Gilli, México, 1987, p. 27

La mitad del siglo sorprende a los países subdesarrollados carentes de comunicadores rurales: “Tenemos los medio pero aún no sabemos que decir.”⁴

La Comunicación Rural es un tema poco estudiado, dejando así a un lado, una área de la comunicación muy importante para la sociedad y para cada uno de los elementos que intervienen y forman parte del proceso agrícola. Los involucrados en este proceso son fundamentales en el desarrollo de la sociedad a la que pertenecen, debido a la importancia cultural y económica del trabajo que desempeñan.

La Universidad Nacional Autónoma de México, publica en el año de 1979 una revista del centro de Estudios Políticos de dicha institución, titulada *Estudios Políticos*, en esta revista Guillermina Baena Paz escribe un artículo en el que se hace un análisis de la importancia del desarrollo de las interacciones rurales que puedan analizar y desarrollar estrategias comunicacionales aplicables al campo. “Los medios de comunicación colectiva son un nuevo poder en las manos del mundo, tanto para aportar un inmenso beneficio como para crear un caos... la comunicación se ha diversificado en ramas o especialidades, una de éstas es la comunicación rural. Es necesario que las escuela de comunicación procuren sistematizar y ordenar este cúmulo de experiencias que están aportando día con día los miles de personas e instituciones que se dedican al estudio del campo y, por ende, de la comunicación rural. Por lo pronto el comunicólogo está dejando una área fundamental sin cubrir.”⁵

El gobierno de la República ha demostrado interés en el desarrollo armónico del campo mexicano, principalmente por que es un medio de producción importante para casi un 40% de la población según informes del “Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática” (INEGI) de año 2000 y, también, por que significa un desarrollo nacional importante o un atraso, según sea el caso. A través de las diferentes secretarías de Estado se promueven apoyos para los campesinos y con la ayuda de programas nacionales como Procampo, se busca fomentar y mejorar el desarrollo en el agro michoacano, sin embargo,

⁴ SANTANA P. Raúl, cit. en. MINKA, Comunicación entre Campesinos, TALPULY, Perú, 1992, p. 8.

⁵ BAENA PAZ Guillermina, Estudios Políticos, UNAM, México, 1979, p. 171.

considero que no se han estudiado los verdaderos resultados de dichos apoyos, y no sabemos si la aplicación de éstos es la adecuada y si realmente llegan a las personas que los necesitan.

Xavier Gamboa Villafranca hace un estudio acerca de la maquinaria corporativa del Estado en el campo mexicano, en el que hace un análisis situacional de lo ocurrido en nuestro país a partir de 1977, manifestando el hecho de que tanto el aparato burocrático como el capital privado tienen serias dificultades para dar cumplimiento a las funciones económicas y superestructurales, que el primero se ha atribuido y que al segundo le han sido asignadas por las diversas instancias del Estado para que la agricultura mexicana pueda ser llevada efectivamente a la práctica, siendo pues que las diversas instancias estatales se comprometen con la implantación de la total proletarización del agro.

En estos trabajos se han presentado diferentes puntos de vista, subrayando la importancia de la comunicación rural con metodología propia para contribuir en el desarrollo de nuestro país, sin embargo, no se ha planteado un proyecto integral y viable en su aplicación en el área de interés, tomando en cuenta los problemas y necesidades reales del campesinado en las distintas regiones de México y del Estado de Michoacán.

Existen pues estudios realizados con anterioridad acerca de la importancia de la comunicación en el desarrollo de la agricultura en nuestro país, no obstante, no hay investigaciones lo suficientemente profundas que nos permitan conocer el problema y sugerir una solución. Por lo tanto, se propone el tema: "**La comunicación rural como factor de desarrollo en el campo michoacano**", buscando profundizar en la materia, dándole un enfoque innovador a un problema poco estudiado y que representa un factor importante de desarrollo; esta investigación busca por lo tanto estructurar más formalmente la idea de la agricultura como una actividad importante para el desarrollo armónico del país. Hasta donde sabemos no existe un estudio específico de la comunicación rural aplicada al campo del Estado de Michoacán, de esta manera encontramos un espacio virgen a investigar con miras hacia una propuesta factible para el fortalecimiento y desarrollo integral de la agricultura michoacana con base en una comunicación rural bien fundamentada.

Para poder ir describiendo las causas de un problema de comunicación mal manejada en el campo michoacano, se plantean una serie de cuestiones y puntos a conocer, que buscan de una manera directa resumir lo que habrá de ser investigado.

Es importante entender primeramente la idiosincrasia del campesino, la manera como su cultura ha sido un factor que afecta terminantemente su desenvolvimiento en la sociedad contemporánea y cuáles son las tradiciones y costumbres que hacen de la actividad de los productores del campo en nuestro Estado una forma de vida.

Las organizaciones campesinas formadas a partir de la Reforma Agraria, han venido a ser parte importante del desarrollo de las actividades de los productores, saber cuales son sus funciones y cómo trabajan estas organizaciones es importante para la presente investigación y, más aún, conocer la participación real de los campesinos michoacanos en las mismas. Por otro lado, los sistemas de transferencia tecnológica han permitido al agricultor mejorar sus cultivos, añadiéndoles valor al aumentar la calidad de los mismos; el cómo llega esta tecnología a los productores y cuál es su desempeño real, constituye una parte importante a conocer, de la misma manera, cómo trabaja la comunicación entre los campesinos del Estado de Michoacán, tomando en cuenta todos los canales con los que se tiene contacto.

Para efectos del presente trabajo de investigación fue importante plantear objetivos que marcaran la pauta a seguir en el proceso de indagación, por lo tanto, evaluar las condiciones de desarrollo que se presentan en el campo michoacano, describir los diferentes modos de organización rural que se establecen en Michoacán y analizar los procesos de comunicación rural que se manifiestan entre los productores del Estado, fueron elementos importantes a estudiar en este trabajo.

De la misma manera, para la investigación, fue un objetivo de interés analizar la relación que existe entre los productores y el gobierno a través de los programas oficiales de desarrollo rural y agrario, ya que en este vínculo es dónde se presentan fragmentaciones marcadas en materia de comunicación.

Finalmente, los objetivos que se plantearon para la realización de esta investigación fueron la determinación de la relación entre los productores michoacanos y los distribuidores y comercializadores, en su papel de intermediarios; la evaluación de los procesos de transferencia tecnológica, conocer los canales a través de los cuales llegan a los productores y su eficiencia real en el fortalecimiento de los sistemas de producción, además de analizar el papel social que desempeñan los productores en el Estado.

Por otro lado, se presentan las **hipótesis de trabajo** con relación al tema de investigación, éstas se enfocaron a las causas del subdesarrollo que existen entre los productores de la zona estudiada, en donde la comunicación adecuada puede ser coadyuvante en la solución de sus problemas. *La primera* se refiere a que el subdesarrollo en el que se encuentran los campesinos es el resultado de la falta de técnicas adecuadas para mejorar los cultivos y de los pocos canales de comercialización que existen. *La segunda*, a que una adecuada transferencia tecnológica puede ayudar al desarrollo y al mejor aprovechamiento de recursos, pero que los canales de comunicación no están facilitados para que esta información tan valiosa pueda llegar al destinatario y su decodificación sea la adecuada. *La tercera*, a que los programas de desarrollo agrario que el gobierno promueve, no cumplen con su función puesto que no están basados en las necesidades reales de los productores.

En el trabajo se identifican tres grupos de acciones prioritarias para el quehacer de la comunicación rural: Primeramente existe la necesidad de reforzar la disciplina de la comunicación para el desarrollo como instrumento al servicio precisamente del desarrollo rural, en segundo lugar redefinir el rol de la comunicación en el nuevo contexto de estrategias y políticas de desarrollo que se están implementando y por último avanzar en diseño de contenidos curriculares y de una modalidad formal de estudio que permita la formación de profesionales en el área de la comunicación rural, al nivel de la enseñanza superior.

La comunicación para el desarrollo, según G. Vejarano, Fco. J. Reyes, L. Chapela y Fco. J. De Santos, en “La comunicación en la educación de adultos y el desarrollo rural”, es una disciplina que requiere avanzar en los planos conceptual, metodológico e instrumental y, a

la vez, analizar y definir alternativas sobre su papel en el nuevo contexto de la región en la cual las estrategias y las políticas de desarrollo han cambiado.

El proyecto, en un primer momento, presenta una propuesta de lineamientos y modalidades para inscribir la comunicación en el marco de las nuevas políticas de transferencia tecnológica y desarrollo rural, posteriormente, pasa a una propuesta de comunicación rural enfocada al productor Michoacano.

Primero se realizó una investigación exploratoria, puesto que la comunicación rural en el campo Michoacano es un tema poco estudiado; por otro lado, se efectuó también una investigación descriptiva, en donde se utilizó la entrevista. La investigación también es explicativa, al buscar conocer a través de ella las causas que generan los problemas de comunicación entre los campesinos Michoacanos y, por último, se utiliza como técnica de investigación la observación directa de las relaciones que mantienen los productores con el gobierno, los distribuidores, los técnicos y la sociedad en general.

Las actividades desarrolladas para satisfacer los objetivos de análisis, determinación y evaluación de los procesos de comunicación e intercambio de información que se manifiestan entre los productores del Estado de Michoacán y los diferentes grupos con los que tienen contacto, se centraron esencialmente en la investigación bibliográfica y documental para conocer los antecedentes del agrarismo en México, la formación de organizaciones campesinas y su desarrollo a partir de la Revolución Mexicana, con la finalidad de establecer el marco contextual donde se estudiaron los problemas del fenómeno comunicacional; a la par que se fue realizando la investigación documental, se fue obteniendo la información de campo, la cual permitió ir relacionando ambas y plantear finalmente una propuesta factible para fortalecer la comunicación rural en Michoacán; dicha comunicación debe de ser establecida tomando como antecedentes las necesidades reales del campesino y en pro de un mejoramiento integral del productor y su comunidad.



Capítulo I: El Movimiento Agrario

“Nada grande se ha realizado en el mundo sin pasión”

George Friedrich Hegel



1.1.- Antecedentes Históricos del agrarismo en México

Para conocer la situación actual del campo en el Estado de Michoacán es importante entender como se desarrollaron los diferentes hechos que le dieran forma al agrarismo en México, así como el nuevo reparto de tierras y las organizaciones sociales que se crearon posteriormente. La Revolución Mexicana fue sin duda el inicio de una batalla social contra la condensación del territorio nacional en pocas manos, lo que se traducía en pobreza y subdesarrollo para el grueso de la población.

A partir de la caída de la dictadura de Porfirio Díaz⁶ en mayo de 1911 y el ascenso al poder de la burguesía, tras superar los intentos de revolución social protagonizados por los campesinos dirigidos por Emiliano Zapata, se gestó, simultáneamente a la lucha armada, una lucha social, constituyendo el fenómeno de *La Revolución Mexicana*. “El punto de partida del proceso revolucionario fue la declaración realizada por el presidente Díaz al periodista estadounidense Creelman en 1908, en la que afirmaba que el pueblo mexicano ya estaba maduro para la democracia y que él no deseaba continuar en el poder.”⁷ A partir de este acontecimiento comenzó en el país una intensa actividad política, ese mismo año apareció el libro *La sucesión presidencial en 1910*, escrito por Francisco Ignacio Madero⁸, que se convirtió en el manifiesto político de los grupos de oposición a la dictadura: las clases medias, los campesinos y los obreros contrarios a la reelección de Díaz para un nuevo

⁶ SILVA HERZOG Jesús, Breve historia de la revolución mexicana, Editorial Fondo de Cultura Económica; Colección Popular, 12ª reimpresión, México, 1993.

⁷ CREELMAN James, “Entrevista a Porfirio Díaz” en: La Revolución Mexicana, Textos de su Historia, Coedición SEP/ Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 1985, Tomo II p.11.

⁸ MADERO Francisco I., “La sucesión presidencial en 1910”, en: La Revolución Mexicana, Textos de su Historia, Coedición SEP/ Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 1985, Tomo III p. 19-28.

mandato presidencial; pero también opuestos a las costumbres aristocráticas, al afrancesamiento de la cultura, a la política económica del colonialismo capitalista y a la falta de libertades políticas bajo el régimen dictatorial.

En abril de 1910 Madero fue designado candidato a la presidencia por el Partido Nacional Antirreeleccionista, fundado un año antes con un programa a favor del sufragio efectivo y la no reelección, pero sin claros contenidos sociales y económicos. En mayo del mismo año se produjo en Morelos la insurrección de Emiliano Zapata⁹ al frente de los campesinos, los que ocuparon las tierras en demanda de una reforma agraria. Díaz fue reelegido para un séptimo mandato y Madero intentó negociar con él, pero fue encarcelado por ordenes del dictador, en Monterrey el 6 de junio, aunque poco después obtuvo la libertad y escapó a San Antonio, Texas (Estados Unidos). El 15 de octubre de 1910, Madero y sus colaboradores proclamaron el Plan de San Luis¹⁰, que llamó a la insurrección general y logró el apoyo de los campesinos al incluir en el punto tercero propuestas de solución al problema agrario.

Lo que establecía el Plan de San Luis con respecto al campesinado era:

- La devolución de los terrenos, montes y aguas que hubieran sido despojados a los individuos y los pueblos.
- La expropiación de tierras, montes y aguas de que carezcan los pueblos para formar ejidos, colonias y campos de labor.
- La nacionalización de los bienes de hacendados y terratenientes que se opusieran al Plan.

El 20 de noviembre se produjo la insurrección de Francisco (Pancho) Villa y Pascual Orozco en Chihuahua, que pronto fue secundada en Puebla, Coahuila y Durango. En enero

⁹ MAGAÑA Gildardo, Emiliano Zapata y el agrarismo en México, Editorial Talleres Gráficos de la Nación, México, 1979, p. 35.

¹⁰ MADERO Francisco I., "Plan de San Luis" en: La Revolución Mexicana, Textos de su Historia, Coedición SEP/ Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 1985, Tomo III p. 19-28.

de 1911 los hermanos Flores Magón se alzaron en Baja California y los hermanos Figueroa en Guerrero.

“En marzo de ese mismo año los revolucionarios ocuparon Ciudad Juárez, donde se firmó el tratado por el que se acordaba la dimisión de Díaz, quien salió del país el 26 de mayo, siendo nombrado presidente provisional el antiguo colaborador de la dictadura: Francisco León de la Barra, quien conservó a los funcionarios y militares adictos a Díaz.”¹¹

El gobierno pretendió el desarme de las fuerzas revolucionarias, pero los zapatistas se negaron a ello, exigiendo garantías de que serían atendidas sus demandas en favor de una solución para el problema agrario.

“El general Victoriano Huerta combatió a los zapatistas del Estado de Morelos en los meses de julio y agosto de 1911, los derrotó en Cuautla y los obligó a refugiarse en las montañas de Puebla. En las elecciones presidenciales resultó elegido Presidente Francisco I. Madero que tomó posesión de su cargo el 6 de noviembre de 1911, pero no logró un acuerdo con Zapata ni con otros líderes agrarios por su falta de sensibilidad para resolver los problemas sociales planteados por el campesinado.”¹²

En los Estados de Guerrero y Morelos, donde Emiliano Zapata y Ambrosio Figueroa llevaron a los campesinos a la revolución, la tarea del desarme encontraba viva oposición. Zapata exigía del gobierno el cumplimiento de los postulados agrarios del Plan de San Luis, y declaraba categóricamente que no desarmaría a los campesinos que fueran entretanto no se hiciera realidad la restitución de ejidos a los pueblos... y se mantuvo firme rechazando ofertas y resistiendo a las fuerzas del gobierno.

¹¹ WOMACK Jhon Jr., Zapata y la revolución mexicana, Editorial Siglo XXI, México, 1985, p.43.

¹² VALADÉZ José C., Historia General de la Revolución Mexicana, Editorial Gernika, S.A., Coediciones SEP/CONAFE, México, 1985, p. 64.



Zapata esperaba que Madero sabría satisfacer las demandas campesinas como lo expresó en el plan de San Luis, solicitó al presidente Madero la expedición de una ley agraria que mejorara las condiciones del campesino, pero Madero desatendió las peticiones del caudillo suriano, y éste reanudó la lucha contra el gobierno maderista proclamando “El Plan de Ayala”¹³ el 25 de noviembre de 1911; dicho Plan, que tenía como base el de San Luis, adicionaban a éste, las demandas agrarias que condensaban las aspiraciones de millares de campesinos y que Madero se resistía a satisfacer, se proponía el reparto de tierras y la continuación de la lucha revolucionaria.

El Gral. Pascual Orozco, que había prestado eminentes servicios durante la Revolución, en vez de escuchar el llamamiento que le hacía el Plan de Ayala, se convirtió en instrumento de los latifundistas del Norte y se reveló en contra el gobierno de Madero (marzo de 1912), apoderándose de casi todo el Estado de Chihuahua.

El gobierno de Madero envió tropas para aplastar la insurrección, el Gral. Victoriano Huerta derrotó a los rebeldes en varias acciones de guerra, y dio fin a la campaña orozquista a los pocos meses de iniciada (agosto de 1912).

En la ciudad de México, en febrero de 1913 tuvo lugar la que se denominó “*La Decena trágica*”, enfrentamiento entre los insurrectos y las tropas del general Huerta, que causó alrededor de 2.000 muertos y 6.000 heridos. Con la insólita mediación del embajador estadounidense Henry Lane Wilson¹⁴, el general Huerta llegó a un acuerdo con el general Félix Díaz, destituyó a Madero cuya popularidad había sido minimizada por la acción de la Prensa reaccionaria que, al servicio de los intereses del grupo denominado “*los científicos*” y de los hacendados, desató una terrible campaña contra el nuevo régimen. Los periódicos “*El Imparcial*” y “*El País*” fueron los que más se distinguieron en esta campaña de ataques e insultos al Presidente Madero y a su gabinete. Huerta se auto proclamó presidente el 18 de

¹³ ZAPATA Emiliano, MONTAÑO Otilio, RUIZ José Trinidad, “Plan de Ayala”, en: La Revolución Mexicana, Textos de su Historia, Tomo III, Coedición SEP/ Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 1985, p. 129-136.

¹⁴ ROJAS Luis Manuel , “Yo acuso a Henry Lane Wilson”, en: Antología de Historia de México, S.E.P., México, 1993, p. 293.

febrero de 1913; cuatro días después Madero y Pino Suárez serían asesinados por órdenes de Huerta. (cfr. VALADÉZ JOSÉ C., 1985)¹⁵

Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, no reconoció al gobierno de Huerta y el 26 de marzo de 1913 proclamó el Plan de Guadalupe¹⁶, bandera de la revolución constitucionalista, por el que se declaraba continuador de la obra de Madero y procedía a la formación del Ejército constitucionalista, al que no tardaron en sumarse el coronel Álvaro Obregón en Sonora, y Pancho Villa en el norte, mientras Zapata volvía a dominar la situación en el sureste del país. La oposición a Huerta en la capital se realizó a través de la *Casa del Obrero Mundial*, de tendencia anarquista y defensora de las clases obreras urbanas, pero cercana a los planteamientos agrarios del movimiento zapatista, al que dotaron de una ideología más definida, y del lema "*Tierra y Libertad*", que los alejaba tanto de Huerta como de Carranza.

Las tropas constitucionalistas, formadas por campesinos y gente del pueblo, derrotaron al Ejército Federal por todo el territorio nacional: Villa ocupó Chihuahua y Durango con la "*División del Norte*"; Obregón venció en Sonora, Sinaloa y Jalisco con el "*Cuerpo de Ejército del Noroeste*"; y Estados Unidos, tomando partido por los oponentes a Huerta, hizo desembarcar su infantería de Marina en Veracruz el 21 de abril de 1914. Después del triunfo constitucionalista en Zacatecas el 24 de junio de ese mismo año y la ocupación de Querétaro, Guanajuato y Guadalajara, Huerta presentó la dimisión el 15 de julio siguiente y salió del país. En el *Tratado de Teoloyucan* se acordó la disolución del Ejército Federal y la entrada de los constitucionalistas en la capital, que se produjo el 15 de agosto de 1914.

Pronto surgieron diferencias entre los revolucionarios, divididos en tres grupos: los villistas, que ofrecían un programa político y social poco definido; los zapatistas, que

¹⁵ VALADÉZ José C., Historia General de la Revolución Mexicana, Editorial Gernika, S.A., Coediciones SEP/CONAFE, México, 1985.

¹⁶ TREVIÑO, Jacinto B., BLANCO Lucio, "Plan de Guadalupe", en: La Revolución Mexicana, textos de su Historia, México, Tomo III, p.325.

mantenían los principios formulados en el *Plan de Ayala*; y los carrancistas, vinculados a la burguesía y deseosos de preservar los beneficios obtenidos por los generales, empresarios y abogados adictos a Carranza. En la Convención de Aguascalientes, en noviembre de 1914, se acordó el cese de Carranza como jefe del Ejército constitucionalista y de Villa como comandante de la División del Norte, así como el nombramiento de Eulalio Gutiérrez como presidente provisional. Carranza se trasladó a Veracruz, Gutiérrez llevó el gobierno a San Luis Potosí y la ciudad de México quedó en poder de Villa y Zapata, cuya colaboración inicial terminó un mes más tarde con la salida de ambos de la capital y la reanudación de las hostilidades.

Con los decretos de finales de 1914 y la Ley Agraria de enero de 1915, Carranza ganó para su causa a amplios sectores de la población, mientras los ejércitos carrancistas al mando del general Obregón ocuparon Puebla el 4 de enero de 1915 y derrotaron a Villa en Guanajuato, León y Aguascalientes, entre abril y julio del mismo año, por lo que Estados Unidos reconoció al gobierno de Carranza en el mes de octubre. Villa inició en el norte una guerra de guerrillas y trató de crear conflictos internacionales con Estados Unidos, cuyo gobierno, en 1916, envió tropas en su persecución, aunque éstas no lograron capturarlo. En el sur, Zapata realizó repartos de tierras en Morelos y decretó algunas medidas legales para intentar consolidar la Reforma Agraria y las conquistas sociales logradas, pero también los zapatistas fueron derrotados por las tropas constitucionalistas al mando de Pablo González y obligados, entre julio y septiembre de 1915, a replegarse a las montañas. (cfr. ALTAMIRANO Graziella, VILLA Guadalupe, 1985)¹⁷

En septiembre de 1916, Carranza lanzó una convocatoria para la realización de un Congreso Constituyente en Querétaro, que se efectuaría el 5 de Febrero del siguiente año: en este Congreso se aprobó la Constitución de 1917, que consolidaba algunas de las reformas económicas y sociales defendidas por la revolución, en especial la propiedad de la tierra, la regulación de la economía o la protección de los trabajadores. Este magno cuerpo

¹⁷ ALTAMIRANO Graziella, VILLA Guadalupe (Compilada por:), La Revolución Mexicana, textos de su Historia, Instituto Mora, México, 1985, Tomo I, .

de leyes, producto de la Revolución Mexicana, conservó las garantías individuales establecidas en la Constitución liberal de 1857. La forma de gobierno continuó siendo republicana, representativa, democrática y federal. Se mantuvo la división de poderes en legislativo, ejecutivo y judicial. El primero, subdividido en dos cámaras: una de diputados y otra de senadores, elegidos directamente por el pueblo. El presidente de la República sería escogido por votación directa y duraría en el cargo cuatro años (en virtud de una reforma ampliado luego a seis), sin que pudiera ser reelecto. Además, en su articulado se incluyeron dos secciones novedosas: las correspondientes a los derechos agrarios y a los derechos de los trabajadores, ambos colectivos y no individuales. Se promulgó el 5 de febrero de 1917 y entró en vigor el 1 de mayo del mismo año. (cfr. SILVA HERZOG Jesús, 1993)¹⁸

En las elecciones posteriores, Carranza fue elegido presidente de la República y tomó posesión de su cargo el 10 de mayo de 1917. Zapata mantuvo la insurrección en el sur hasta que, víctima de una traición preparada por Guajardo, cayó en una emboscada en la hacienda de San Juan Chinameca, donde el 10 de abril de 1919 fue asesinado.

1.2.- Impacto social del movimiento agrario en Michoacán

En Michoacán después de cinco años del inicio de la Revolución en nuestro país, se presentaron actos de vandalismo ocasionados principalmente por el hambre y la miseria que se vivía en aquellos tiempos. José Inés Chávez García fue el prototipo del bandolero, a partir de 1915 encabezó un espectacular ejército de facinerosos que sembraron pánico y desolación entre los habitantes del Estado, con saqueos, robos, asesinatos y violencia generalizada, este fenómeno social fue prueba del descontento entre los sectores más débiles de la población frustrados en sus expectativas sociales, entre las que destacan las de carácter agrario.

¹⁸ SILVA HERZOG Jesús, Breve historia de la revolución mexicana, Editorial Fondo de Cultura Económica; Colección Popular, 12ª reimpresión, México, 1993, p. 23.

Con fecha 16 de junio de 1915, el Gobernador del Estado Alfredo Elizondo expidió un decreto en el que se establecía “*La Comisión Local Agraria*” en la entidad. Si bien aparentemente se expresaba la intención de resolver la problemática agraria, la línea a seguir sería, por una parte, que los pueblos disfrutarían en común los terrenos que les fueran entregados en tanto se expidiera una ley que reglamentara el fraccionamiento, y por la otra que la restitución y dotación de terrenos no tendría por objeto reconstituir las antiguas comunidades bajo ninguna forma, sino fraccionarlas, quedando bajo pleno dominio individual. Así pues, se reiteraba la idea que ya había sido expresada en el contenido de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, sobre la desaparición de las tierras comunales y su fraccionamiento en pequeñas propiedades individuales. (cfr. ZAMUDIO C., 1990).¹⁹

Sin embargo, una de las repercusiones de mayor importancia que trajo consigo *La Ley Agraria* del 6 de enero, fue un significativo proceso de movilización campesina, en el que los integrantes de las comunidades elevaron sus demandas. Entre junio y diciembre de 1915, 60 pueblos presentaron solicitud ante la *Comisión Local Agraria*, y unas 30 comunidades hicieron otro tanto a lo largo de 1916. En el contenido de las reclamaciones se aprecia el proceso de despojo de que fueron objeto las comunidades a lo largo del siglo XIX. (cfr. URIBE RUIZ Jesús, 1980)²⁰

La lucha de clases se exacerbó aún más en el agro michoacano, con base en la movilización agraria desatada durante la gubernatura de Elizondo. En algunos casos, los vecinos de los pueblos llevaron a cabo acciones concretas ante las repetidas agresiones de los terratenientes; su práctica los llevó a defender sus tierras hasta por la fuerza.

La oligarquía terrateniente de la entidad se sentía temerosa por el giro que pudieran tomar los acontecimientos, en detrimento de sus intereses y propiedades, y veía con desagrado la movilización de los comités agrarios que solicitaban restitución de tierras. Por su parte, la *Sociedad Unificadora de los Pueblos de la Raza Indígena*, cuyo presidente era el

¹⁹ ZAMUDIO C., *Michoacán: Historia y Cultura*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, p. 10.

²⁰ URIBE RUIZ Jesús, *La crisis agrícola en la reforma agraria en México*, Editorial Domés, S. A., México, 1980, p. 9.

coronel Miguel de la Trinidad Regalado, luchaba abiertamente a favor de la justicia. Gracias a esta sociedad se vincularon estrechamente las distintas comunidades indígenas, no sólo de Michoacán sino también de otras partes de la república.

El sentimiento generalizado por recuperar las tierras que les habían pertenecido, tomó un sesgo agrarista al ser encauzado por la conciencia clara y definida que poseía la vanguardia del movimiento. Esta lucha representó un paso radical, en contraposición con la intervención de las autoridades estatales y locales en apoyo de los intereses privados de los terratenientes.

El general Elizondo dispuso otorgar garantías a los propietarios, pues antes que nada debía protegerse a la propiedad privada; se notaba así una absoluta incompreensión del problema agrario.

El gobierno constitucionalista no entendió tampoco que las acciones de los comuneros bien podían ser avisos de la gravedad de la situación, y que en todo caso eran síntomas de que la conciencia colectiva de la comunidad se despertaba para recuperar la tierra. Es significativo que, al cabo de dos años de gobierno, fueran nulos los resultados obtenidos, pues en la práctica no se efectuó ninguna dotación o restitución de tierras en el campo Michoacano.

En torno a las garantías ofrecidas por el gobierno de Elizondo a los propietarios de tierras en la entidad, se siguió la política carrancista sobre desintervención de bienes, que significó el establecimiento de alianzas con sectores de la oligarquía, los cuales comenzaron a apoyar al alto mando carrancista en vista del ofrecimiento de proteger sus intereses, que ya no serían objeto de confiscación o de reparto alguno. Además, al gobierno constitucionalista le interesaba reactivar la economía y normalizar las actividades agrícolas. (cfr. MANZANILLA SCHAFFER Víctor, 1977)²¹

²¹ MANZANILLA SCHAFFER Víctor, Reforma Agraria Mexicana, Editorial Porrúa. 2ª. Edición; México, 1977, p. 29.

1.3.- La Época después de la Revolución

1.3.1.- El Reparto Agrario

Un problema que data de mucho tiempo, probablemente desde la conquista, es el de la repartición de la tierra, que ha pasado por diversas fases y etapas, cuya característica principal es que ésta se encuentra en manos de unos pocos en perjuicio de las mayorías.

“La expropiación de tierras, la destrucción de la agricultura tradicional de subsistencia, el empobrecimiento de las masas campesinas, el desarrollo económico en los países subdesarrollados, han producido un fenómeno socioeconómico que ha venido adquiriendo proporciones importantes desde hace mucho tiempo”.²²

Una vez concluida la lucha revolucionaria, las inquietudes aportadas por Madero y Zapata en sus respectivos planes (“de San Luis” y “de Ayala”) pasaron a formar parte del proyecto de nuestra actual Constitución que, tomando en consideración lo ancestral del problema de propiedad de la tierra y las condiciones en las que se debatía el campesino, redacta el artículo 27.

El Artículo 27 establece con relación a la propiedad y repartición de la tierra lo siguiente: “La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la *propiedad privada*... La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una *distribución equitativa* de la riqueza pública... En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para... el fraccionamiento de los latifundios; para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la

²² LÓPEZ ZAMORA Emilio, El agua, la tierra, los hombres de México, Editorial Fondo de cultura económica., 1ª. edición, México, 1972, p. 63.

organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura y de las demás actividades económicas en el medio rural..."²³

De esta manera, encontramos en las primeras líneas de este artículo constitucional elementos importantes y claros que nos muestran el cómo el Estado tiene facultades para la distribución, expropiación, apropiación y concentración del territorio nacional, esta movilización de tierra ha dado nacimiento, como lo establece Jesús Silva Herzog²⁴, a nuevas categorías sociales: el campesino propietario, el gran terrateniente y el campesino sin tierras.

La clasificación de campesinos anteriormente descrita, se da en función de la capacidad de éstos para producir, del tipo y extensión de tierra que poseen y la forma de propiedad de ésta, condicionantes que se dan como resultado del Reparto Agrario.

“El Reparto Agrario puede afectar a todo un país o a parte del mismo, orientarse a grandes parcelas y latifundios o incluir también medianas propiedades, o estar limitada a criterios de rendimiento. Deberá producir, en todo caso, una transformación profunda de la estructura de propiedad y explotación. Las tierras pueden ser confiscadas o expropiadas con indemnización. Si se indemniza, puede emplearse el valor fiscalmente declarado de la propiedad o condicionar el pago a la reinversión en la industria”.²⁵

Así pues, el Reparto Agrario ha constituido un esfuerzo por parte del gobierno para darle a los productores herramientas para trabajar e involucrarse en el proyecto nacional de desarrollo, así lo establece la fracción XX del artículo 27 constitucional: “El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, y fomentará la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la

²³ Artículo 27, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1994. p. 36.

²⁴ SILVA HERZOG Jesús, El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria, Exposición Crítica, Editorial Fondo de Cultura Económica; 2ª. Edición, México, 1992, p. 105.

²⁵ GUTELMAN Michel, Capitalismo, reparto y reforma agraria en México, colección Problemas de México, ERA, 2ª. reimpresión, México, 1987, p. 17.



tierra, con obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica”.²⁶

Después de presentar los elementos básicos que establece el artículo 27 Constitucional y las condiciones que se presentan con relación a la distribución de la tierra en México, se describen a continuación las tres formas de propiedad de la tierra que se establecieron después de la Revolución Mexicana y que están estipuladas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 1917:

1.3.1.1- Formas de propiedad de la tierra.

Propiedad Ejidal²⁷: es definida como la propiedad rural de carácter colectivo.

Es a partir de la independencia mexicana cuando el ejido comenzó a tener una influencia directa en el devenir político de la nueva nación. El 25 de junio de 1856, el gobierno presidido por Ignacio Comonfort promulgó la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas (conocida como Ley Lerdo, por ser entonces secretario de Hacienda Miguel Lerdo de Tejada) que habría de transformar la propia existencia de los ejidos, al convertirlos en parcelas de propiedad privada de cada uno de los vecinos de la población correspondiente. La mayoría de ellas acabaron en manos de los grandes terratenientes.

A partir de la Revolución Mexicana, las nuevas leyes de reforma agraria pretendieron devolver a las comunidades rurales la propiedad de los terrenos todavía denominados ejidos. El 6 de enero de 1915, el gobierno de Venustiano Carranza promulgó La Ley Agraria que reformaba el carácter de la propiedad ejidal, ratificada por la Constitución de 1917, según la cual la propiedad rural volvería a ser comunal y pasaría a ser explotada en lotes individuales ajenos al mercado. Tanto el Artículo 27 Constitucional, como la Ley del 6 de Enero de 1915, no indicaban claramente la forma en que debían explotarse las tierras entregadas a los

²⁶ Artículo 27, fracción XX, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1994. p. 43.

²⁷ EKSTEIN Salomón, El ejido colectivo en México, Editorial Fondo de cultura económica, 1993, p. 50.



campesinos de acuerdo con los propósitos revolucionarios, pero en los primeros años de acción agrarista, las tendencias se inclinaban hacia el parcelamiento de las superficies otorgadas y su conversión posterior en propiedad privada. El Artículo 11 de la Ley del 6 de Enero por ejemplo, estipulaba que: “una ley reglamentaria determinará la condición en que han de quedar los terrenos que se devuelvan o adjudiquen a los pueblos y la manera y ocasión de dividirlos entre los vecinos”.

Sin embargo, la propiedad ejidal exigía una explotación común, así lo establecía la Constitución de 1917, vigente hasta el día de hoy, en el artículo 27 fracción VII:

“Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas... La ley regulará... los requisitos y procedimientos conforme a los cuales la asamblea ejidal otorgará al ejidatario el dominio sobre su parcela...”²⁸

También establecía un decreto con relación a la extensión de los ejidos:

“Dentro de un mismo núcleo de población, ningún ejidatario podrá ser titular de más tierra que la equivalente al 5% del total de las tierras ejidales.”²⁹

A finales de 1920, el gobierno presidido por Álvaro Obregón aprobó la Ley de Ejidos que habría de reglamentar su uso.

En 1934, 1940 y 1942, al expedirse el primer, segundo y tercer Códigos Agrarios, se indicaba que los Ejidos colectivos deberían crearse cuando las características de rentabilidad económica así lo aconsejaran, pero en la práctica este tipo de parámetros dejó de ser tomado en cuenta después de 1940.

²⁸ Artículo 27, fracción VII, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1994. p. 40.

²⁹ *Ibíd.*

La extensión de la parcela ejidal ha sido variable en los distintos momentos de la reforma agraria. El Código Agrario de 1934 establecía una posesión de 4 hectáreas de riego o humedad y 8 de temporal, el Código de 1942 establecía 6 de riego y 12 de temporal, para 1942 se hizo una ampliación de la superficie a 10 de riego y 20 de temporal³⁰, sin embargo la mayoría de los ejidos registran parcelas con dimensiones inferiores. No se ha dado una relación óptima entre el trabajo y la posesión de la tierra, así como de una composición de la mano de obra agrícola.

En el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), la política de reforma agraria además de conducir a una modificación substancial en la propiedad sobre la tierra, introdujo teórica y prácticamente un nuevo concepto acerca de lo que debe ser un ejido. En principio deja entenderse como “simple respuesta a un compromiso político impuesto por los campesinos miserables, respuesta que se había traducido en una economía de autoconsumo a la cual no se le podía confiar el mantenimiento de una población no agrícola. El ejido durante la época de Cárdenas sufre un cambio radical, ya que se le hace partícipe de la responsabilidad del desarrollo agrícola del país. El ejido no debía de producir solo para su consumo, si no también para el consumo del resto de la sociedad... Esta nueva orientación es lo que le da el sentido revolucionario a la reforma agraria...”³¹

En el régimen Cardenista se distribuyeron más de 20 millones de hectáreas, para beneficiar a 775 mil 845 campesinos, y fueron impulsadas decididamente las formas colectivas de tenencia y producción campesina de la tierra, por medio de la afectación de grandes haciendas que habían mostrado cierta ciencia productiva y que trataron de mantenerse como unidades indivisas de producción; el lema que inspiró tales acciones consistió en “*conservar las haciendas sin hacendados*”. Aproximadamente 900 ejidos

³⁰ Datos publicadas por la SAGARPA, 1999, México.

³¹ REYES O. Sergio, Redistribución de la tierra en México, V Seminario Nacional de Planificación, Conferencia en Memoria, México, 1987, p.48.



colectivos fueron organizados en las regiones de Sonora, Michoacán y Yucatán principalmente.³²

Lázaro Cárdenas entendía con claridad y precisión la necesidad de otorgar poder empresarial al ejido, como se desprende de algunos conceptos expresados en su discurso dirigido a toda la Nación, desde Torreón Coahuila, el 30 de noviembre de 1936: "...pudo haber habido -dijo-, en alguna época temprana de la Revolución, quienes consideraran el ejido como mero suplemento del jornal, insuficiente para garantizar al trabajador la independencia económica que es el fundamento de todas las libertades. Pero esto nada influye en los deberes presentes de la autoridad. Que grupos de campesinos llegaran a poseer pequeños lotes de tierras, verdaderos "pegujales", sin aperos, sin créditos, sin organización, eran fruto bien raquíptico de tamaño sacrificio en la lucha. Y esto sin contar con que el ejido así entendido habría acabado por ofrecer un recurso más para que el hacendado pudiera disminuir los jornales, sabiendo que el trabajador contaba un arbitrio adicional para subsistir."³³

Consecuentemente, junto a las economías externas y servicios sociales por parte del Estado, los núcleos de población beneficiados fueron organizados en sociedades locales de crédito ejidal, concebidas como una modalidad de esfuerzo en común, para "aprovechar al máximo las tierras y para desahogar su responsabilidad (de los ejidatarios) como productores y como miembros de una colectividad nacional y donde la distribución de utilidades tendría que ser proporcional al trabajo del ejidatario, pues el parasitismo no se toleraría..."³⁴

³² Fuente: SAGARPA 1999.

³³ Cámara de Diputados, Los Presidentes de México ante la Nación, México, 1966, p. 164.

³⁴ REYES O. Sergio, Redistribución de la tierra en México, V Seminario Nacional de Planificación, Conferencia en Memoria, México, 1987, p. 89.

La organización colectiva de los ejidos era para Cárdenas un asunto que no “riñe con las leyes, ni constituye amenaza de disolución de las instituciones. Es un asunto que cae dentro del dominio de la técnica económica”.³⁵

Los efectos de las medidas adoptadas en el sexenio Cardenista, consistieron tanto en el aumento significativo de la producción ejidal y la elevación de los niveles de vida campesinos, como en la misma consolidación de la reforma agraria emprendida con tanta indecisión en los regímenes anteriores.

A pesar de ello, después de Cárdenas no solamente fue detenida su obra, sino que hubo de producirse inclusive un considerable retroceso. Con Manuel Ávila Camacho (1940-1946) por ejemplo, “se vuelve a la antigua tendencia de desconfianza en el ejido... y la confianza comienza a centrarse en la pequeña propiedad... en lo referente al ejido no solo no se apoya a las unidades cooperativas de producción creadas por Cárdenas, sino que abiertamente se sabotea su actuación a fin de restarles importancia...”³⁶

En cuanto a Miguel Alemán (1946-1952), la historia agraria mexicana lo registra como el Presidente de cuya política se han derivado los mayores perjuicios para la reforma agraria. En 1946 reformó el Artículo 27 Constitucional para otorgar el derecho de amparo de la justicia federal a los pequeños propietarios agrícolas, contribuyendo con esta medida a la proliferación de los fraccionamientos simulados.

Alemán impulsó la construcción de grandes obras de irrigación con resultados de escaso beneficio para los ejidatarios. Muchos fueron en cambio los funcionarios públicos que adquirieron lotes de extensiones considerables en los distritos de riego recientemente formados y grandes fortunas se amasaron con la corrupción desmedida a que fueron llevadas

³⁵ REYES O. Sergio, Redistribución de la tierra en México, V Seminario Nacional de Planificación, Conferencia en Memoria, México, 1987, p. 89.

³⁶ *Ibidem*.

las operaciones crediticias de los bancos oficiales, para continuar con ritmo acelerado el proceso de destrucción de eficientes unidades colectivas ejidales.

Con Adolfo Ruiz Cortínez (1952-1958) la política agraria adquiere matices moderados, intentándose extender a los ejidatarios los beneficios de las obras de irrigación, aunque el reparto de tierras, continuaba manteniéndose lento y la organización del ejido resiente las nuevas limitaciones impuestas por la reforma a la Ley de Crédito Agrícola en 1955.

Tiempo después, a partir de 1958, año en que asume la Presidencia de la República Adolfo López Mateos (1958-1964), la Reforma Agraria adquiere impulsos renovados, sobre todo porque vuelve a concebirse en términos integrales, como una coordinación entre los aspectos agrarios y sociales.

Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), estableció por su parte que “la reforma agraria o es integral o no es reforma agraria”, pero en el transcurso de su mandato el mayor énfasis fue puesto en la distribución de tierras, tratando de concluir con la entrega de todas las superficies afectables. (cfr. AGUIRRE Jerges, 1974)³⁷

El resultado de este largo proceso histórico –exceptuando el esfuerzo cardenista-, consiste hasta el presente, en que no ha sido posible convertir el sector ejidal en un poderoso sistema empresarial con capacidad de desarrollo acelerado para elevar las condiciones de existencia de los ejidatarios y equilibrar debidamente el desenvolvimiento nacional, siendo las presidencias de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) las que procedieron con mayor rigor a acelerar la transformación del ejido en propiedad comunal y fortalecer los apoyos a este sector.

Para 1978 durante el gobierno de José López Portillo y Pacheco (1976-1982), se promulgó la Ley de Fomento Agropecuario, la que establecía como precepto principal que el ejido produzca más a través del agrupamiento de pequeños propietarios y ejidatarios.

³⁷ AGUIRRE A. Jerges, La organización empresarial del sector agropecuario, I.P.N., México, 1974, pp. 34.



En febrero de 1983, durante el periodo presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), se adicionaron las fracciones XIX y XX al artículo 27 Constitucional; en la fracción XIX es evidente que se atiende una necesidad primaria de los campesinos al establecer que: “Con base en esta Constitución, el Estado dispondrá las medidas para la expedita y honesta impartición de la justicia agraria, con objeto de garantizar la seguridad jurídica en la tendencia de la tierra ejidal, comunal y de la pequeña propiedad, y apoyará la asesoría legal de los campesinos...Son de jurisdicción federal todas las cuestiones que por límites de terrenos ejidales y comunales, cualquiera que sea el origen de éstos, se hallen pendientes o se susciten entre dos o más núcleos de población; así como las relacionadas con la tenencia de la tierra de los ejidos y comunidades. Para estos efectos y, en general, para la administración de justicia agraria, la ley instituirá tribunales dotados de autonomía y plena jurisdicción...”³⁸



En 6 de enero de 1992 durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988- 1994), se realizaron modificaciones al artículo 27 Constitucional, en esta reforma el Estado mexicano no renuncia a la protección de los intereses de los ejidatarios y comuneros, sino que preserva ese mandato pero distingue claramente entre las acciones de protección y promoción que sí debe asumir, de aquellas que no debe realizar porque suplantarían la iniciativa campesina y anularían sus responsabilidades, es decir, la capacidad y dignidad de los campesinos, su importancia y la de sus organizaciones. Sus decisiones requieren apoyo y no de paternalismo.

Por ello, la reforma a la fracción VII reconoce, en forma clara, la distinción entre la base o sustento territorial de los asentamientos humanos, fundamento de una cultura de vida comunitaria, y la tierra para las actividades productivas del núcleo ejidal y comunal en el ámbito parcelario. Así, los poseedores de parcelas podrán constituirse en asociaciones, otorgar su uso a terceros o mantener las condiciones actuales.

Debemos añadir que la mayoría calificada del núcleo de población que fije la ley podrá otorgar al ejidatario el dominio de su parcela, previa regularización y definición de su posesión individual.

³⁸ Artículo 27, fracción XIX, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1994. p. 43.

Un aspecto que se debe resaltar es que los ejidatarios que quieran permanecer como tales recibirán el apoyo para su desarrollo, es decir, no habrá ventas forzadas por deuda o restricción. Para ello, la ley prohibirá contratos que de manera manifiesta abusen de la condición de pobreza o de ignorancia de los ejidatarios. Además, se respetará el derecho de preferencia; nadie queda obligado a aceptar alguna de las nuevas opciones pues con ello se quebrantaría el sentido de libertad.

El Gobierno Federal a través de las Secretarías de Desarrollo Agrario estableció el programa Procede, este programa pretende apoyar lo establecido en la reforma al artículo 27 en 1992, para hacer de la propiedad ejidal una propiedad privada, esto es que los campesinos puedan disponer de su terreno, para vender, fragmentar, rentar o utilizarlo para su explotación.

Pequeña Propiedad / Propiedad Privada:³⁹ En la Constitución se considera pequeña propiedad agrícola: “la que no exceda por individuo de cien hectáreas de riego o humedad de primera o sus equivalentes en otras clases de tierras.”⁴⁰ La propiedad real está constituida por la tierra y cualquier cosa vinculada a ella, como los bienes inmuebles y sus cimientos. La propiedad implica ante todo la posesión; en las sociedades más sencillas, el poseer algo ya otorga la propiedad. Más allá de la mera posesión, en las sociedades modernas la propiedad implica el derecho a utilizar el bien, impedir que otros lo utilicen y otorga el derecho a que el gobierno proteja al propietario para que pueda ejercer sus derechos de propiedad. La propiedad de un bien se consigue mediante la compra, herencia o donación. La propiedad puede ser pública o privada. La propiedad pública pertenece al Estado. La propiedad privada, que forma parte de una de las formas de posesión o propiedad de la tierra en nuestro país, pertenece a un individuo, a un grupo de individuos, a una corporación, o a cualquier otro tipo de organización no estatal. Se considera pequeña propiedad, según el artículo 27 de la Constitución mexicana, la superficie que no exceda por individuo de ciento cincuenta hectáreas cuando las tierras se dediquen al cultivo de algodón,

³⁹ MIRANDA BASURTO Ángel, La Evolución de México, Herrero, S.A., México, 1973, p. 75.

⁴⁰ Artículo 27, fracción XV, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1994. p. 41-42.



si reciben riego; y de trescientas, cuando se destinen al cultivo de plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, palma, vid, olivo, quina, vainilla, cacao, agave, nopal o árboles frutales.”⁴¹ El beneficio de esta forma de propiedad es que el dueño puede hacer con su bien, en el caso de los campesinos con su tierra, lo que desee, puede venderla, sembrar a su libre albedrío y disponer de ella, sin la necesidad de rendir cuentas o estar sujeto a normas que limiten su libertad sobre su posesión.

Comunidad Indígena:⁴² grupo reducido de personas o agrupación social, basada en la colectividad del trabajo y los medios de producción. De esta manera, la tierra es de un grupo que comparte cultura, tradiciones, y que trabajan en conjunto para que los resultados de esta actividad sean de provecho para toda la comunidad. Es una forma de propiedad antigua, se remonta a los tiempos del inicio de las organizaciones humanas, la familia, y los inicios de la agricultura, cuando las organizaciones compartía actividades, espacio geográfico, tierra y medios de producción, y por consecuencia obtenían beneficios comunes.

Según lo establecido por la Constitución Política Mexicana en el artículo 27 con relación a la comunidad indígena: “Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleo de población ...comunales y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para las actividades productivas.”⁴³

Los pobladores asentados en las comunidades, están amparados por la ley, así lo establece la Constitución: “La ley protegerá la integridad de las tierras de los indígenas... La ley, regulará el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra...La ley considerando el respeto y fortalecimiento de las comunidades, protegerá la tierra para el

⁴¹ Artículo 27, fracción XV, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1994. p. 42.

⁴² MIRANDA BASURTO Ángel, La Evolución de México, Herrero, S.A., México, 1973, p. 76.

⁴³ Artículo 27, fracción VII, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1994. p. 40.



asentamiento humano y regulará su aprovechamiento... y la provisión de acciones,... para elevar el nivel de vida de sus pobladores.”⁴⁴

El artículo 27 constitucional, como se ha ido desarrollando en este apartado, hace referencia a las formas de propiedad de la tierra que existen en nuestro país, por lo que a continuación se reproduce el primer párrafo de la fracción XIX de dicho artículo, en el que se hace referencia al principio de justicia agraria y a las tres formas de tenencia de la tierra anteriormente descritas:

“Con base en esta Constitución, el Estado dispondrá las medidas para la expedita y honesta impartición de la justicia agraria, con objeto de garantizar la seguridad jurídica en la tendencia de la tierra ejidal, comunal y de la pequeña propiedad, y apoyará la asesoría legal de los campesinos...Son de jurisdicción federal todas las cuestiones que por límites de terrenos ejidales y comunales, cualquiera que sea el origen de éstos, se hallen pendientes o se susciten entre dos o más núcleos de población; así como las relacionadas con la tenencia de la tierra de los ejidos y comunidades. Para estos efectos y, en general, para la administración de justicia agraria, la ley instituirá tribunales dotados de autonomía y plena jurisdicción...”⁴⁵

Por otro lado, los campesinos que eran dueños de una parte de la tierra, se organizaron para así trabajar en conjunto y apoyarse en los procesos productivos en el campo de nuestro país.

1.3.1.2 - Formas de organización campesina.-

Se reconocen entonces en México cuatro formas de organización:

⁴⁴ Artículo 27, fracción VII, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1994. p. 40.

⁴⁵ Artículo 27, fracción XIX, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1994. p. 43.



Organización Ejidal:⁴⁶ Por su historia, economía, relaciones sociales y fundamentos legales, el ejido es una comunidad de tierras y de hombres, el producto genuino de la reforma agraria mexicana, cuyas raíces están hundidas en el *altepetlalli*⁴⁷ de los aztecas y en las superficies de uso común localizadas en las afueras de las aldeas en la España medieval.

Aun cuando originalmente el concepto de ejido expresaba ante todo terrenos no laborales, según Salomón Ekstein, en su texto “El ejido colectivo en México”⁴⁸, en el transcurso de la afectación de latifundios fue adquiriendo una significación de mayor amplitud, por cuanto las tierras entregadas a los campesinos bajo la forma de dotaciones ejidales, incluían simultáneamente tanto tierras de labor, como superficies de pastos montes. En consecuencia, actualmente se entiende por ejido el núcleo de campesinos –20 como mínimo– que una vez agotado el juicio administrativo agrario establecido por la legislación correspondiente, han recibido de parte del estado un conjunto de tierras de cultivo y/o de otras calidades, cuyo aprovechamiento se mantiene regulado por normas jurídicas específicas.

Los productores que forman parte de una organización Ejidal, mantienen esta relación a partir de la vecindad de tierras, esta forma de organización esta en razón de las características de la tenencia de la tierra. Es conveniente que los ejidatarios vecinos se unan para resolver problemas comunes, como es por ejemplo el agua; es importante mencionar que la tierra de carácter ejidal no puede ser vendida debido a que se considera parte de la misma organización, y aunque si existen poseedores de tierra, estos deben de adecuarse a las normas y leyes de los ejidos, no pudiendo disponer de su tierra como si fuera propiedad privada.

⁴⁶ EKSTEIN Salomón, El ejido colectivo en México, Editorial Fondo de cultura económica, México, 1993, p. 82.

⁴⁷ Sistema de administración de terrenos de cultivo para uso colectivo, pero legalmente propiedad del Tlatoani (emperador) quien entregaba las parcelas a sus súbditos para el cultivo y estos a su vez pagaban una parte de su cosecha como arrendamiento. Según: México a través de los siglos, Editorial Cumbre, México, 1987, Tomo I.

⁴⁸ EKSTEIN Salomón, El ejido colectivo en México, Editorial Fondo de cultura económica, México, 1993, p. 86.



Comunidad:⁴⁹ Tipo de organización social cuyos miembros se unen para participar en objetivos comunes. La comunidad la integran individuos unidos por vínculos naturales o espontáneos y por objetivos que trascienden a los particulares. El interés del individuo se identifica con los intereses del conjunto. Existen tres formas de comunidad: la consanguínea (la más natural y primitiva, de origen biológico, como la tribu, la familia o el clan), comunidades de lugar (cuyo origen es la vecindad, como las aldeas y asentamientos rurales) y comunidades de ideología (su origen es la amistad, la tradición y la cohesión de espíritu o ideología). En el ámbito agrícola, las comunidades se forman de acuerdo al lugar donde las parcelas o tierras de cultivo se ubican, cabe mencionar que la comunidad es una forma de organización que beneficia al campesino en cuanto a los apoyos que los gobiernos locales, estatales y federales efectúan en beneficio a estos grupos unidos por vecindad.

El artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece con relación a las formas de organización lo siguiente: “La ley...establecerá los procedimientos por los cuales ejidatarios y comuneros podrán asociarse entre sí, con el Estado o con terceros y otorgar el uso de sus tierras...El comisario ejidal o de bienes comunales, electo democráticamente en los términos de la ley, es el órgano de representación del núcleo y el responsable de ejecutar las resoluciones de la asamblea.”⁵⁰

Asociaciones:⁵¹ conjunto de personas que se unen para alcanzar un fin común, lícito y determinado. La asociación se constituye por medio de un acta, donde suelen integrarse los estatutos que la regulan, en los que han de constar las siguientes especificaciones: denominación, fines que se propone cumplir, domicilio, ámbito territorial de acción previsto, órganos directivos y forma de administración, procedimiento de admisión y pérdida de la cualidad de socio, derechos y deberes de los socios, patrimonio

⁴⁹ MIRANDA BASURTO Ángel, La Evolución de México, Herrero, S.A., México, 1973, p. 80.

⁵⁰ Artículo 27, fracción VII, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1994. p. 40.

⁵¹ MIRANDA BASURTO Ángel, La Evolución de México, Herrero, S.A., México, 1973, p. 83.

fundacional, recursos económicos previstos, límites del presupuesto anual y aplicación que haya de darse al patrimonio en caso de disolución.

La asociación se rige por sus propios estatutos y por los acuerdos adoptados con validez por su asamblea general y los órganos directivos dentro de la esfera de su respectiva competencia. La asamblea general es el órgano supremo de la asociación. Integrada por todos los socios, adopta sus acuerdos por mayoría y cuando menos ha de ser convocada una vez al año, para la aprobación de las cuentas y el presupuesto de la asociación.

El presidente de la asociación es el responsable de representarla y, salvo que los estatutos señalen otra cosa, actúa en su nombre y debe ejecutar los acuerdos adoptados por la asamblea general o la junta directiva. La asociación, además de poseer capacidad jurídica, tiene capacidad de obrar, pudiendo adquirir bienes, contraer obligaciones y ejercitar acciones.

En el ámbito agrario las Asociaciones desempeñan un papel importante, debido a que dentro de estas, los campesinos se organizan para resolver problemas comunes, ya sea de agua, insumos o comercialización, siendo la asociación un medio importante para que los productores puedan unirse para expresar sus necesidades y encontrar en conjunto un beneficio individual y colectivo.

Cooperativas:⁵² organizaciones de cooperación voluntaria diseñadas como modelo alternativo a la competencia capitalista. El término *cooperativa* abarca una gran variedad de movimientos asociativos de cooperación. Las Cooperativas de productores son asociaciones de trabajadores del sector agropecuario.

⁵² GARCÍA, Antonio, Las Cooperativas en las Reformas Agrarias, Universidad de Chapingo, México, 1996, p. 60.

En casi todos los países se han promulgado leyes específicas para regular este tipo de asociaciones. Es importante tomar en cuenta que la pertenencia a una cooperativa debe ser voluntaria y no debe de existir discriminación por razón de sexo, raza, clase social, afiliación política o creencias religiosas, permitiendo la libre pertenencia de cualquier persona que pueda ser útil a la cooperativa y esté dispuesta a aceptar sus responsabilidades dentro de la misma.

Las sociedades cooperativas son organizaciones democráticas, la administración y gestión deben llevarse a cabo de la forma que acuerden los socios, todos los miembros deben tener los mismos derechos y el mismo poder dentro de la cooperativa y participar en la toma de decisiones (principio de participación democrática: un miembro, un voto).

Las aportaciones de capital, en caso de estar remuneradas, deben recibir un tipo de interés reducido (principio de remuneración mínima del capital).

Los beneficios económicos que obtenga la cooperativa pertenecen a los cooperativistas y deben distribuirse evitando que unos socios se beneficien a costa de otros (principio de distribución equitativa de los ingresos). Esta distribución se hará de acuerdo con la decisión de los cooperativistas pero respetando los siguientes criterios: En primer lugar, destinando una parte al desarrollo de la cooperativa; en segundo lugar, reservando otra parte para previsión de gastos extraordinarios y en tercer lugar, distribuyendo los beneficios entre los cooperativistas en proporción a sus aportaciones a la sociedad.

Todas las sociedades cooperativas deben destinar fondos a la formación profesional de sus miembros y empleados, así como a la del público en general para respetar los principios de cooperación económica y democrática (principio de educación cooperativa).

Todas las organizaciones cooperativas, con el fin de ser útiles a la comunidad en la que operan y a sus socios, deben ayudar de forma activa a otras cooperativas a escala local, nacional e internacional (principio de cooperación entre cooperativas).



Las cooperativas de productores son las que más dificultades tienen para respetar estos principios. Por tradición, las cooperativas de productores o trabajadores eran asociaciones que aportaban el capital inicial para poner en funcionamiento la organización. Así pues, esta aportación de capital (que a menudo era una mera aportación nominal, es decir, que no se realizaba el desembolso) permite a un miembro participar en la gestión y administración de la sociedad. En estas cooperativas es frecuente que unos miembros aporten sólo capital —socios capitalistas— y otros aporten trabajo, por lo que se plantea el dilema de si los primeros deben tener derecho al voto o no. Una visión alternativa defiende que sólo los socios trabajadores son miembros con pleno derecho. Según esta interpretación, la cooperativa pide prestado el capital necesario para desarrollar la actividad, pero sólo puede pagar unos tipos de interés reducidos; el riesgo y el control de la cooperativa lo asumirían los socios trabajadores. Puesto que, en la práctica, el desembolso de capital no se llega a realizar porque las aportaciones en dinero son nominales, la distinción entre socio capitalista y socio trabajador se establece sólo en la teoría.

Sin embargo puede tener importantes repercusiones, pues si se permite que haya socios capitalistas que no aporten trabajo, las cooperativas de trabajadores pueden tener socios externos con derecho de voto. Los defensores de los movimientos cooperativos están en contra de este tipo de socios, considerando que la situación ideal es aquella en que el control (el derecho al voto) sigue el principio de un miembro, un voto, pero sólo para aquellos que aporten trabajo.

Otra interpretación considera que las cooperativas deben diversificar sus fuentes de recursos, tanto para aumentar la cantidad de capital social como para diversificar los riesgos, por lo que los defensores de esta postura aceptan con agrado la posibilidad de admitir socios capitalistas o externos. Por supuesto, se puede aceptar la posibilidad de que existan socios capitalistas sin derecho a voto, pero el principio de remuneración mínima del capital hace que esta posibilidad sea poco práctica al convertir la aportación de capital en una inversión muy poco atractiva. En efecto, el inversor potencial no sólo debe renunciar al control de la administración y gestión de la empresa y asumir parte del riesgo sino que,



además, sólo puede esperar una rentabilidad mínima por su aportación. Otra postura defiende que todos aquellos que trabajen para la cooperativa deben ser miembros. Según esta interpretación, unida a la prohibición de que los socios capitalistas tengan derecho a voto, el trabajar para la cooperativa se convierte en condición necesaria y suficiente para ser miembro cooperativista. Es esta última interpretación la que prevalece en las empresas gestionadas por trabajadores, en el contexto de las relaciones de propiedad mancomunada. En este contexto, el capital lo aporta el Estado.

El principio de asociación libre tiene también una serie de consecuencias importantes. Si se aplica de forma estricta, parece incompatible con la existencia de cooperativas de productores. Es difícil concebir que este tipo de cooperativas ejerzan una política abierta en su totalidad a la incorporación de nuevos socios, puesto que existen multitud de situaciones en las que la cooperativa no esté interesada en aceptar nuevos miembros.

Muchos cooperativistas creen que el principio de asociación libre debería restringirse, aunque aceptan evitar la discriminación por razón de sexo, raza, afiliación política o creencias religiosas.

Aun cuando el movimiento cooperativista tiene sus raíces en la historia colonial y republicana de México, la legislación que lo sustenta solamente adquirió vigencia independiente en un sólo cuerpo de disposiciones con posterioridad al estallido revolucionario de 1910, al expedirse en 1926 la primera “Ley General de Sociedades Cooperativas”, después de que la actividad del Partido Nacional Cooperativista (1920-24) había extendido el conocimiento acerca de las bondades de este tipo de organizaciones. (cfr. AGUIRRE Jerges, 1974)⁵³

No obstante, la Ley de Cooperativas expedida por Plutarco Elías Calles, fue considerada por algunos ideólogos como esencialmente contradictoria a los principios

⁵³ AGUIRRE Jerges, La organización empresarial del sector agropecuario, IPN, México, 1974, p. 79

ortodoxos del cooperativismo, en tanto incluía disposiciones que en algunos aspectos hacia aparecer a las cooperativas como sociedades mercantiles, según ocurría, por ejemplo, con los ordenamientos relativos a las "utilidades", por medio de los cuales deberían distribuirse "entre los accionistas... en proporción al capital que tenga pagado a la sociedad o bien en proporción al monto de las operaciones durante el ejercicio, según se haga constar en las bases constitutivas de la sociedad".⁵⁴

En estas circunstancias, con la finalidad de superar las anteriores irregularidades, en 1934 fue expedida una nueva Ley y en 1938, luego de apasionados debates en el Congreso de la Unión entre los adeptos tradicionalistas del cooperativismo y los representantes obreros, hubo de expedirse la "Ley General de Sociedades Cooperativas" actualmente en vigor y en torno a la cual, desde hace varios años, se han vertido opiniones coincidentes respecto a la necesidad de volverla a reformar, toda vez que en términos generales requiere de fundamentales adecuaciones a una realidad nacional en constante transformación: "En efecto, estudiosos individuales e instituciones de variado carácter vienen argumentando sobre la urgencia de someter a revisión cuidadosa las estipulaciones en la materia, hasta culminar con la inclusión en el Programa Nacional de un claro pronunciamiento en favor del sistema cooperativo en todo el país y, para ese fin, se procurarán reformas a la Ley General de Sociedades Cooperativas".⁵⁵

Es indudable que en la Ley actual, existen disposiciones que limitan significativamente el funcionamiento de las cooperativas, entendidas como empresas con modalidades propias, y en ello deben residir las reformas previstas, como son, entre otras, las relativas a las aportaciones individuales y a la distribución de los resultados de las operaciones. En el Artículo 1, Fracción 1, de la ley de cooperativas, se indica: "que las sociedades Cooperativas, deben estar integradas con individuos de la clase trabajadora que aporten a la sociedad su trabajo personal cuando se trate de cooperativas de productores; o se aprovisionen a través de la sociedad o utilicen los servicios que ésta distribuye cuando se trate de cooperativas de

⁵⁴ AGUIRRE Jerges, La organización empresarial del sector agropecuario, IPN, México, 1974, p. 83.

⁵⁵ *Ibíd.*



consumidores"⁵⁶. Más adelante, en la Fracción VIII se expresa en igual sentido que se procederá a "repartir sus rendimientos a prorrata entre los socios en razón del tiempo trabajado por cada uno, si se trata de cooperativas de producción; y de acuerdo con el monto de operaciones realizadas con la sociedad en las de consumo".⁵⁷

Particularmente en las cooperativas de producción, se parte de una supuesta igualdad que solamente puede darse en abstracto, ya que en la realidad no basta con que los individuos aporten su trabajo para la integración de esta clase de sociedades, sino también sus medios de producción, única forma de establecer empresas capaces de generar importantes economías de escala, pero ello supone que el reparto de los excedentes, además de considerar el esfuerzo aportado por cada uno de los miembros, incluya, proporcionalmente, la utilidad por concepto de los medios puestos a disposición de las cooperativas. De otro modo, en la industria y las actividades agropecuarias, el cooperativismo no podrá ofrecer soluciones viables a los grandes problemas existentes. (cfr. AGUIRRE Jerges, 1974)⁵⁸

El error consiste, entonces, en lo que se ha considerado el principio inalterable de las cooperativas: asociación de personas y no de capitales, cuando pueden darse simultáneamente las dos cualidades, sin que por ello deban perderse las peculiaridades de esfuerzo conjunto, voluntariedad, democracia e independencia de las unidades constituidas.

Así mismo, las cooperativas requieren de las facilidades indispensables para integrar procesos productivos completos, sin obligación de acudir al expediente burocrático, para esperar que las autoridades competentes decidan cuando las cooperativas pueden efectuar actividades complementarias o similares, en tantos requisitos que frustran de principio el acelerado desarrollo de una empresa cooperativa.

“Actualmente, se encuentran debidamente registradas 2,375 cooperativas que agrupan a 290 mil cooperativistas, de las cuales 1,717 son de producción con 119,000 miembros y un

⁵⁶ Artículo 1, Fracción I, Ley General de Sociedades Cooperativas

⁵⁷ Artículo 1 Fracción VIII, Ley General de Sociedades Cooperativas.

⁵⁸ AGUIRRE Jerges, La organización empresarial del sector agropecuario, IPN, México, 1974, p. 89.



valor anual generado de alrededor de \$4,500,000.00, en tanto que las de consumo se elevan a 658 con 171,000 cooperativistas, con capacidad para manejar al año un volumen de mercancías con valor aproximado de \$300,000,000.00.”⁵⁹

En estas circunstancias, el interés por el carácter empresarial de las cooperativas está plenamente, justificado por cuanto es menester que dentro de una economía de mercado, estas organizaciones alcancen la mejor combinación entre el capital disponible y la fuerza de trabajo de los cooperadores, con el objeto de obtener excedentes, como corresponde a toda empresa racionalmente integrada para evitar el despilfarro y elevar constantemente tanto su producción como su productividad, en el marco de una economía mixta que ofrece posibilidades reales para el desarrollo de un vasto sector cooperativista de la economía nacional.

Esto es, si una cooperativa carece de capacidad de competencia con unidades privadas, ante el libre juego de las fuerzas del mercado, de antemano está condenada al fracaso, por elevados y nobles que sean los principios doctrinarios que la sustenten.

Durante la administración del Gral. Lázaro Cárdenas del Río, (1934 - 1940) se puso en marcha un plan de reforma económica y social de seis años, formulado por el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Grandes parcelas de terreno de propiedad privada fueron divididas y distribuidas entre los campesinos y, con el apoyo de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), numerosas industrias se transformaron en cooperativas.

1.3.2- La Reforma Agraria

A partir del desarrollo del movimiento revolucionario en México, surgió la Reforma Agraria, entendida como “el proceso de transformación, mediante el cual se redistribuye la propiedad sobre la tierra para permitir el uso más eficiente del espacio agropecuario,

⁵⁹ GARCIA, Antonio, Las Cooperativas en las Reformas Agrarias, Chapingo, México, 1996, p. 69.

adecuando su funcionamiento a los requerimientos del desarrollo económico y a la elevación de los niveles de vida de la población rural”⁶⁰.

“La idea de que la reforma agraria no consistía exclusivamente en crear el ejido, ni en distribuir la tierra, ni en la disolución de latifundio y la hacienda, sino que, al mismo tiempo o junto con eso era indispensable conseguir que los ejidatarios pusieran a producir la tierra, para lo que era indispensable otorgarle crédito, asesorarlo, en fin organizarlo, no es un problema de hoy, nace casi al mismo tiempo que se entregaron los primeros ejidos en la república, por los años veintes, en que la Reforma Agraria tomó su curso definitivo de las dotaciones a los pueblos”⁶¹

La Reforma agraria es un proyecto político a gran escala cuyo objetivo es un cambio rápido y radical del régimen de propiedad y explotación de la tierra. Bajo esta denominación se encuentran múltiples procesos que deben ser contextualizados con relación a tres cuestiones clave: *el alcance, las indemnizaciones y la organización.*

La Reforma Agraria no consiste solamente en los cambios cualitativos en las estructuras de propiedad sobre la tierra, por cuanto su entrega a los campesinos que la trabajaban directamente no representan un fin en sí mismo, si no un medio que acelera la capitalización, aumenta la producción y productividad, genera mayor cantidad de alimentos para la creciente población y materias primas industriales a bajos costos con destino en ambos casos al mercado nacional e internacional, alcanzando el último resultado de mejorar los ingresos campesinos y sus niveles de vida, como requisito traducible en impulso permanente al desarrollo integral equilibrado. Por ello, la reforma agraria constituye en rigor, un factor estratégico de progreso nacional, sin cuya realización el crecimiento se convierte en mera ficción. (cfr. ACOSTA Ricardo, 1991)⁶²

⁶⁰ ACOSTA Ricardo, *Política Agrícola*, FCE, México, 1996, p. 34.

⁶¹ FABILA MONTES DE OCA Gilberto, *La Reforma Agraria Mexicana*, F.C.E., México, 1964, p. 19.

⁶² ACOSTA Ricardo, *Política Agrícola*, FCE, México, 1996, p.36.



Los objetivos de la reforma agraria sólo pueden conquistarse, consecuentemente, cuando adopta características integrales, porque "si bien los cambios en la estructura de la tenencia de la tierra constituyen el punto de partida de nuevo proceso, éste no se desarrolla espontáneamente y puede frustrar los objetivos de la reforma agraria en cualquiera de sus fases de implementación o desarrollo: la de ordenamiento social, la de organización empresarial, la de la tecnología agrícola, la del financiamiento, la de la comercialización final. También este proceso opera como un sistema de reacción en cadena, pudiendo operar cualquiera de sus nudos o excusas como un mecanismo de estrangulamiento".⁶³

En México, la reforma agraria ha puesto hasta hoy mayor énfasis en los aspectos de distribución agraria, como resultado del "*hambre campesina de tierras*", acumulada durante siglos de despojo y explotación. Por otra parte, aún cuando los campesinos beneficiados con el reparto agrario recibieron del Estado servicios de implementación de la producción y la comercialización, éstos fueron siempre insuficientes y frecuentemente mal empleados. No obstante, la satisfacción en gran parte del deseo campesino por la tierra, introdujo la tranquilidad política en el campo. En conjunto, la reforma agraria en México hizo posible producir suficientes alimentos para la nutrición nacional y la exportación, aunque es fundamental reconocer que no ha liquidado la miseria campesina, ni ha hecho de los ejidatarios y comuneros de origen indígena, empresarios capaces de lograr su autofinanciamiento, cubrir su propia asistencia técnica y concurrir ventajosamente con su producción a los mercados.

El principal "cuello de botella" de la reforma agraria en México, consiste en el presente, en la ausencia de organización del productor agropecuario de mayor debilidad económica, imposibilitado por el tamaño de sus producciones, la insuficiencia de los servicios de apoyo que recibe, la falta de una adecuada comunicación de entre los propios campesinos, entre éstos y el gobierno, los técnicos agrícolas y viceversa, para captar los ingresos que sustenten el crecimiento "hacia adentro" de la economía del país, amenazada por la pobreza y el desempleo.

⁶³ GARCIA Antonio, Las Cooperativas en las Reformas Agrarias, Chapingo, México, 1996, p. 71.



1.4.- Propiedad y organización campesina en Michoacán.

En la época post-revolucionaria se llevaron a cabo expropiaciones de propiedades, primero a través de la *Administración General de Fincas Rústicas* y más tarde bajo la *Administración de Bienes Intervenidos*. La política de Carranza hacia la institución eclesiástica fue menos condescendiente; por ello, en Michoacán continuaron intervenidas las propiedades de la Iglesia. La Administración de Bienes Intervenidos rastreó, municipio por municipio, todos los bienes que poseía la iglesia y que, de acuerdo con las nuevas disposiciones, pasaron a formar parte de la propiedad de la nación.

Lázaro Cárdenas del Río fue electo gobernador de Michoacán, cargo que desempeñó desde 1928 hasta 1932, durante su gobierno se llevó a cabo la redistribución de la propiedad sobre la tierra como el aspecto básico de la reforma agraria, liquidó definitivamente los viejos latifundios tradicionales y liberó a la población campesina de la sujeción terrateniente pero no de la pobreza. Lázaro Cárdenas, siendo gobernador del Estado repartió cuatrocientas mil hectáreas a 24,000 campesinos; siendo presidente, con el apoyo del Gobernador Magaña continuó repartiendo haciendas en Chila, Junco, Los Bancos, Úspero, Capirio, Lombardía, Nueva Italia⁶⁴ en la tierra caliente, El Devanador, La Tuba, San José en el Balsas; Puruarán, Buena Vista, San Antonio de las Huertas y San Sebastián en la ladera sur, San Simón, la Luz, Cumuato, Guaracha, Buenavista de Negrete y Rincón grande en la zona de Zamora⁶⁵.

Las políticas de implementación a la entrega de la tierra, aunque han registrado realizaciones crecientes no alcanzaban a cubrir satisfactoriamente los requerimientos económicos y sociales de la mayor parte de los productores agropecuarios y es de estimarse, que por considerables que fueran los recursos disponibles del Estado para el sector, difícilmente podrían cubrir totalmente sus necesidades de apoyo a corto y largo plazo.

⁶⁴ CUSI Ezio, *Memorias de un colono*, Editorial Jus, Tercera Edición, México, 1995, p. 304.

⁶⁵ REYES G. Cayetano, *Las Condiciones Materiales del Campo Michoacano, 1900-1940*, en: *Historia General de Michoacán*, vol. IV, Edición Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1989, p.107.



Ello ocurre porque la reforma agraria en Michoacán descuidó definitivamente la organización de los trabajadores beneficiados con la distribución agraria, de forma que hiciera posible conjugar su esfuerzo con la participación oficial en la tarea común de promover el desarrollo y bienestar cultural.⁶⁶

En tanto la organización de los predios agrícolas y ganaderos del Estado no pudieron constituirse a partir de una extensión caprichosa mínima o máxima, sino mediante la determinación aproximada de su tamaño óptimo, fue indispensable decidir entre la alternativa de utilizar individualmente las parcelas ejidales, comunales y las minúsculas propiedades particulares, o bien adoptar un sistema de organización que implicara la formación de unidades mayores con fundamento en la utilización de distintas variantes de acción mancomunada.

En las circunstancias presentes de desenvolvimiento de la economía michoacana, salvo en algunas áreas localizadas en las cercanías de los centros urbanos, bien comunicadas y en disposición de tierras de riego donde las pequeñas explotaciones individuales pueden ofrecer ocupación plena a los productores y sus familias, les permiten captar ingresos adecuados y aun ofrecen cierto margen de capitalización; la gran mayoría de ejidatarios, comuneros y minifundistas privados del Estado, no pueden elevar a niveles satisfactorios su producción y su ingreso, según la demostración incuestionable de la realidad, a menos que logren integrar sus escasos medios de producción y su fuerza de trabajo en acciones organizadas dentro de su ejido o comunidad. (cfr. AGUIRRE Jerges, 1974)⁶⁷

⁶⁶ “La idea de que la Reforma Agraria no consistía exclusivamente en crear el ejido, ni en distribuir la tierra, ni en la disolución de latifundio y la hacienda, sino que, al mismo tiempo o junto con eso era indispensable conseguir que los ejidatarios pusieran a producir la tierra, para lo que era necesario, otorgarle crédito, asesorarlo, en fin, organizarlo, no es de hoy, nace casi al mismo tiempo que se entregaron los primeros ejidos en la República, por los años veintes, en que la Reforma Agraria tomó su curso definitivo de las dotaciones a los pueblos”. Cit. en: FABILA MONTES DE OCA Gilberto, La Reforma Agraria Mexicana, México, 1964, p. 20.

⁶⁷ AGUIRRE Jerges, La organización empresarial del sector agropecuario, IPN, México, 1974, p. 93



Frecuentemente se formulan indicaciones acerca del imperativo de promover la organización de los productores agrícolas minifundistas⁶⁸ en Michoacán, pero también con regularidad este concepto de organización, no está debidamente relacionado con las distintas formas legales vigentes con que está sancionado el esfuerzo en común: cooperativas, sociedades locales de crédito ejidal y agrícola, uniones de crédito y asociaciones o uniones de ejidos, sino con la organización empresarial del productor. De esta manera, se busca que los campesinos michoacanos se organicen para que sus problemas comunes encuentren solución, sin embargo existe una forma natural de organización dentro de las comunidades campesinas, por lo que es necesario adaptarse a esta manera de asociación y a partir de ella, implementar las características de organizaciones empresariales, que debido a sus propiedades puedan traer resultados positivos para los productores.

En el Estado existen formas de organización basadas en el cooperativismo y la ayuda mutua, sin embargo es importante mencionar, que el campesino debido a su cultura y naturaleza propia, prefiere trabajar aislado y une sus fuerzas con las de otros campesinos únicamente en caso de extrema necesidad o en el caso de que su tierra sea ejidal, ya que todos los ejidatarios tienen la obligación de formar parte de la asamblea y asistir a las reuniones que se llevan a cabo periódicamente.

Más allá de lo que lo que se establezca acerca de la importancia de la organización campesina como parte de una sociedad, los productores deben entender la importancia de unirse y de buscar colectivamente apoyos gubernamentales, apoyos empresariales o de insumos, debido a que únicamente a partir de que se organicen los agricultores y que demanden mejor precio, mayores apoyos y que por otro lado ofrezcan calidad, se encontrará un desarrollo palpable para ellos y por consiguiente para el Estado.

⁶⁸ “Se entiende por minifundio aquella extensión de tierra que no permite la ocupación plena del agricultor y su familia (260 días trabajados al año), que limita significativamente la absorción de la tecnología moderna y que no proporciona ingresos suficientes para que un núcleo familiar alcance condiciones decorosas de vida de acuerdo con el nivel medio nacional”. Cit. en: FABILA MONTES DE OCA Gilberto, La Reforma Agraria Mexicana, México, 1964, p. 20.

1.5.- La nueva estructura agraria

La estructura agraria es entendida como “el cúmulo de proyectos según los cuales se realiza la distribución del espacio rural con vistas a la producción agrícola”⁶⁹. Algunos de esos proyectos se materializan en el paisaje agrario (hábitat, edificios técnicos, parcelación agrícola y caminos vecinales), mientras que otros, igualmente importantes, no influyen en el paisaje, en especial el régimen de adjudicación del suelo, las relaciones entre la propiedad de la tierra y su explotación, y el entorno técnico y económico de la actividad agrícola.

La combinación de esos proyectos más o menos antiguos, explica que las estructuras agrarias sean generalmente consideradas como elementos estáticos. Su lenta evolución ha podido acelerarse mediante reformas agrarias que, en algunos casos, se han revelado como verdaderas revoluciones.

De acuerdo con Emilio López Zamora⁷⁰, en su libro “El agua, la tierra, los hombres de México”, el paisaje agrario es la expresión visible de las estructuras agrarias. El hábitat representa el modo de implantación permanente del grupo humano en el espacio explotado. Las sociedades agrarias han variado las formas y el tamaño del agrupamiento en pueblos o de la dispersión en granjas. La morfología agraria corresponde a la estructura de la tierra cultivada (forma y tamaño de las parcelas, presencia o ausencia de cercas, red de caminos vecinales). En resumen, el sistema agrícola se refleja en la existencia precisamente de cultivos más o menos permanentes (árboles, viñedos, praderas) y de temporales de ciclo corto (maíz o alfalfa, trigo, etc.).

El régimen territorial, el tamaño de las propiedades y las relaciones entre la propiedad y la explotación, constituyen elementos fundamentales de las estructuras agrarias. La propiedad colectiva, tanto si se trata de la de las comunidades campesinas como de aquella otra decretada y dirigida por el Estado, disminuye con el avance de la propiedad privada. El

⁶⁹ ACOSTA Ricardo, Política Agrícola, FCE, México, 1996, p. 37.

⁷⁰ LÓPEZ ZAMORA Emilio, El agua, la tierra, los hombres de México, Editorial Fondo de cultura económica., 1ª. edición, México, 1972, p. 246.

tamaño de ésta, su calificación de gran o pequeña propiedad, debe analizarse en el contexto territorial y productivo nacional o regional, que permite apreciar el nivel de equidad en la repartición territorial.

Podemos distinguir dos modos de explotación: el aprovechamiento directo (en el cual el cultivador, con su familia o con asalariados, asegura el rendimiento de su propiedad) y el aprovechamiento indirecto (donde el derecho de explotación se cede temporalmente por el desembolso de un alquiler —arrendamiento— o de una producción en especie —aparcería).

Las reformas agrarias pretenden transformar las estructuras agrarias por razones económicas o sociales. El desmantelamiento de estructuras demasiado desiguales (por ejemplo los latifundios) mediante la redistribución de las tierras subexplotadas a los campesinos que carecían de ellas es un objetivo social que no siempre va acompañado de un progreso económico si las estructuras técnicas y económicas no son las adecuadas. Por otra parte, a la larga, las transformaciones del tipo de explotación provocan una modificación del paisaje, de la división territorial, del hábitat y de la morfología, lo cual refleja la solidaridad de todos los elementos de las estructuras agrarias. (cfr. AGUIRRE JERGES, 1974)⁷¹

Desde mediados del siglo XVIII, el mundo occidental fue testigo de una serie de profundas transformaciones que afectaron a las actividades agrarias. Así, llegó a alcanzar resonancia y a prosperar la expresión “*revolución agrícola*”.

“En ayuda de la concepción que de la agricultura como ciencia tiene el hombre moderno, viene en primer término la gran expansión de los llamados cultivos revolucionarios. Igualmente, las combinaciones de cultivos han desembocado en la constitución de sistemas intensivos de explotación de la tierra. Por tanto, al crearse nuevas riquezas sería como éstas

⁷¹ AGUIRRE A. Jerges, La organización empresarial del sector agropecuario, I.P.N., México, 1974, pp. 95.

alentarían nuevos avances que, concatenándose entre sí, darían fisonomía totalmente distinta a la agricultura.”⁷²

El incremento poblacional, sumado a los progresos de los medios de transporte y al desarrollo de las relaciones internacionales, fueron motores que afectaron de manera directa a la elevación del nivel de demandas agrícolas. Por otro lado, la elaboración de una ciencia agronómica y la propagación del consecuente cuerpo doctrinal inspiraron novedosas prácticas y métodos agrícolas más evolucionados. Por consiguiente, la revolución agrícola reportó, entre otros hechos, la implantación de nuevos cultivos, por lo regular industriales, de especulación y especializados. De esta forma, la agricultura, en el tránsito del s. XVIII al XIX, se va integrando cada vez más en una seriación de hechos económicos y sociales por los que se configuran nuevos paisajes.

Este es el sentido que parece tener la revolución mecánica de la agricultura, iniciada en el s. XIX. La utilización del tractor y la misma electricidad han venido a ser en la actualidad aspiración que sintetiza los afanes por el logro total de la mecanización de las labores agrícolas. Para nadie pasan inadvertidos los resultados de estos adelantos: ampliación de las extensiones cultivadas, mayor ahorro y rapidez en las faenas agrícolas, mejora en los sistemas de explotación, etc., que se traducen en un incremento muy sustancioso de la producción. Además cuando se implementan rotaciones en los cultivos se hace tanto por exigencias agronómicas como por los precios de los distintos productos agrícolas, donde la producción se orienta, pues, al mercado.

Después de haber conocido en el sentido físico a lo que se refiere la estructura Agraria, a continuación presentaremos en cifras cómo ha estado distribuido el territorio nacional a partir de 1910, año en que se dio inicio a la Revolución Mexicana, y cómo, después de los cambios políticos y legislativos que ha sufrido el país, fue evolucionando el paisaje agrario.

⁷² DE JANVRY, Allain, Agricultural Biotechnology and Poverty: Can the potential be made a reality? IICA, Estados Unidos, 1999, p. 16.



En 1910, el Censo de Población levantado arrojó la cifra de 15 millones de habitantes en ese año, el 1% era propietario de 97% del territorio nacional, en tanto que el 99% restante, constituido por jornaleros, pequeños propietarios y comunidades rurales, apenas mantenían en su poder el 3% de la superficie del país.⁷³

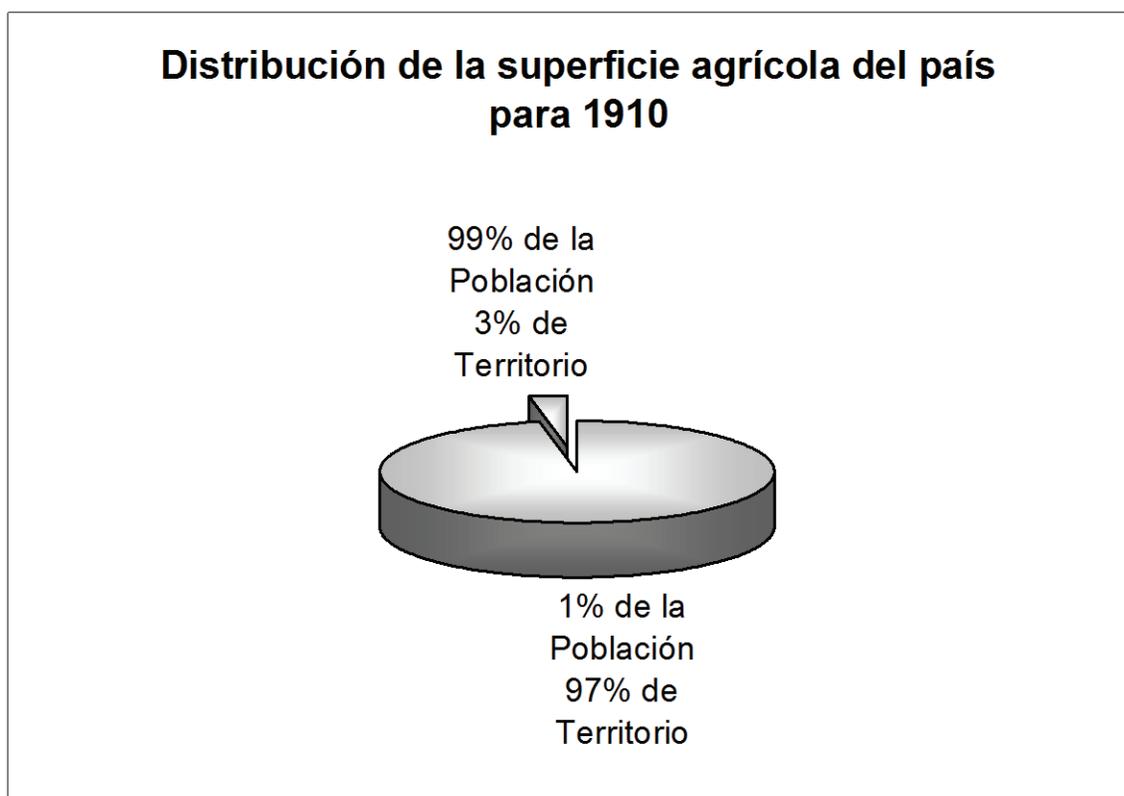


Grafico 1.- Distribución del territorio Nacional en 1910

Transcurridos 60 años, hasta el 31 de agosto de 1970 se habían firmado 31,118 resoluciones presidenciales por distintos conceptos agrarios (dotación de ejidos, restitución y confirmación de terrenos comunales y nuevos centros de población ejidal), amparando una superficie de 812'019,851 hectáreas, para beneficiar a 2'860,610 campesinos⁷⁴.

⁷³ FABILA MONTES DE OCA Gilberto, *La Reforma Agraria Mexicana*, México, 1994, p. 4.

⁷⁴ Cifras del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Dirección General de Estadística, Programación y Catastro, 1970.

Estas cifras significan que el proceso de reforma agraria en México, transformó en forma radical la estructura de la tenencia de la tierra prevaleciente antes de 1910. Considerando las cifras aportadas por el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1960, de aproximadamente 169 millones de hectáreas censadas, el 73 por ciento correspondía, al sector privado entre predios mayores y menores de 5 hectáreas y comunidades agrarias y el 27 por ciento al sector ejidal. Sin embargo, una de las consecuencias en la aplicación de la reforma agraria, interesada en entregar la tierra a quien la trabaja con sus propias manos, ha sido el surgimiento de un número considerable de predios, tanto ejidales como privados, que poseen marcadas características de minifundios. Según el mismo Censo Agrícola de 1960, los 10 millones de hectáreas de labor comprendidas en el sector ejidal, se distribuían de la siguiente forma: El 9.7% de los ejidatarios tenían parcelas hasta de una hectárea; El 34,5% oscila de, 1 a 4 hectáreas; El 40.5% de 4.1 a 10 hectáreas; El 15.3% poseían parcelas de más de 10 hectáreas.⁷⁵

En el sector privado, la situación era la siguiente para ese año, tomando en cuenta solamente el total de predios con superficie de labor, el 77.3% de los predios tenían extensiones menores a 5 hectáreas, el 7.0% entre 5.1 a 10 hectáreas y el 8.5% entre 10.1 a 25 hectáreas.⁷⁶

Con frecuencia se expresa que una reducción en el tamaño de la propiedad privada inafectable podría aminorar en forma importante el número de campesinos sin tierra; la realidad es que el crecimiento demográfico ha superado, con mucho, las posibilidades que ofrece dicha solución. Se ha calculado que el número de posibles beneficiados adicionales si se optara por reducir la propiedad a 50 hectáreas de riego o sus equivalentes, sería de 200 mil campesinos solamente; suponiendo una reducción más drástica, hasta 25 hectáreas de riego, habría tierra para unos 330 mil campesinos.⁷⁷

⁷⁵ VIDAL RAMOS M. Gloria, La Organización Cooperativa de las Pequeñas Empresas Agropecuarias, Tesis de grado, Licenciatura en Economía, U.N.A.M., 1969, p. 28.

⁷⁶ *Ibíd.*

⁷⁷ Centro de Investigaciones agrarias; Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, T. III, México, 1995, p. 3 y 4 del Resumen y Conclusiones.



Inevitablemente, en una situación o en otra, cuando menos 5 millones de campesinos no podrán recibir los beneficios de la distribución agraria. Asimismo, la terminación del reparto de tierras no implica la liquidación de todos los problemas relacionados con su tenencia. Muchos son los ejidos que carecen de deslindes, parcelamiento y de los documentos que amparen y aseguren definitivamente la posesión campesina de la parcela ejidal. También son numerosas las comunidades agrarias que no tienen aún la confirmación de sus tierras conforme a la legislación vigente. Respecto al sector privado, se deben de obtener los certificados de infactibilidad agrícola o ganadera para cada predio y la situación en este sentido se supone bastante irregular, por lo que se vislumbra que los problemas de la redistribución de la propiedad sobre la tierra no quedarán definitivamente terminados. (cfr. ESCUDERO Gerardo, 2000).⁷⁸

La estructura Agraria, retomando lo establecido en este punto, se refiere a la disposición de los elementos que conforman precisamente el paisaje agrario, esta estructuración se ha visto afectada y cambiada a través de los momentos sociales y políticos que ha vivido México, así pues con las revoluciones y levantamientos sociales, los campos, montes, llanuras, se han fragmentado, unido, reconstruido, reforestado, erosionado, explotado, etc. lo que ha traído como consecuencia que la visión de estos espacios físicos valla cambiando.

Hoy, después de que el país ha sufrido varias reestructuraciones agrarias, podemos establecer que nos encontramos ante un paisaje relativamente nuevo, razón de este apartado la nueva estructura agraria, como es llamada a la reciente forma de acomodo de los elementos que conforman el paisaje rural, presenta un país con sus áreas de cultivo multifragmentadas, esto obedece a la repartición de tierras a los campesinos que se ha venido dando desde el fin de la lucha revolucionaria, la destitución de haciendas y fincas, la expropiación de superficies a los grandes terratenientes para buscar equidad en la posesión de propiedades, por otro lado los cambios ambientales y la rotación de cultivos, han influido

⁷⁸ ESCUDERO Gerardo, La Agricultura y el medio rural de América, un asunto estratégico en el presente y futuro, IICA/COMUNICA, México, 2000, p. 14.

también en el espacio que se observa actualmente en el campo mexicano y que le da definición la Nueva Estructura Agraria.

1.6.- El México Rural Contemporáneo: un país en vías de desarrollo.

Para entender en la situación de evolución en la que se encuentra el Estado de Michoacán, revisaremos primeramente la articulación de México en el contexto internacional, y explicaremos por que nuestro país se encuentra en vías de desarrollo y cuáles son las implicaciones de esto.

El proceso de desarrollo de los países subdesarrollados como México significa cambios profundos en las estructuras y las relaciones sociales. *¿Qué papel desempeñan en estos cambios las poblaciones campesinas?*, los países subdesarrollados son principalmente agrarios, no solamente porque la población rural es generalmente mayoritaria, sino también porque sus economías se basan principalmente en la agricultura.

El éxodo rural y el crecimiento acelerado de las ciudades en estos países expresan, en parte, los profundos cambios que tienen lugar en el medio rural. Pero, si por una parte la ciudad ejerce una influencia determinante sobre el campo, por la otra también es cierto que el medio rural ejerce una influencia determinante sobre las ciudades. Estas reciben a los inmigrantes rurales de primera y segunda generación que conservan sus ligas con sus lugares de origen y que aportan a las ciudades características culturales y sociales de origen rural.

Pero los cambios más trascendentales ocurren en el propio medio rural, y estos cambios no son de ninguna manera recientes. Nada más falso que considerar el medio rural de los países subdesarrollados como un universo inmutable, al que solamente hasta ahora llegan los estímulos de la vida moderna. Desde hace varios siglos el comercio de esclavos produjo cambios demográficos y económicos importantes en muchas regiones de África, que se acentuaron a raíz de la colonización política del siglo pasado. En América Latina, la estructura agraria actual, que en algunas partes comienza a romperse, es a su vez el producto de la colonización del Nuevo Mundo.

Actualmente, en la época del despertar de los pueblos coloniales y semicoloniales y de la lucha mundial de los pueblos subdesarrollados por su emancipación, la atención de los estudiosos en los países subdesarrollados se desvía de los grupos primitivos, que durante tanto tiempo constituían el foco de sus intereses, hacia las poblaciones rurales más "modernas", más integradas al mundo contemporáneo, más cercanas a nuestras preocupaciones sociales, económicas, políticas, es decir, hacia los campesinos. ¿Quiénes son los campesinos? ¿En qué tipo de sociedades viven? ¿Constituyen una masa homogénea, o están divididos en clases sociales? ¿Cómo les afecta el subdesarrollo de sus países y los procesos de desarrollo económico que han tenido lugar? ¿Están marginados con respecto al resto de la sociedad, o están integrados en la sociedad global y sus cambios estructurales?, estas son solo algunas de las preguntas que se presentan cuando se analizan las sociedades rurales del Tercer Mundo.

Entre los diversos criterios que los especialistas han utilizado para decidir si un país debe ser considerado o no como subdesarrollado, el del predominio del sector agrícola es tomado por todos como un factor de primer orden. En efecto, junto con fenómenos tales como la alta natalidad, la subalimentación, la disminución del ingreso promedio, los elementos económicos insuficientes y mal distribuidos, el crecimiento inmoderado del sector comercial, la reducida industrialización y el desempleo, para no citar más que los aspectos que se mencionan con mayor frecuencia, es evidente que en los países del Tercer Mundo la mayoría de la población vive de la agricultura y generalmente la mayor parte del ingreso nacional proviene asimismo de las actividades agrícolas.

Salvo algunas excepciones de países productores de minerales o de petróleo, cuyas características son necesariamente diferentes, los países subdesarrollados se componen esencialmente de sociedades agrarias. Eso significa que sus instituciones sociales, sus estructuras de poder, sus actividades económicas, sus sistemas de valores y su historia están ligadas directamente a la explotación del suelo. En estos países, todo crecimiento económico debe partir en primer lugar de una base agrícola. El desarrollo produce, en primer lugar, cambios en las estructuras agrarias y en las características de la población agrícola. Pero con



todo y ser uno de los principales criterios del subdesarrollo, la importancia del sector agrícola y de las estructuras agrarias en un país no es, por sí mismo, una señal de subdesarrollo.

Lo que se llama el "*estado de subdesarrollo*" no es solamente la suma de una serie de rasgos discretos cuantificables, se trata, ante todo, de una condición histórica, el resultado de muchos años, incluso de siglos, de cierto tipo de relaciones específicas que los países así llamados han mantenido y mantienen todavía con los países desarrollados.

Se trata principalmente del colonialismo que se ha establecido entre precisamente los países colonizadores y los países colonizados, un conjunto de relaciones de desigualdad (el establecimiento de relaciones entre sociedades diferentes ha producido una desigualdad creciente); de relaciones de dependencia (tanto política como económica); y de relaciones de explotación económica (enriquecimiento de los países colonizadores, agotamiento de las riquezas naturales de los países colonizados, corriente de capitales de los países subdesarrollados a los países desarrollados, etcétera).

“El subdesarrollo, tal como lo conocemos actualmente, es el resultado del implantamiento del capitalismo en las sociedades no industrializadas. Aparece como uno de los aspectos esenciales del sistema capitalista a escala mundial. Entre los países industrializados y los países subdesarrollados se ha establecido, a través de la historia una red de relaciones económicas, cuyos rasgos son bien conocidos, que han producido algunas de las manifestaciones más agudas del subdesarrollo: la destrucción de la agricultura, la pérdida de capitales, la inestabilidad monetaria, la inflación, el bajo nivel de ahorros, etcétera”.⁷⁹

Pero el retraso económico también está ligado a las estructuras sociales atrasadas, ciertas estructuras del parentesco, regímenes políticos autoritarios, jerarquías sociales rígidas y la multiplicidad de pequeñas comunidades. La importancia sociológica de la oposición entre ambiente tradicional y ambiente moderno, o entre economía precapitalista y capitalista, ha

⁷⁹ REYES OSORIO Sergio, Estructura y desarrollo agrícola en México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1ª. Edición , México, 1979, p. 13.



sido subrayada en los países subdesarrollados, así como la existencia de sociedades rurales en contraposición a las sociedades urbanas. Estos factores han sido considerados con frecuencia como obstáculos al desarrollo. Sin embargo, no son las estructuras tradicionales por sí mismas las que constituyen la señal del subdesarrollo. Solamente cuando estas estructuras entran a participar en el nuevo sistema capitalista, entonces tienden a transformarse en estructuras "subdesarrolladas". (cfr. STAVENHAGEN Rodolfo, 1985)⁸⁰

Los estudios estadísticos realizados por los organismos especializados de las Naciones Unidas después de la segunda guerra mundial han demostrado que la distancia entre los países desarrollados y subdesarrollados se amplía, que existe una desigualdad creciente entre las naciones industrializadas y las que no lo son.

Cualquiera que sea el ritmo de crecimiento de los países subdesarrollados, el de los países ya industrializados es superior. Si se traduce este hecho en ingreso nacional per cápita, se advierte que, en comparación con los países adelantados, las naciones subdesarrolladas sufren un proceso de empobrecimiento relativo, sin embargo, esta situación es no solamente el resultado de una evolución más rápida y de un nivel de vida creciente de los países industrializados, también es el resultado de ciertos procesos que ocurren en el interior de los países subdesarrollados.

El primer hecho que se debe señalar es el crecimiento de la población en los países subdesarrollados. Si bien a escala mundial la producción alimenticia por habitante ha aumentado más que la población, en los países subdesarrollados, los índices de producción de alimentos son inferiores al crecimiento demográfico. De esto resulta que el empobrecimiento del Tercer Mundo no es solamente relativo con respecto a los países desarrollados, sino real.

⁸⁰ STAVENHAGEN Rodolfo, Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias, Siglo XXI, México, 1985, p. 272.





Pero esta pauperización, por lo menos en parte, no sólo es el resultado de la presión demográfica, existen factores económicos que refuerzan esta tendencia; uno de los principales factores es la evolución de las relaciones de intercambio entre las materias primas exportadas por los países subdesarrollados y los artículos manufacturados que tienen que importar. Estas relaciones de intercambio son desfavorables para los países subdesarrollados, debido a la disminución y a las variaciones intensas a corto plazo de los precios de exportación de las materias primas. La consecuencia es un despojo progresivo de las naciones pobres, que venden sus materias primas en condiciones cada vez más desastrosas.

Otra tendencia de importancia considerable para el futuro de México es el hecho de que, no obstante las inversiones procedentes de los países industriales, la corriente de capitales de los países subdesarrollados hacia los países desarrollados es mayor que dichas inversiones, lo anterior para aplicarlo al pago de la deuda externa. Además, las inversiones extranjeras en los países subdesarrollados tienen con frecuencia el propósito de provocar e intensificar esta corriente de capitales. Rodolfo Stavenhagen⁸¹ escribe que: "En América Latina se plantea el mismo problema, esta descapitalización progresiva de los países subdesarrollados reduce el excedente económico real que podrían utilizar estos países para financiar su desarrollo. La tendencia se enfoca a la desigualdad creciente entre las naciones ricas y las naciones pobres, así como la tendencia a la desintegración internacional y la desarticulación en el interior de un país subdesarrollado".

La gran desigualdad en el ingreso de los diferentes estratos sociales en los países subdesarrollados es, quizá, uno de los principales obstáculos al desarrollo. El estilo de vida de los pequeños estratos superiores que concentran la mayor parte del ingreso nacional, y el empleo que hacen de sus riquezas, es uno de los frenos más poderosos del desarrollo de estos países.

En los países subdesarrollados, el desarrollo económico y la carrera hacia el progreso produce cambios considerables en la vida de las poblaciones. Estos cambios no van siempre en el mismo sentido que el desarrollo, a veces producen resultados opuestos a lo previsto. Se

⁸¹ STAVENHAGEN Rodolfo, Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias, Siglo XXI, México, 1985

les considera como el “costo social del progreso”, es decir, como los desequilibrios sociales que acompañan el proceso de desarrollo, particularmente el desarrollo no planificado. Citemos entre los hechos que han retenido la atención de los estudiosos las migraciones rural-urbanas, el crecimiento de las ciudades, la inestabilidad del mercado de trabajo, las diferentes patologías sociales y los comportamientos delictuosos, los desequilibrios de las estructuras demográficas y familiares tradicionales. No se trata, sin embargo, de factores secundarios del desarrollo económico, sino, de características sociológicas inherentes al estado mismo de subdesarrollo. (cfr. REYES OSORIO Sergio, 1979)⁸²

La experiencia reciente de la evolución de los países subdesarrollados nos demuestra que los verdaderos progresos económicos no pueden realizarse sin profundas modificaciones en las estructuras sociales, que a veces adquieren las características de revoluciones sociales; esto significa que el crecimiento no depende solamente del monto de las inversiones sino de su naturaleza; no solamente de cierta tasa de crecimiento sino del sentido social que éste tiene; no solamente de la cantidad de capitales disponibles, sino de la manera en que se les emplea; no solamente de una ayuda extranjera sino de una modificación total de las relaciones con el extranjero; no solamente de una intervención eventual del Estado en la vida económica, sino de la responsabilidad directa de éste en los aspectos principales de la vida económica. Se reconoce cada vez más que el desarrollo económico no es un problema técnico sino ante todo un asunto político. El problema que se plantea así, es el de la naturaleza misma del Estado, y de las relaciones del mismo con las principales clases de la sociedad. En resumen, el desarrollo económico implica una profunda modificación de las relaciones de clases existentes y, frecuentemente, la sustitución de una clase por otra en el poder. (cfr. CASTAÑEDA B. Gabriel, 1999)⁸³

México, siendo un país en vías de desarrollo, se enfrenta a los problemas ya mencionados anteriormente, estos problemas se dan debido a la condición de país mantiene

⁸² REYES OSORIO Sergio, Estructura agrícola y desarrollo agrícola en México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1ª. Edición, México, 1979, p.20.

⁸³ CASTAÑEDA B. Gabriel, Economía en los países subdesarrollados, Mc Graw Hill, México, 1999, p. 32.

en relación con los países desarrollados, que ejercen de alguna manera influencia comercial e ideológica sobre los países llamados tercermundistas.

Al conocer el contexto en el que incluimos a nuestro país como parte de los procesos de desarrollo en el ámbito mundial, tenemos la oportunidad de entender cómo el Estado de Michoacán se encuentra inmerso en un programa de evolución global, sin embargo, estos mecanismos de desarrollo no involucran en la mayoría de los casos a todas las sociedades que lo conforman, el desarrollo llega a las grandes urbes y la situación de marginación sigue afectando a las regiones rurales, que con el afán de elevar sus condiciones económicas, científicas y tecnológicas, para pertenecer al grupo desarrollado, someten sus estructuras básicas y centran su atención en ciertos sectores, no obteniendo con esto, ni una evolución, debido a los pocos recursos con lo que cuentan, en el plano tecnológico, científico y económico, ni un desarrollo en las estructuras rurales, que son las que le dan fuerza y sustento a los países.

En éste primer capítulo, en el que di énfasis a los problemas sociales, han venido a formar parte esencial del desarrollo de los productores michoacanos; puesto que marcaron la pauta para el desarrollo, la repartición y la legislación de la tierra, así como las organizaciones que buscan hacer un reordenamiento en el campo en el país y específicamente en el Estado de Michoacán.

El desarrollo social, siendo parte esencial de éste trabajo de investigación, también fue descrito y planteado en este capítulo, para poder ubicar precisamente el crecimiento agropecuario en un contexto de evolución y crecimiento mundial.





Capítulo II: La Comunicación Rural: desarrollo y participación

“El primer paso para superar las barreras es conocerlas”

2.1.- La Comunicación como factor de desarrollo y cambio social

Iniciaremos el capítulo segundo de nuestro trabajo de investigación, presentando el concepto básico de comunicación y las estructuras del proceso de la misma según distintos autores, posteriormente continuaremos dándole un enfoque social a nuestro tema de estudio, que es la comunicación, su importancia como unificador de la sociedad y el trabajo que han desarrollado los medios masivos para con el desarrollo rural; tocaremos también el concepto de sustentabilidad y desarrollo para finalmente hablar, en este apartado, de la importancia que los organismos internacionales le han dado a la formación de comunicadores para el desarrollo, ya que es un hecho que en las universidades no se capacita al estudiante para ello, esto es, se le da prioridad al conocimiento de los medios electrónicos e impresos, siendo que la comunicación es un instrumento que se puede aplicar también en otros ámbitos de la sociedad, para fortalecer las relaciones que se manifiestan dentro de la misma.

El proceso de comunicación más común y efectivo en los pueblos se da a partir del grupo familiar, se extiende a otras familias en la misma comunidad e incluso llega a otros pueblos. En la familia cada miembro comunica algo, según su sexo, edad, preparación o responsabilidad.

Las experiencias de la FAO, con campesinos, agricultores y profesionales de las ciencias vinculadas al desarrollo rural volcadas a procesos de capacitación, de información y de comunicación para la organización participativa, permitieron proponer diseños, sistemas e instrumentos y formular un nuevo paradigma de comunicación: el modelo Emisor- Mensaje - Canal / Código - Receptor. Este modelo cuestiona la eficiencia pedagógica del modelo tradicional, que por vertical, no impone códigos ni contenidos.

La construcción conjunta de los mensajes como producto de un diálogo entre interlocutores se aproxima al origen etimológico de la palabra comunicación ("*comunis facere*" = hacer juntos), permite consultar con el destinatario códigos icónicos y verbales, contenidos y nivel, y momento de recepción de los mensajes.

La palabra comunicación proviene del latín *communis*: común. Al comunicarnos pretendemos establecer algo "en común" o compartir alguna información, idea o actitud. Para que se pueda llevar a cabo un proceso de comunicación siempre es necesario contar con cuatro elementos: la fuente, el mensaje, el canal y el destino, por otro lado para poder complementar el acto de comunicación se tiene que decodificar el mensaje. (cfr. FERNÁNDEZ COLLADO, 1988)⁸⁴

El modelo de los componentes de la comunicación, presentado en la siguiente página (David K. Berlo), está formado por cuatro partes fundamentales: la fuente, el mensaje, el canal y el receptor. Cada una de ellas es esencial para el proceso comunicacional. Si deseamos analizar el proceso de la comunicación y diferenciarlo, tenemos que hablar de fuentes, mensajes, canales o receptores, pero hemos de recordar que la comunicación es un proceso que aunque tiene un formato determinado, puede variar, lo importante es que los elementos esenciales formen parte de dicho proceso.

Al analizar los mensajes podemos focalizar la atención en distintos elementos o estructuras en la elección de códigos, contenido o tratamiento. Podemos entonces considerar a los canales por lo menos en tres formas diferentes: como mecanismos de unión, como vehículos o como medio de transporte para el vehículo.

En el gráfico No. 2 exponemos el modelo de los componentes del proceso de la comunicación propuesto por David G. Kerlo y que ha sido aceptado en general por las escuelas de comunicación de América Latina. Presenta los elementos FUENTE, MENSAJE, CANAL y RECEPTOR y las características en cada uno de ellos.

⁸⁴ FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, La Comunicación Humana: Ciencia Social, Mc Graw Hill, México, 2001, p. 3.



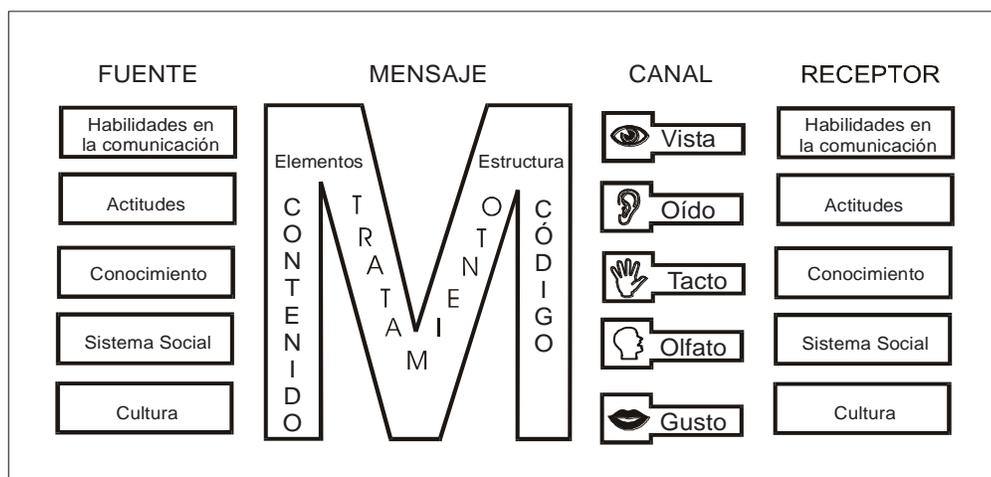


Grafico 2- Modelo de los componentes de la comunicación, según K. Kerlo.⁸⁵

A partir de la retórica de Aristóteles, en la que es entendida a la comunicación retórica como la “búsqueda de todos los medios de persuasión que tenemos a nuestro alcance, dejando bien asentado que la meta principal de la comunicación es la persuasión”⁸⁶ escrita aproximadamente hace 2300 años, considerada como la primera obra realizada sobre el estudio empírico de la comunicación, la comunicación ha pasado por tres fases importantes: la primera se centró en el análisis de la profesión de la oratoria, la segunda en el desarrollo del campo de la comunicación y la tercera en el surgimiento de la disciplina de la comunicación. (cfr. GRIFFIN, 2000)⁸⁷

Una de las condiciones indispensables para la comunicación humana es que exista una relación interdependiente entre la fuente y el receptor. Cada uno de éstos afecta al otro. En una manera simple, la comunicación implica tan solo una interdependencia física, esto es, la fuente y el receptor son conceptos diádicos; cada uno necesita del otro incluso para su definición y existencia.

⁸⁵ David K. Berlo, en El Proceso de la Comunicación, El Ateneo, S.A. de C.V., México, 1991.

⁸⁶ McBURNEY James, WRAGE Ernest, The Art of Good Speech, Prentice Hall, E.E.U.U., 1953, p. 155.

⁸⁷ GRIFFIN cit. en FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, La Comunicación Humana: Ciencia Social, Mc Graw Hill, México, 2001, p. 5.

En un segundo nivel de complejidad, la interdependencia puede ser analizada como una secuencia de acción-reacción. Un mensaje inicial influye en la respuesta que le es hecha y ésta, a su vez, en la subsiguiente. Las respuestas ejercen influencia sobre las subsiguientes porque son utilizadas como *feedback*⁸⁸ por los comunicadores como una información que les ayuda a poder determinar si están logrando el efecto deseado.

En un tercer nivel de complejidad, el análisis de la comunicación se refiere a las habilidades de empatía, a la interdependencia producida por las expectativas sobre la forma en que otros habrán de responder a un mensaje. La empatía designa el proceso en el cual nos proyectamos dentro de los estados internos o personalidades de los demás, con el fin de poder prever la forma en que se habrán de conducir. Inferimos los estados internos de otros comparándolos con nuestras propias predisposiciones y actitudes. (cfr. FERNÁNDEZ C., 2001)⁸⁹

Al mismo tiempo entramos a desempeñar un papel o rol, tratamos de ponernos en el lugar de la otra persona, de percibir el mundo de la misma manera que ésta. Al hacerlo así desarrollamos el concepto del "sí mismo" que usamos para llevar a cabo inferencias sobre otros.

Al comunicarnos entre nosotros dejamos de hacer inferencias para asumir un rol como base para nuestras predicciones. Las expectativas de la fuente y del receptor son interdependientes, cada una afecta a la otra, cada una se desarrolla, en parte, por medio de la otra.

El último nivel de complejidad interdependiente es la interacción. "El término interacción designa el proceso de la asunción de rol recíproca, del desempeño mutuo de conductas empáticas"⁹⁰. Sí dos individuos hacen inferencia sobre sus propia roles y asumen al mismo

⁸⁸ Término del inglés que literalmente significa "Retroalimentación".

⁸⁹ FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, La Comunicación Humana en el mundo Contemporáneo, Mc Graw Hill, México, 2001, p. 282.

⁹⁰ *Ibíd*em , p. 294.



tiempo el rol del otro y si su conducta comunicativa depende de la recíproca asunción de roles, en tal caso se están comunicando por medio de la interacción mutua.

“La interacción se refiere al concepto de la acción-reacción, en que los actos de cada uno de los participantes de la comunicación se hallan interrelacionados, que influyen unos en otros a través del desarrollo de hipótesis sobre cuál será el resultado de estos actos, en qué se ajustan a los propósitos de la fuente y del receptor”⁹¹.

El concepto de interacción es primordial para una comprensión del concepto del proceso de la comunicación, hemos definido la interacción como la meta de la comunicación. La comunicación representa el intento de unificar dos organismos, de llenar la brecha entre dos individuos por medio de la emisión y recepción de mensajes que tengan un significado para ambos.

El hombre desea influir en el medio que lo rodea, en su propio desarrollo y en la conducta de los demás, el hombre no es un animal que pueda bastarse a sí mismo, necesita comunicarse con los otros para poder influir en la conducta de los demás, de acuerdo con sus propósitos.

Al comunicarnos tenemos que prever cómo se habrán de conducir las otras personas. Desarrollamos expectativas con respecto a los demás sobre nosotros mismos. Para hacerlo es preciso aumentar nuestra capacidad empática y la capacidad de proyectarnos en la personalidad del otro. (cfr. K. Berlo, 1991)⁹²

A continuación se presenta un modelo de las relaciones que existen entre la comunicación y el significado, en el que el Intérprete (receptor - fuente), el decodificador, el estímulo y respuesta (mensaje), el hábito, el significado (aceptación - comprensión, intención - propósito) y la consecuencia (feedback) forman la estructura.

⁹¹ FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, La Comunicación Humana en el mundo Contemporáneo, Mc Graw Hill, México, 2001, p. 294.

⁹² K. BERLO David, El Proceso de la Comunicación, El Ateneo, S.A. de C.V., México, 1991, p.68.



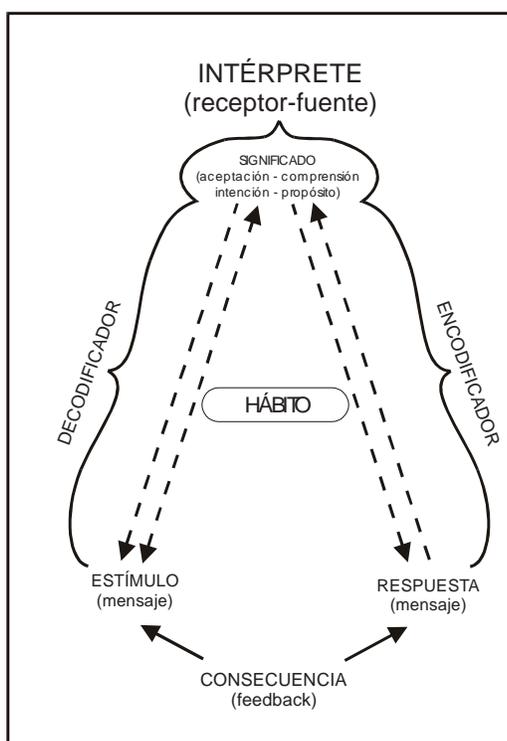


Grafico 3- Modelo de las relaciones entre la comunicación y el significado, según K. Berlo. ⁹³

Como se puede observar, cada uno de ellos afecta a los demás en una interacción que se da en todos sus elementos.

Aunque las primeras definiciones de la comunicación implicaban un proceso lineal en un solo sentido, en la actualidad se considera como un proceso de convergencia en dos sentidos. Esa convergencia (o divergencia) ocurre cuando dos o más individuos se aproximan a la coincidencia (o se alejan de ella) respecto a los significados que conceden a determinados hechos. (cfr. FERNÁNDEZ COLLADO, 2001)⁹⁴

⁹³ David K. Berlo, "Modelo de las relaciones entre la comunicación y el significado", en: El Proceso de la Comunicación, El Ateneo, S.A. de C.V., México, 1991.

⁹⁴ FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, La Comunicación Humana en el mundo Contemporáneo, Mc Graw Hill, México, 2001, p. 298.

Así pues, es evidente que la interrelación que existe entre emisor y receptor en un proceso de comunicación, es importante para el entendimiento y comprensión del mensaje, ya que si existe esta interacción, es posible llegar al *feedback* y lograr que los involucrados en el proceso puedan intercambiar información y que se establezca un verdadero proceso comunicacional.

Hace 30 años se especulaba en torno al papel que desempeñarían los medios de comunicación masiva para alcanzar el desarrollo en las naciones en vías de desarrollo (América Latina, África y Asia). Los medios lograron llegar a la mayoría de esos países; esos canales de comunicación masiva parecían poseer el potencial para actuar como "multiplicadores mágicos" y llevar a los pueblos información útil sobre las oportunidades de desarrollo. A tres décadas de distancia, en este inicio de siglo sabemos que los medios de comunicación masiva han logrado llegar a un enorme número de receptores, y que permiten a los habitantes de zonas remotas y a los habitantes de las grandes urbes ponerse en contacto con el resto del mundo. Las nuevas tecnologías de comunicación, como los satélites y el Internet, se utilizan en muchos países en vías de desarrollo. Los dirigentes de los gobiernos latinoamericanos, africanos y asiáticos han aprendido a utilizar los medios de comunicación masiva en función del cambio social y el desarrollo de sus países. Para efectos del presente capítulo, se define cambio social como: "el proceso por el cual ocurren alteraciones en la estructura y las funciones de un sistema social".⁹⁵

Cuando se proponen innovaciones, se difunden con el fin de que se acepten o se rechacen, esto provoca determinadas consecuencias que conducen al cambio social. El cambio puede ocurrir de diversas maneras, precipitado por una revolución social o por un desastre natural. Algunos tipos de cambio social se planean y se dirigen, otros ocurren de manera espontánea. El cambio social planeado, en especial en países en vías de desarrollo, está enfocado hacia el desarrollo, de hecho, la prioridad para la mayoría de los gobiernos de estos países es el desarrollo socioeconómico de sus pueblos.

⁹⁵ ROGERS, 1995, cit. en; FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, 2001, La Comunicación Humana: Ciencia Social, Mc Graw Hill, México, 2001, p. 22.



En la época contemporánea el desarrollo se define como un proceso de cambio en una sociedad determinada. Este proceso tiene como fin lograr avances de carácter social y material, incluyendo mayor igualdad, libertad y otras cualidades que se consideran valiosas para el pueblo, por medio de un mayor control de su ambiente (cfr. Rogers:1995 cit en: FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, 2001)⁹⁶

*“La difusión constituye el proceso por el cual una innovación se comunica mediante determinados canales y en un momento histórico entre los miembros de un sistema social”.*⁹⁷

La difusión planteada de esta manera, según lo establecen Roger y Kincaid, citados por Carlos Fernández Collado⁹⁸, constituye cierto tipo de comunicación, puesto que los mensajes contienen ideas nuevas. Por otro lado, la comunicación es un proceso en el que los participantes crean y comparten información recíprocamente con el fin de alcanzar entendimiento mutuo.

“Una obra que ha ejercido influencia en el área de desarrollo de la comunicación es *Mass Media and National Development*, de Wilbur Schramm, publicada en 1964, por que unificó gran parte de los planteamientos de la época estableciendo que los medios de comunicación ejercen un papel potencial en el desarrollo socioeconómico”.⁹⁹

A partir de esta idea, podemos comprender la verdadera importancia que tiene la comunicación dentro de la sociedad, y no solamente por su papel como agente, si no también por su papel como parte influyente y de acción dentro del mismo núcleo social. La comunicación une personas, viene a fungir como parte esencial de la evolución y de la

⁹⁶ ROGERS, 1995, cit. en; FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, 2001, La Comunicación Humana: Ciencia Social, Mc Graw Hill, México, 2001, p. 22.

⁹⁷ Ibídem , p.104.

⁹⁸ Ibídem , p.104.

⁹⁹ FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, 2001, La Comunicación Humana en el mundo Contemporáneo, Mc Graw Hill, México, p. 294 y 295.

transformación sociocultural de los pueblos, siendo la comunicación no solamente concebida como la idea de transferencia de información en un solo sentido como era considerada en 1964, sino como un proceso integral en el que la retroalimentación viene a completar el ciclo y en la que los medios también involucran cada vez más a los receptores.

La comunicación social, que podemos entender como un proceso social en el que las partes involucradas se interrelacionan e intercambian información, cultura y tradiciones, ha venido a derivar en diferentes áreas específicas, una de ellas es la **comunicación rural**, objeto de nuestra presente investigación. La comunicación rural se enfoca precisamente a las áreas rurales de los países, busca conocer cuales son los procesos de transmisión, recepción y respuesta de la información, cuales los medios que tienen penetración dentro de estas áreas geográficas y como contribuyen a su desarrollo social. Es indiscutible que la comunicación rural ofrece múltiples posibilidades para el desarrollo de la comunicación directa, grupal y colectiva.

De los medios masivos de comunicación, es el radio, sin duda, el medio de mayor penetración en el agro. Gracias a la tecnología de los transistores, la recepción de la señal de radio puede llegar a lugares donde no llega fácilmente otro medio, supera problemas de economía y de analfabetismo y además de ser un medio relativamente barato.

En radio se hacen programas de servicio, noticieros, promocionales para campañas específicas, secciones de entretenimiento, culturales y diálogos de orientación y de enseñanza, además de envío de mensajes personales a localidades en donde no existe el teléfono.

La televisión es otro medio que intenta penetrar con la misma efectividad que el radio, sólo que no es tan barato. La secretaría de Educación Pública hace algunos programas de instrucción escolar destinados exclusivamente a ciertas áreas rurales como la telesecundaria.

La prensa ha sido muy criticada, pues se argumenta que es un medio de comunicación típicamente urbano y que en el agro no funciona, porque una gran parte de los productores agrícolas son analfabetos o simplemente no pueden comprar un periódico, mucho menos si es diario nacional. Sin embargo los mensajes técnicos y complejos que se emiten a través de

este medio, al parecer tienen buenos resultados, se hace prensa agropecuaria especialmente en revistas y algunos periódicos dedican una página a la semana para tratar estos temas. Una gran parte de estas páginas agrícolas las elaboran los voceros de la SAGARPA. (cuarenta planas en provincia y una en el Distrito Federal).¹⁰⁰

Por lo que respecta al cine, es la Universidad Autónoma de Chapingo la que lleva la vanguardia. Algunos investigadores han hecho investigación filmada y participado con otras instituciones similares en diferentes países, como es el caso de la película *Jornaleros* del director Eduardo Maldonado, hecha en colaboración con Canadá, apoyada por una investigación de cinco años.

El mismo Eduardo Maldonado ha declarado que su objetivo es hacer un cine social observador, cuestionante, sintetizador, que se ponga al servicio de las clases sociales más necesitadas. Es el tipo de cine que se conoce como cine documental directo o cine verdad y que se caracteriza por ser en la investigación filmada donde se combinan la observación, la recopilación, el análisis y la síntesis.¹⁰¹

Las Naciones Unidas han iniciado una revisión de los indicadores del nivel de los países, pasando de los meramente economicistas a aquellos que toman en cuenta el desarrollo real. En los nuevos indicadores está implícito el concepto de sustentabilidad, al que podemos entender, según lo establece Gabriel Castañeda en su texto "Economía en los países subdesarrollados"¹⁰² como el crecimiento con base en el incremento del producto interno bruto (PIB) de un país, del ingreso per cápita de sus ciudadanos y de una balanza donde las exportaciones sobrepasen a las importaciones; en resumen, una economía basada en el desarrollo sustentable, con el objetivo de obtener un crecimiento con bases firmes.

¹⁰⁰ Fuente: SAGARPA 1999.

¹⁰¹ Eduardo Maldonado, *Investigación Filmada y su Utilización en el Medio Rural: Película Jornaleros Ariel de Plata* 1978.

¹⁰² CASTAÑEDA B. Gabriel, Economía en los países subdesarrollados, Mc Graw Hill, México, 1999, p. 41.

A partir de la definición de este concepto, se puede decir que para que exista un desarrollo real, según resultados de las Investigaciones operativas del uso de los medios audiovisuales para la educación en Latinoamérica y el Caribe, realizadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en 1990, los procesos de cambio deben ser sustentables en tres dominios:

Sustentabilidad económica: para asegurar los niveles de crecimiento necesarios y la inversión en la investigación permanente

Sustentabilidad ecológica: para asegurar el uso racional y perdurable de los recursos naturales, en particular el agua y los bosques, utilizando los réditos sin agotar, por explotación, el capital

Sustentabilidad social: para que el desarrollo alcance a todos y no solamente a un reducido núcleo privilegiado, y evitar conflictos sociales de magnitud inimaginable”¹⁰³

Se entiende por *desarrollo*, concepto central de este trabajo, a la acción o efecto de desarrollar, por otro lado desarrollar significa desencoger lo que está arrollado.¹⁰⁴

“El desarrollo es un proceso por el cual un objeto, persona o sistema cambia de un estado a otro con fines de mejoramiento. El cambio económico se establece en la expansión de la actividad económica básica de una región, para aumentar el volumen de la riqueza, mediante el aumento de las habilidades laborales y la innovación de los procesos productivos. El cambio social se refiere al mejoramiento de la calidad de vida poblacional en un área específica con programas de salud, nutrición y educación. Por último, el cambio ambiental se basa en la planeación del suministro de bienes y servicios considerando el estado futuro del hábitat y los recursos naturales”.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Enciclopedia Quillet, Editorial Cumbre S.A., 1989, Tomo IV, p. 258.

¹⁰⁵ JONES, cit. en: MATA G. Bernardino, Estrategias de Transferencia de Tecnología, Agencia de Cooperación en México del IICA, UACH, México, 1992, p. 72.

En la misma investigación de la FAO realizada en 1990, la propuesta de comunicación para el desarrollo cubre básicamente tres aspectos fundamentales:

Ofrecer a la población rural información sobre políticas comunitarias y ayudas disponibles en los programas de transferencia de tecnología.

Impulsar el debate, la participación y fomentar la asociación de los distintos agentes económicos y sociales del medio rural.

Facilitar los intercambios de experiencias e información entre las distintas zonas del medio rural en el Estado de Michoacán.

El desarrollo tiene como sujetos a las personas, que deben ser sus gestores, protagonistas y usuarios, algunos elementos aparecen de inmediato en la construcción de los nuevos paradigmas.

El primero de ellos se encuentra en la necesidad de incrementar, en calidad y cantidad, los niveles de educación, entendida como proceso tendiente a la conformación de ciudadanos conscientes y responsables de sus propias decisiones y de las de la sociedad en que se integran.

El segundo está dado por los sistemas y procesos tendientes a conformar ciudadanos productivos con elevados niveles de eficiencia, procesos a los que podemos denominar de capacitación.

El tercer elemento se encuentra en la necesidad de la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones que los afectan, para lo que es necesario incrementar y mejorar, mediante procesos de democratización, las organizaciones que los representan. Se trata de avanzar en la democracia participativa para atenuar algunas de las limitaciones de la democracia representativa.



El diseño de dichos sistemas es significativamente diferente de los que hoy se denominan medios de comunicación masiva. Estos medios se limitan a difundir un segmento particular de la información conocido como noticia. La recreación, con frecuencia es alienante y, la denominada educación, generalmente ocupa un espacio marginal de la programación.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), ha realizado, durante los últimos veinticinco años, un conjunto de investigaciones operativas en diversos países del mundo y con énfasis particular en Latinoamérica y el Caribe, en torno al uso de los medios audiovisuales para la educación. En un compilado publicado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1990, se da a conocer el trabajo realizado por la FAO, con relación al desarrollo a través de la sustentabilidad; en él se exalta la necesidad de fortalecer los sistemas de comunicación rural dentro de la agricultura.

En diferentes partes del mundo se han llevado a cabo numerosos proyectos de Comunicación, con grupos de distintos tamaños, con múltiples contrapartes (desde gobiernos hasta organismos no gubernamentales), con diversos interlocutores (desde grupos étnicos o pueblos indígenas hasta estudiantes universitarios) y con un amplio abanico de líneas (desde la salud de la mujer campesina, hasta mantenimiento de tractores); como resultado, los equipos de trabajo de estos proyectos han desarrollado la propuesta de Pedagogía Masiva Audiovisual, produciendo y utilizando mensajes multimediales de capacitación.

Esta experiencia permanente comunicacional ha contado con la cooperación, además de la FAO, de numerosos organismos, como la Cooperación Técnica Suiza, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNDU), los gobiernos de Italia y Holanda y otros organismos vinculados al desarrollo rural.

Con el desarrollo de estos programas impulsados por organismos gubernamentales, los comunicadores crecieron en experiencia, número y diversidad, -ingenieros electrónicos, economistas, sociólogos, arquitectos, agrónomos, pedagogos, cineastas- el equipamiento tecnológico aumentó de calidad, reduciendo los costos. Las metodologías de trabajo se fueron perfeccionando, los modelos se formalizaron, la eficiencia de la propuesta se comprobó y la demanda de la misma se sigue incrementando.





El denominador común a todos ellos, por encima de las especificidades económicas, políticas y culturales, ha sido la necesidad de iniciar las actividades con procesos de formación sistemática del profesional requerido y no existente en el mercado: *el Comunicador para el Desarrollo rural*.

Los proyectos de comunicación para el desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y los talleres intensivos de formación de pedagogos audiovisuales son el antecedente único en la formación de profesionales en esta área.

“La especialización pretende formar recursos humanos con competencias definidas para desarrollar actividades de diseño, producción y evaluación de mensajes y sistemas de comunicación. La construcción de nuevos paradigmas: desarrollo y comunicación, a partir de un extenso conjunto de experiencias realizadas en diferentes ámbitos durante las últimas cinco décadas se han puesto a prueba diversos modelos de desarrollo: Mecanización, industrialización, tecnificación, modernización, crecimiento, urbanización, autosuficiencia alimentaria, sustitución de importaciones, han sido elementos motores de dichos paradigmas.”

106

La mayoría de los profesionales de los medios o bien son empíricos, o bien han sido formados en Facultades o Escuelas de Comunicación funcionales sólo para dichos medios. La mayoría de las escuelas Universitarias que forman comunicadores, se limitan a formar el personal que supuestamente requieren en el medio, pero faltan aquellas dedicadas a formar *comunicadores pedagógicos, comunicadores para el desarrollo y comunicadores científicos*. Se forman profesionales de la autoexpresión, para la producción de mensajes de carácter afectivo en algunos casos, y directamente manipulatorios en otros. Faltan los profesionales que produzcan mensajes de carácter cognitivo.

¹⁰⁶ Investigaciones operativas del uso de los medios audiovisuales en para la educación en Latinoamérica y el Caribe, 1990, ONU – FAO.

También en la disciplina de comunicación se manejan paradigmas que han demostrado hasta el cansancio su disfuncionalidad en el área pedagógica y del desarrollo. El modelo Emisor - Medio - Receptor, formulado inicialmente como modelo de información, es funcional para máquinas o para manipular, pero no para desempeñar el papel que corresponde a la comunicación: *ser la trama supraestructural de mensajes que permiten a las personas convivir en sociedad*¹⁰⁷.

Las carreras Universitarias de comunicación existentes en América Latina fueron concebidas en una época de auge del crecimiento de los medios masivos (sobre todo la televisión), y destinadas a formar el personal con las características necesarias para trabajar en dichos medios. La realidad demostró el error del planteamiento. Los medios crecieron, es cierto, pero con modelos basados en la emisión de enlatados y no en la producción propia; con metodologías de producción que requieren más de empíricos que de profesionales universitarios.

En México, en general, no se ofrecen carreras de comunicación con un propósito hacia el desarrollo. Existen profesionistas idóneos formados en los medios según un modelo de comunicación que ha demostrado su ineficiencia para el intercambio de información cognoscitiva en procesos de enseñanza - aprendizaje. Se constata, sin embargo, en las áreas de comunicación científica, comunicación pedagógica, y comunicación para el desarrollo, una demanda latente (no activa), por falta de profesionales formados en ellas y capaces de satisfacer dicha demanda.

Hoy, a 50 años de la creación de la FAO, algo se ha avanzado. Se ha aprendido de los fracasos y de los éxitos. Se sabe que es posible que alguno de los elementos citados formen parte de un proceso de desarrollo, pero que el desarrollo tiene que ver, ante todo, con los seres humanos. No existe desarrollo solamente con el avance de la ciencia y de las tecnologías derivadas de dicho avance. Es más, se ha constatado reiteradas veces y, desafortunadamente, se sigue constatando, que si no se mejoran las condiciones de vida de grandes masas de la población, respetando al hacerlo las fuentes de energía disponibles y sin

¹⁰⁷ VIVIAN Louis, La Comunicación Humana, CCT, México, 1990, p.14.



agredir a los ecosistemas, si no se incorpora dicha población a los sistemas de educación, salud, bienestar e inclusive al mercado, todo proceso denominado de desarrollo no será más que un crecimiento a corto plazo para segmentos muy reducidos de la sociedad cada vez más alejados de grupos crecientes que bordean, o se hunden en la pobreza.

2.2.- Nuevas estrategias de comunicación y desarrollo, problemas asociados a la comunicación rural.

El desarrollo rural se encuentra inmerso en lo que es el desarrollo integral de los países. Durante varias décadas fue común la idea de considerar al desarrollo como un fenómeno fragmentable en sectores, y así se hablaba de desarrollo industrial, desarrollo tecnológico, desarrollo social; en realidad un proceso de desarrollo no es factible si no se presenta como un avance conjunto de todos los sectores que componen la sociedad.

Por otra parte, cuando se enfoca el desarrollo hacia el hombre, no es posible manejarlo exclusivamente en términos de crecimiento o avance económico y productivo, es necesario contemplar también los aspectos de salud, vivienda, servicios, educación y otros; además es indispensable contemplar e integrar a los análisis de desarrollo, las determinantes culturales de los grupos sociales. Así pues el desarrollo no puede ser equivalente a un crecimiento sectorial, sino que incluye un sistema social que adjudica una decidida prioridad a la igualdad y dignidad de los hombres que integran un país; para el nuestro, hablar de desarrollo en los términos señalados, implica hablar de conceder importancia relevante a los índices de participación de todos componente de la sociedad y a su auténtica comunicación, lo que necesariamente llevará a cambios estructurales profundos, que permitirán un desarrollo desde adentro.

“Los conocimientos científicos... contribuyen en el desarrollo de las fuerzas productivas y por ende, al progreso de la sociedad; sin embargo ambos procesos ocurren en una gama de



relaciones sociales contradictorias por naturaleza y, en consecuencia, sus resultados, la mayoría de las veces, sólo beneficia a un sector de la sociedad”¹⁰⁸

“México y particularmente Michoacán, es una zona todavía eminentemente agrícola; el adelanto y diversificación Industrial que se manifiesta en las grandes urbes de la región, ha provocado la extranjerización de la economía, toda vez que ha subordinado las economías agrarias a economías industriales, las que lejos de incorporar a las grandes masas campesinas y los grupos de menores recursos al avance y a una mayor posibilidad de participación en las actividades globales de desarrollo del país, han incrementado la relación de dependencia tanto interna como hacia el exterior con lo que se reproducen las contradicciones dialécticas en las relaciones económicas internacionales.”¹⁰⁹

Si se asume al desarrollo como un proceso de crecimiento económico que contribuye al autoabastecimiento y posibilita una distribución equitativa de los bienes materiales y beneficios de tal crecimiento, así como la mejoría de las relaciones sociales de producción entre los poseedores de los medios y los trabajadores, se esperaría entonces que el desarrollo en general, y el rural en particular, tuvieran como propósito fundamental el combate y la erradicación de la pobreza.

Los nuevos enfoques del desarrollo humano y social priorizan las necesidades, demandas, derechos, expectativas, experiencias y capacidades de los individuos, el problema de la pobreza sólo podrá solucionarse si se involucran a los pobres y sus familias en el proceso.

Las características para llevar a cabo un nuevo proceso de desarrollo rural, en el que la comunicación desempeña el papel de unificador, son las siguientes:

- **Desarrollo local o micro regional:** El desarrollo rural debe emanar de las necesidades de los ejidos y comunidades.

¹⁰⁸ MATA G. Bernardino, Estrategias de Transferencia de Tecnología, Agencia de Cooperación en México del IICA, UACH, México, 2000, p. 75.

¹⁰⁹ *Ibíd.*



- **Diversificado:** En los ejidos y comunidades rurales se realizan actividades que tienen que ver con la producción agrícola. Por lo general, los planes que se les ofrece ya tienen objetivos y actividades pre-establecidos, lo que de cierta manera frena las iniciativas comunitarias. Para ello, el nuevo desarrollo rural considera poner en práctica diferentes proyectos productivos y de mejoramiento social que tomen en cuenta la opinión de los miembros del ejido.
- **Planificado:** Que los programas de desarrollo rural obedezcan los objetivos de corto, mediano y largo plazo, mismos de que serán definidos por la población de los ejidos y de las comunidades.
- **Colectivo:** El nuevo desarrollo rural deberá promover la organización de la población de ejidos y comunidades, en grupos para realizar actividades colectivas que contribuyan al progreso y bienestar comunitario.
- **Sostenible:** Se propone aprovechar los recursos naturales sin depredarlos, producir alimentos con tecnologías menos destructivas del ambiente y cambiar el sistema de producción usando nuevas tecnologías, que superan las viejas, y que posibiliten mayores rendimientos sin deteriorar el ambiente.
- **Equitativo:** Igualdad es uno de los conceptos que se maneja en el nuevo desarrollo rural, ya no se fomentará la exclusión y la marginación, sino se propiciará la ejecución de proyectos de trabajo comunitario. Los beneficios serán compartidos y distribuidos según normas establecidas y aceptadas por los grupos o sectores de la comunidad.
- **Integral:** Debe asumir las características de integralidad; atender todos los asuntos, problemas y necesidades que sean demandados por la población. La educación y capacitación campesinas constituyen una necesidad y una acción importante.



- **Participativo:** El viejo modelo de desarrollo rural propició al paternalismo, es decir, los agricultores fueron acostumbrados a estirar la mano y recibir de los gobiernos, gratuitamente, planes y programas, sin embargo, el sistema actualmente ha retirado la mayor parte de estos apoyos, y lo que se pretende con este nuevo desarrollo rural es hacer al campesino más participativo, más directamente comprometido para contribuir en la solución de los problemas de su organización, de su ejido o de su comunidad.
- **Democrático:** Actualmente la población mexicana es invitada a participar en las elecciones municipales, estatales y federales para votar a favor de un candidato; sin embargo, la democracia va más allá de lo político, implica, educar y capacitar a la población en el proceso de participación social y en el conocimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales. Es necesario dar a conocer, garantizar y poner en práctica los derechos humanos. Así en el nuevo desarrollo rural, promover procesos democráticos entre la población de ejidos y comunidades será una actividad importante para, en el mediano plazo para construir un desarrollo social con dignidad. (cfr. MATA GARCÍA e IBIS SEPÚLVEDA, 1997)¹¹⁰

Alberto Duque Portugal señala que: “el desarrollo rural se debe entender como un proceso de transformaciones estructurales realizadas por las propias comunidades, con miras a mejorar las condiciones de vida globales; no solo se trata de una mayor posibilidad de apropiación de excedente económico producido en el medio rural, sino de una creciente y sostenida ingerencia en la toma de decisiones sobre los aspectos que afectan sus vidas”.¹¹¹ Lo anterior implica, por tanto, que la promoción de las comunidades rurales debe partir de sus propias aspiraciones, deseos, valores, costumbres y necesidades.

Ahora bien, al hablar de desarrollo resulta necesario referirse también al subdesarrollo, sobre todo cuando este problema se plantea como un aspecto humano más que económico o

¹¹⁰ SEPÚLVEDA González, Ibis; MATA García, Bernardino; Estrategias de Transferencia de Tecnología, Agencia de cooperación en México IICA, UACH, México, 2000, p. 41.

¹¹¹ DUQUE Portugal Alberto, Impacto de los cambios tecnológicos en el desarrollo agrícola, JIA, Brasil, 1999, p. 65.

político, y se entiende que más de la mitad de la población de México se encuentra en una situación de subdesarrollo.

Esto tiene una relación profunda con los procesos de información y comunicación que son accesibles al hombre del medio rural. El campesino pobre, está marginado no sólo de los servicios y beneficios de la llamada modernización, del mismo modo como se le priva de la tierra y del acceso a los medios de producción, de la participación económica y política, del acceso a bienes culturales, el campesino está también privado de información y de educación.

El campesino no vale o no tiene mayor importancia para los medios masivos de comunicación, sencillamente por que en la estructura consumista en la que están insertos los medios, no tiene capacidad adquisitiva, consecuentemente, no es parte del público de dichos medios. La comunicación masiva en México es también un privilegio de la mayoría dominante, pero no exclusiva de esta clase.

“Si bien es cierto que en una sociedad dominadora y opresiva se generan sistemas de comunicación verticales y masificadores, también es cierto que la dominación de las clases explotadas no es tan monolítica como se piensa con frecuencia; existen coyunturas, espacios que deben explorarse y utilizarse si se quiere avanzar en el terreno de una comunicación más horizontal, que permita el diálogo y la participación de las bases, con lo que se aporta un elemento sustancial al desarrollo humano y social en toda su amplitud.”¹¹²

Para que esta utilización de los espacios existentes sea posible, se requiere de una redefinición del modelo de comunicación que hasta hoy se ha utilizado, sobre todo por parte de los medios masivos. La comunicación que apoye a la educación y al desarrollo tendrá que partir del supuesto de que los integrantes en el proceso comunicativo son interlocutores que reciben y generan mensajes en situación de reciprocidad.

Por otra parte, los sistemas de comunicación deben entenderse como parte del sistema global de cada país y es dentro de los planes de desarrollo en el ámbito nacional en donde

¹¹² VIVIAN Louis, La Comunicación Humana, CCT, México, 1990, p.14.



debe insertarse la planificación de la comunicación y, específicamente, la comunicación destinada al medio rural.

“La comunicación necesita de ejecutores, no puede marchar por su cuenta a riesgo de volverse una comunicación insustancial, ya que de ser así, estaría referida a situaciones y hechos periféricos, al margen de la verdadera problemática del devenir social. Por eso la comunicación rural debe de buscar y promover una vinculación más estrecha con todos los sectores involucrados en el desarrollo y, en la medida en que se dé esa vinculación, debe ahondar su relación con la problemática inmediata de los campesinos.”¹¹³

Pero el hecho de que se procure una comunicación rural vinculada a todo el proceso de desarrollo, no implica que la comunicación haya de subordinarse a los demás sectores; su función, más bien es la de facilitar y promover la posibilidad de expresión y participación del campesino en su proceso de autodesarrollo, el cual no puede darse cuando los individuos carecen de los medios de comunicación suficientes ni de los canales que garanticen un flujo de doble vía entre los diversos actores de la comunicación. Tales actores podrían clasificarse y definirse, al menos en forma operativa como sigue¹¹⁴:

- Comunicación Oficial o del Estado
- Comunicación de la Clase dominante (medios de comunicación)
- Comunicación a favor del pueblo
- Comunicación del pueblo

Ahora bien, la comunicación rural no puede ser meramente un puente técnico o administrativo entre los campesinos y las autoridades o los grupos de poder de los diferentes sectores. Debe de ser ante todo, el instrumento político de los campesinos para:

- Comunicarse entre sí
- Diagnosticar su realidad y problematizar su situación

¹¹³ FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, La Comunicación Humana en el mundo contemporáneo, Mc Graw Hill, México, 2001, p. 38.

¹¹⁴ VIVIAN Louis, La Comunicación Humana, CCT, México, 1990, p.23.



- Tener conciencia de su poder como clase
- Expresar sus necesidades y aspiraciones
- Consolidar sus organizaciones
- Planear su lucha por una vida más justa y digna, y llevarla a cabo.

La comunicación rural que permita el desarrollo debe de ser participativa, es decir, debe de ser una forma de realizar la comunicación dentro de un proceso colectivo más amplio, que puede ser educativo, técnico, social o político. Pero es necesario no perder de vista que no se puede hablar de comunicación participativa como un fin en sí mismo, sino que debe de entenderse como una práctica de la comunicación que facilite la participación del pueblo en los diversos procesos que afectan su potencial humano y social. (cfr. VEJARANO, CHAPELA, REYES, DE SANTOS, 1989)¹¹⁵

Gilberto Vejarano y colaboradores refieren en el texto *La comunicación en la educación de adultos y el desarrollo rural* ¹¹⁶, una propuesta de comunicación para el desarrollo, la cual cubre básicamente tres aspectos fundamentales:

- Ofrecer a la población rural información sobre las políticas comunitarias y ayudas disponibles en los programas comunitarios.
- Impulsar el debate, la participación y fomentar la asociación de los distintos agentes económicos y sociales del medio rural.
- Facilitar los intercambios de experiencias e información entre las distintas zonas del medio rural en el Estado de Michoacán.

¹¹⁵ VEJARANO Gilberto, REYES Francisco Javier, CHAPELA Lourdes, DE SANTOS Francisco Javier, La comunicación en la educación de adultos y el desarrollo rural, CREFAL, México, 1989, p. 22.

¹¹⁶ *Ibíd*em , p. 30.



2.3.- La comunicación rural como un camino para la consecución de un receptor: el productor.

“Para que el acto comunicativo sea eficiente, es indispensable que los sujetos, recíprocamente comunicantes, estén de acuerdo”.¹¹⁷

El proceso de comunicación, aunque superficialmente pueda percibirse como simple, conlleva una serie de elementos que deben de concordar en el lugar y el momento adecuado para que este proceso pueda llevarse a cabo eficazmente. Una vez que el mensaje es enviado, se busca que exista una decodificación y una retroalimentación o *feedback*, para esto el receptor debe conocer el código para así convertirse ahora en emisor y el antes emisor en receptor. Es importante, como lo hemos visto, conocer la base de un proceso comunicacional para poder transportarnos al área rural, donde la comunicación evidentemente se encuentra fragmentada, se encuentra viciada y muchas veces ni siquiera existe un proceso que se pueda considerar como comunicacional.

Para entender la relación interactiva entre el emisor y el receptor en un proceso comunicacional, es necesario contextualizar primeramente la imagen del campesino ante la sociedad en general y la relación que existe entre la vida urbana y el desarrollo de las sociedades rurales en el Estado de Michoacán.

El campesino mexicano generalmente vive en un estado de pobreza extrema, muchas veces lo que alcanza a cosechar sirve solamente para alimentar a su familia, esto es, viven una economía de autoconsumo, sin embargo el resto de la sociedad que vive en las áreas urbanas, lo ven como una persona sucia, ignorante y muchas veces hasta lo califican de una manera peyorativa, debido a su extracto y a su actividad económica. Sin embargo, es interesante resaltar la importancia del campesino, puesto que al cultivar la tierra, ofrece

¹¹⁷ FREIRE, Paulo, Extensionismo o comunicación, La concientización en el medio rural, Siglo XXI Editores, México, 1979, p. 76

productos para satisfacer las demandas alimentarias del país, a pesar de que sigue existiendo el campesino que no tiene acceso a las nuevas tecnologías y continúa utilizando procesos de cultivo obsoletos y llevando sus tierras a producir, muchas veces, no los cultivos ideales para la zona, si no los que él cree que son los más convenientes.

La cultura política del nacionalismo revolucionario, elemento legitimador del estado de la Revolución Mexicana, tenía como componente fundamental una imagen mítica del mexicano que en gran medida ha hecho posible el autoritarismo populista de los partidos políticos. Este mexicano mitificado está siendo transformado e incluso atacado con un nuevo discurso, el de la modernización. “El estereotipo del mexicano de la cultura pasada es el culpable de la incapacidad de la modernización para erradicar la pobreza y el atraso que promete superar. El pueblo acostumbrado a asimilar las culpas, asimila el *“por eso estamos como estamos”*, y los medios de comunicación contestan: *“Unidos podemos, México cuenta con tu esfuerzo”*¹¹⁸.

Según Kraember, el desarrollo en el ámbito rural, al que hacemos referencia en el párrafo anterior, significa: “producción capaz de competir en el mercado internacional, incremento de la productividad a través de la utilización de la más avanzada tecnología y eficientización por medio de la privatización de las empresas públicas”.¹¹⁹

Este desarrollo debe de enfocarse a un grupo social específico, por lo que no nos enfrentamos a un problema que incluye únicamente procesos de innovación, sino a un problema de carácter conductual, es difícil hacer llegar el desarrollo a una sociedad si no está culturalmente preparada y dispuesta a recibirlo y adoptarlo.

La Sociedad¹²⁰, entendida como el sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los

¹¹⁸ KRAEMER B. Gabriela, *Utopía en el agro mexicano*, UACH, 1993, México, p. 47.

¹¹⁹ *Ibidem*.

¹²⁰ Enciclopedia Microsoft Encarta 2000. Microsoft corporation. USA.

procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros, es la base de los pueblos, así la sociedad rural de nuestro país y más específicamente en nuestro Estado Michoacán, implica una problemática más amplia que la que se puede llegar a concebir.

La situación actual de la sociedad rural es sin duda alarmante debido por su escaso desarrollo, que se refleja en la pobreza extrema de la sus miembros y las condiciones deplorables de vida que soportan, sin embargo, en la sociedad rural observamos una cultura muy arraigada basada en las tradiciones sociales, económicas y religiosas, que llevan a los pueblos a ser terreno fértil para implantar un sistema de desarrollo integral que conduzca al progreso de estas áreas marginadas. No se trata de impulsar una utopía nacional o, incluso, universal, sino de reflexionar en torno a las condiciones específicas de la marginación y el desarrollo.

“Las condiciones ambientales, la extensión de la parcela y la disponibilidad de capital constituyen un conjunto de restricciones muy importante para el desarrollo de los pueblos. La producción para el autoconsumo y el estilo de vida alternativo está también supeditado a la posibilidad de colocar productos de alto valor comercial en el mercado”.¹²¹

Si bien es cierto que México es uno de los países que poseen gran cantidad y variedad de recursos naturales con un enorme potencial alimenticio, la mayoría de éstos no tienen valor comercial porque en los centros urbanos y aún en el medio rural predominan patrones de consumo que no favorece su comercialización.

Según análisis de la CEPAL¹²², el 55.7% de los productores rurales nacionales se mantienen en un ambiente de *infrsubsistencia*, cuya producción de alimentos no cubre siquiera sus propias necesidades de consumo. Los productores de subsistencia que

¹²¹ ESCUDERO Gerardo, La Agricultura y el medio rural de América, un asunto estratégico en el presente y futuro, IICA/COMUNICA, 2000, p. 14.

¹²² Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, El Combate a la Pobreza, El Nacional, México, 1990, p. 70.

representan el 16.2%, no tienen excedentes de producción para el comercio, al igual que los anteriores, deben recurrir al trabajo asalariado para cubrir sus necesidades. Esta problemática por tanto afecta al 72% de los agricultores.

En el Estado de Michoacán podemos en tres niveles, observar las condiciones económicas y tecnológicas en las que trabajan y subsisten:

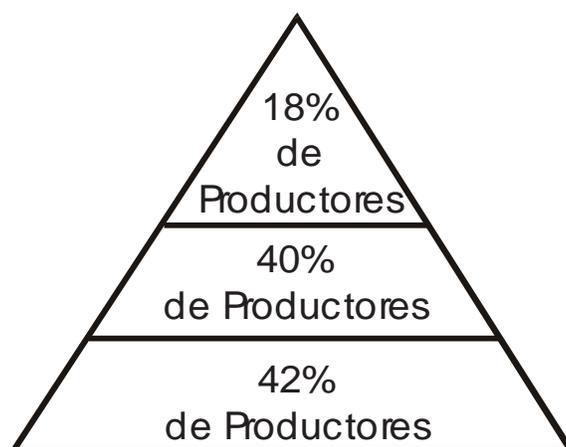


Gráfico 4- Pirámide de clasificación de productores. datos obtenidos del Distrito de Desarrollo Rural de Pátzcuaro, Mich.

Nivel 1- El 18% del total de los agricultores en el estado, son productores con mayor capacidad para utilizar tecnología, tienen cultivos rentables, oportunidad de exportar sus productos al extranjero debido a la alta calidad de sus cultivos y las oportunidades de comercialización. El valor de su producción es un 15% más que los productores de la parte intermedia de la pirámide.

Nivel 2 - Un 40% de los productores son sujetos de los créditos del gobierno, se encuentran en un estado intermedio, lo que hace que busquen una evolución para poder llegar a la cúspide de la pirámide, mediante el uso de semillas mejoradas, tecnología, maquinaria y fertilizantes químicos. Siendo consumidores de este tipo de productos, manejan una economía más holgada, pero al mismo tiempo enfrentan problemas de calidad y de comercialización de sus cultivos.

Nivel 3- Hay un 42% de productores que tienen una economía de autoconsumo, esto es, no tienen excedente que comercializar. Son productores, por lo regular, de un bajo nivel socioeconómico y con carencias evidentes en cuanto a salud, alimentación, educación y vestido. Hay pues, la mayoría de los productores de nuestro Estado, los que se encuentran en estado crítico, los que no obtienen los créditos que otorga el gobierno por la falta de organización y los que viven marginados de la sociedad debido a su situación.

El modelo de tenencia de la tierra, la magnitud de la comunidad y la pertenencia a una etnia tiene mucho que ver con la forma de organización, puesto que ésta se relaciona con la complejidad de la estructura social y con los liderazgos establecidos por la tradición o la influencia de los funcionarios de los programas de apoyo agrario.

Por otro lado y en contraposición con la sociedad rural, existe la sociedad urbana, que se ubica en las ciudades y de sus alrededores. Durante la mayor parte de su historia, la sociedad urbana centró su crecimiento, sobre todo, en función la regulación del uso de la tierra y en la disposición física de las estructuras según los criterios estipulados por la arquitectura, la ingeniería, el desarrollo territorial y las legislaciones vigentes en su momento.

Desde el punto de vista demográfico, las sociedades urbanas son el destino del desplazamiento de la población rural . Las primeras ciudades surgen en cercano Oriente y datan del siglo IV a.C. Las ciudades mercantiles se desarrollaron en la Edad Media y las ciudades industriales en el siglo XIX. A mediados del siglo XX la mitad de la población de los países desarrollados vivía en ciudades y el 15% en los países “en vías de desarrollo”¹²³.

El concepto de urbanización ha sufrido una gran evolución. Los seres humanos pasaron su primer millón de años de existencia dispersados en comunidades formadas por pequeños grupos de no mas de 150 personas. En el siglo XX la vida urbana ha dominado la sociedad, y pueden surgir problemas debido a una concentración incontrolada; de ahí que

¹²³ Enciclopedia Microsoft Encarta 2000. Microsoft corporation. USA.

todos los proyectos urbanísticos tengan hoy un carácter interdisciplinario, con la participación de arquitectos, geógrafos y ecólogos, urbanistas, etc..

La regulación de las relaciones campo-ciudad y el control del acelerado crecimiento de las concentraciones urbanas, incapaces de proveer servicios básicos a su población, presenta desafíos que en última instancia dependen de decisiones tomadas en el seno de cada comunidad rural, por lo que el uso eficiente de sistemas de comunicación es indispensable para la toma de cualquier decisión en torno a estos problemas.

2.4.- Características socioculturales de los productores michoacanos.

“Una verdadera comunicación rural debe dejar que sean los propios campesinos los que racionalicen las formas de organización que convengan a la solución de sus problemas y que les permita decidir su libre participación en tal o cual sentido” Leopoldo Borrás Sánchez¹²⁴

El desarrollo es generado por las personas, para que haya un cambio positivo, es necesaria su participación consciente, la movilización de sus capacidades y energías y aumentar sus conocimientos y destrezas. Visto de ésta manera, la comunicación cumple un papel fundamental en el desarrollo porque se ocupa, precisamente, de estas dimensiones humanas.

La sociedad puede concebirse como un conjunto de personas y grupos de interacción que genera un proceso de influencias recíprocas entre individuos y grupos, que se fundamentan en elementos tales como los valores culturales, las normas de comportamiento y las formas de interrelación propiamente dichas. En este contexto, la comunicación es el mecanismo a través del cual es posible la interacción y, consecuentemente, la influencia recíproca. Las diversas formas de comunicación permiten que se conozcan ideas comunes, inquietudes, sentimientos, creencias y otras características socioculturales de los integrantes de una sociedad.

¹²⁴ En: Comunicación rural teoría y práctica, UNAM, México, 1982, p. 7.

Por otra parte, en todo grupo social se registran cambios, tanto en la estructura del mismo, como en las interrelaciones sociales, como en las relaciones que se dan con el medio ambiente. La comunicación tiene una singular importancia en conocer y transmitir información de éstos cambios, de ahí su papel como factor que actúa directamente en la dinámica de la sociedad.

En el campo, la comunicación debe facilitar el flujo de información recíproca y de diálogo entre las personas y grupos que conforman este sector. Una de las funciones vertebrales de la comunicación, en este sentido, es el reforzamiento de la cohesión de los grupos, el aumento de su fuerza negociadora y estímulo para descubrir el papel que juegan en la vida de un país.

En México, uno de los aspectos definitivamente descuidados en la organización económica del productor del campo, consiste en la determinación y utilización de las características humanas de los trabajadores rurales, atendiendo los avances contemporáneos de las ciencias del comportamiento. La dificultad más importante en la organización, una vez aceptada su viabilidad económica, es, precisamente, el sujeto mismo de la organización. En perspectiva, los problemas en la constitución de organizaciones agropecuarias serán en proporción crecientes los elementos humanos, en sus peculiaridades de resistencia y aceptación de nuevas formas de relación. (cfr. AGUIRRE Jerges, 1974)¹²⁵

Las ciencias sociales han demostrado, categóricamente, que la personalidad del individuo es un producto de la sociedad y de la cultura, una consecuencia de su aprendizaje social, de su socialización, que parte exclusivamente del equipo orgánico con que nacen los nuevos seres. Nadie escapa a la necesidad de aprender a comportarse de acuerdo con su configuración biológica, a comunicarse por medio del lenguaje oral y escrito, a reaccionar emotivamente ante ciertos estímulos, a razonar y decidir, a hacerse, en suma, un ser humano, una síntesis de las relaciones sociales de su medio y su tiempo. No obstante, "... la noción de que la sociedad moldea la personalidad es altamente abstracta, en realidad las sociedades

¹²⁵ AGUIRRE A. Jerges, La organización empresarial del sector agropecuario, I.P.N., México, 1974, p. 24.

están compuestas por millones de individuos únicos, similares por el hecho de compartir ciertas normas de conducta”.¹²⁶

“La conciencia y la psicología de los individuos están determinados por las condiciones de su existencia real, en tanto ley social que estipula para todo proyecto, programa o plan que incluya la actividad de seres humanos, observar la convivencia orientada a su dinámica, partiendo del conocimiento sobre la realidad en que existe y del impacto subjetivo que produce en ellos, por cuanto este procedimiento permite destacar los factores que promueven su superación, empalmándola con otros modos de comportamiento, insatisfacciones y aspiraciones, para facilitar la comunicación y el compromiso de lograr el objetivo propuesto.”¹²⁷

Un indicador irrefutable de la necesidad de procesos de comunicación de este tipo lo encontramos en el fracaso de incontables proyectos de desarrollo (rurales y urbanos, estatales y privados) por falta de participación de los beneficiarios. Por grande que sea la inversión o el aporte de tecnología, insumos o crédito, no mejorarán de forma duradera los niveles de vida de la población a menos que esta cambie sus actitudes o pautas de comportamiento.

Los modelos de comportamiento humano que sustentan la adopción de políticas aplicables a las sociedades a las que pertenecen, otorgan primordial importancia al estudio de los productores agropecuarios; antes de solicitarles su cooperación y la identificación de sus metas, es importante conocer su forma de actuar, sus ideas, sus formas de relacionarse, historia y sus costumbres, de ahí la necesidad de investigaciones de campo como la presente y de usarlas razonadamente para adecuar los programas de apoyo al campo con la opinión de los productores.

La agricultura, forma parte de un modo de vida que ha prevalecido en nuestro país por cientos de años, los agricultores tienen una idiosincrasia propia, adquirida con el tiempo, y que es una herencia de muchas generaciones; es obligación del estudioso de la

¹²⁶ SUPROTT W. J., Grupos Humanos, Ed. Paidós, Argentina, 1960, p. 25.

¹²⁷ DE MORAGAS M. (ed), Sociología de la comunicación de masas, Gustavo Gili, S.A. España, 1985, p.



fenomenología rural en general y de la comunicación en particular, conocer el entorno, la tierra sus hombres, sus pensamientos y sus costumbres.

El productor michoacano -según mi propia concepción, basada en las observaciones que he realizado- percibe a la sociedad de una manera particular; la tendencia del campesino es creer que debido a que forma parte de un grupo marginado, pero que en el pasado ha sido pieza clave de los movimientos revolucionarios del país, el gobierno debe compensarles y apoyarlos con insumos, con tierras, con un precio bueno al comercializar sus productos y, que el resto de la sociedad debe de reconocer su esfuerzo. El campo en México tiene un retraso considerable en cuanto a métodos de cultivo, a utilización de fertilizante y a la aplicación de tecnología, por lo que es importante que gobierno y sociedad que consume sus productos apoyen a este sector; sin embargo, también es importante que los propios campesinos rompan ese vínculo paternalista con el gobierno, que busquen por si mismo la forma de mejorar el cultivo de sus tierras, de tener acceso a la tecnología y, sobre todo, de organizarse dentro de su comunidad, enfrentar y resolver satisfactoriamente sus problemas colectivos.

“... cuanto más observamos las formas de comportarse y de pensar de nuestros campesinos, más parece que podemos concluir que, en ciertas áreas (en mayor o menor grado) se encuentran, de tal forma próximos al mundo natural, que se sienten más como parte de él, que como sus transformadores. Entre ellos y su mundo natural hay un fuerte “cordón umbilical” que los liga.”¹²⁸

La manera en la que los agricultores actúan es el resultado de la concepción que del mundo moderno tienen, misma que es producto de su cultura, tradiciones y sin duda, diferente a la de la población urbana. El campesino –según he observado- generalmente rechaza las innovaciones y la tecnología moderna; esto se da porque desde su punto de vista, lo antiguo es lo mejor, porque es más sencillo y porque no se contrapone con sus tradiciones. Esta forma de ser, propia del campesino, establece limitaciones para su desarrollo; sin embargo, hay que saber trabajar con estas inconveniencias, esto es, primero tomar en cuenta

¹²⁸ FREIRE, Paulo, Extensionismo o comunicación, La concientización en el medio rural, Siglo XXI Editores, México, 1979, p. 33.

las características propias de los agricultores en cuanto a su forma de pensar y de actuar y, a partir de ellas, buscar, que sea precisamente el productor y sin dejar a un lado sus tradiciones e ideologías, el que proponga una manera de evolucionar en cuanto a sistemas de siembra, fertilización, cosecha y comercialización; y aunado a sus estructuras tradicionales, involucrar sistemas modernos y eficaces, que lo ayuden a salir adelante, pero que no sustituyan de una manera tajante su forma autóctona de trabajar la tierra, si no que la complementen y que sea precisamente el productor quien se involucre en el proceso y de la pauta para ir introduciendo nuevas maneras de trabajar.

2.5.- Comunicación y desarrollo en Michoacán

“La comunicación rural tiene como fin la liberación real del pueblo oprimido”¹²⁹.

La finalidad de la comunicación debe ser que el pueblo perciba y discuta sus problemas; para ello, debe desarrollar su capacidad de expresión, así como el dominio de los procesos de comunicación y técnicas sociales, de participación, consenso y decisión.

Después de haber delineado en términos muy generales la situación de las sociedades rurales y urbanas, surgen, pensando en el tema de la investigación y en el área de estudio las siguientes interrogantes: **¿Qué ha sucedido en Michoacán?** estando la economía del Estado orientada fundamentalmente a la actividad agropecuaria **¿Cómo ha repercutido la crisis económica?**, **¿Qué relación existe entre los problemas de desarrollo y la comunicación?**

Con respecto a la primer interrogante, podemos decir que en Michoacán ha habido una comunicación deficiente entre los campesinos y las organizaciones destinadas a apoyarlos, porque éstas no realizan estudios de campo para conocer la realidad del productor y porque no son capaces de transmitir la información realmente necesaria para él; por otro lado, no

¹²⁹ VEJARANO, CHAPELA, REYES, DE SANTOS, La Comunicación en la educación de adultos y el desarrollo rural, CREFAL, México, 1989, p. 20.

utilizan técnicas apropiadas para que el productor reciba el mensaje correctamente y lo decodifique.

Tratando de responder a la segunda, se puede afirmar que debido a que la agricultura, como lo hemos ido estableciendo a lo largo de esta investigación, es una actividad económica importante para los países en vías de desarrollo, nuestro Estado, se ve inmerso en una economía fundamentada en el uso de la tierra como elemento principal. La crisis económica que se observa, ha afectado al campesino en mayor grado que a otros sectores de la población, con su empobrecimiento gradual y el de sus tierras, la tendencia de ellos es buscar un gobierno paternalista que les resuelva todos sus problemas y al no tener respuesta satisfactoria por parte del Estado, genera resentimiento y desconfianza hacia los organismos con quienes interactúa.

Por último, me atrevo a aseverar que existe una relación directa y proporcional entre el problema de subdesarrollo del campesinado michoacano y la deficiente comunicación hacia y de los productores, que afecta negativamente la implementación de programas destinados al fortalecimiento rural. Es necesario, por lo tanto, que se le dé mayor importancia al uso de una comunicación efectiva, a través del rediseño de sus procesos y el conocimiento real del receptor del mensaje, es decir, del productor.

La situación de la Comunicación en el sector rural de Michoacán, es inseparable de la problemática de desarrollo general que vive la región. En este sentido, la comunicación está determinada significativamente por las políticas y estructuras del Estado, así como por las características propias de los involucrados, su disposición y su interés por llevar a cabo este proceso.

La comunicación es un elemento importante a considerar dentro de los modelos de desarrollo, aunque por sí misma no puede ser un factor decisivo del éxito o del fracaso de los programas.

El nuevo siglo se ha caracterizado por los avances técnicos, científicos e industriales, entre otros; no obstante, subsisten condiciones de pobreza y aislamiento en la mayor parte de la población rural en Michoacán. La modernización y los avances científicos y tecnológicos no



garantizan por sí mismos el desarrollo, menos cuando se ponen al servicio de los intereses de grupos minoritarios, más preocupados por las tasas de acumulación económica que por la conservación y mejoramiento de los recursos físicos y el destino final de la producción.

“La producción capitalista no elimina la pobreza y la opresión, y sin erradicar la dominación y la pobreza no es posible construir un modo de producción de acuerdo con la naturaleza humana.”¹³⁰

“Los programas de desarrollo rural integrado que se han implementado, no son aplicables a la realidad de ésta, pues, entre otros puntos, se proponen difundir una agricultura moderna basada en el uso de fertilizantes, insecticidas y maquinaria agrícola de elevado costo de producción y adquisición. Así mismo, estos productos son causa del desequilibrio ecológico que genera el deterioro de los recursos naturales, principalmente del recurso tierra. Además, el encarecimiento paulatino del petróleo provoca una elevación en el costo de la tecnología moderna, lo que la hace poco accesible al campesino”.¹³¹ Es evidente que la agricultura de los pobres no puede ser transformada en una agricultura "moderna".

A partir de lo que establece Polan Lacki en su libro: *Buscando soluciones para la crisis del agro ¿En la ventanilla del banco o en el pupitre de la escuela?*, cabe mencionar que ciertamente y debido a las condiciones naturales y de degradación de la tierra y de los bosques en el Estado de Michoacán, es importante regresar a la utilización de formas de fertilización ancestrales, el uso de estiércol para la elaboración de *compostas*¹³², viene a ser la solución no solo en cuanto al ámbito ecológico sino también económico para el productor michoacano, sin embargo, existe un problema de concientización y de capacitación para la elaboración de estos fertilizantes naturales. El crecimiento que buscan los países subdesarrollados debe de centrarse en la utilización de recursos naturales, para lo cual es

¹³⁰ KRAEMER B. Gabriela, Utopía en el agro mexicano, UACH, 1993, p. 29.

¹³¹ LACKI Polan, Buscando soluciones para la crisis del agro ¿En la ventanilla del banco o en el pupitre de la escuela?, FAO, Santiago, Chile, 1995, p.13.

¹³² Transformación de sustancias orgánicas y biodegradables (materias vegetales y residuos excrementorios) que después de su descomposición se utilizan como fertilizante o abono en la agricultura.

necesario que el propio productor esté conciente y convencido de su utilización y que existan organismos encargados de capacitarlos.

Aún cuando los modelos desarrollistas han venido evolucionando, no han logrado mejorar significativamente las condiciones de vida de la población rural. Estos modelos son implementados, generalmente, por instituciones del sector público, que cuentan con un limitado margen de eficiencia, eficacia y congruencia de operación. En cierto sentido, dichas instituciones, dada su forma actual de funcionamiento, representan mas obstáculos que oportunidades para el desarrollo rural.

En la planeación de programas orientados a la producción, la utilización de instrumentos sofisticados, suele provocar que se conviertan en mecanismos rígidos de imposición de nuevos patrones de uso, nuevas tecnologías o nuevas formas de organización de la producción. Es común que dichos mecanismos e instrumentos se basen en estudios poco cuidadosos en su validez como expresión de los factores reales y de sus tendencias posibles, por lo que terminan contribuyendo al desaliento de los productores rurales.

La existencia de una gran diversidad de percepciones sobre la comunicación, la confusión generalizada entre los términos comunicación e información y la falta de definición de la relación de la primera con la educación y el desarrollo, son un obstáculo para entender la función de la comunicación, mismo que lleva a diferentes estrategias y metodologías de trabajo y a realizar acciones con frecuencia poco eficientes y eficaces. De igual manera provoca una indefinición por parte de las personas encargadas del componente de comunicación en proyectos educativos y de desarrollo, que se manifiesta en el campo del fenómeno comunicativo y en las acciones específicas que pueden ser implementadas.

Lo anterior explica por qué, con frecuencia, el factor comunicación dentro de acciones de desarrollo presenta una marcada influencia de modelos de comunicación urbanos que no responden a la problemática rural; sin embargo, a través de diversas experiencias, programas y proyectos, se puede detectar un desarrollo creciente del papel de la comunicación para el desarrollo rural. Esto ha propiciado un reconocimiento del aporte que la comunicación está



dando y puede dar en materia de desarrollo. Dicho reconocimiento es fruto de diversas iniciativas que han concretado aportaciones relevantes en los aspectos de investigación y servicio a las comunidades, más por el carácter anticipatorio de la actividad que por su cobertura. (cfr. VEJARANO, CHAPELA, REYES, DE SANTOS, 1989)¹³³

La comunicación es, sin duda, un instrumento que fortalece los procesos de desarrollo de los pueblos, lo importante de este proceso comunicativo, es que es necesario primeramente tomar en cuenta la situación de los elementos que forman parte de ella, además de un mensaje claro y códigos y canales adecuados.

Una vez establecido esto, concluyo el segundo capítulo de este trabajo de investigación, en el que se desarrollaron los conceptos de comunicación y desarrollo, su relación y la importancia de cada uno de ellos en la concepción y definición del otro.

¹³³ VEJARANO Gilberto, REYES Francisco Javier, CHAPELA Lourdes, DE SANTOS Francisco Javier, La comunicación en la educación de adultos y el desarrollo rural, CREFAL, México, 1989, p.35.



Capítulo III: La Relación del Productor michoacano con los diferentes intermediarios: los problemas de la Comunicación Rural

“Servir, tanto al ejercer la autoridad como el obedecer, es reinar”

Pedro Maus

El campesino mexicano en general y el michoacano en particular, debido a sus características sociales, familiares y culturales, ha tenido dificultad para entablar una relación benéfica con los organismos gubernamentales que deben propiciar el desarrollo rural; dificultad que se ha visto acrecentada por la mentalidad de los funcionarios de estas organizaciones que no saben interpretar fielmente el pensar y las necesidades reales de los productores rurales. En el presente capítulo analizaré estos organismos y sus funciones.

3.1.- Las limitaciones del Sector Agropecuario

Actualmente casi el 50% de la población del mundo se dedica a la agricultura. El tamaño de superficies dedicadas a éste fin varía enormemente de una región a otra; depende, entre otras cosas del propósito de la explotación; así por ejemplo, las explotaciones comerciales -cuyo propósito es hacer dinero- suelen emplear grandes extensiones de terreno. Los latifundios de Latinoamérica son propiedades de gran extensión, de propiedad privada, explotadas por mano de obra arrendataria y, generalmente, con utilización de los recursos disponibles altamente ineficaz.

La importancia de un país como exportador de productos agrícolas depende de muchas variables, entre ellas, la posibilidad de que no esté suficientemente desarrollado en el ámbito industrial para producir mercancías a partir de la materia prima, en cantidad suficiente o que carezca de la tecnológica necesaria.

Dado que las naciones Latinoamericanas dependen de la agricultura no sólo para alimentarse, sino para obtener ingresos y también materias primas utilizadas en la industria, el



comercio agrícola es una preocupación constante, regulado por tratados internacionales como el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).

El Gobierno michoacano, se ha involucrado en estos procesos agrícolas, buscando, por una parte, aumentar la producción y de esta manera satisfacer las demandas de la sociedad y, por otra, apoyar al sector agrícola que está caracterizado por un desarrollo pobre y por una gran marginalidad.

El paternalismo, bajo el que los productores michoacanos han vivido, es uno de los grandes problemas del sector agrícola: El Gobierno ha otorgado créditos y apoyos que muchas veces no llegan a los campesinos que realmente los necesitan y cuando llegan no siempre son utilizados de manera adecuada para promover la evolución en el campo.

Otro problema importante es la falta de tecnología y mecanismos de comercialización eficaces y acordes a la región y a las necesidades del productor. Fue público y notorio que en administraciones gubernamentales del pasado, los funcionarios inventaban un problema, para después realizar una investigación para resolverlo y poder luego, plasmar los resultados en manuales que nadie leía y menos les hacía caso.

Después, en un cambio de política, el gobierno decide que en lugar de otorgar subsidios, se debían implementar sistemas integrales de investigación, producción y comercialización que apoyaran a los productores y que resolvieran sus problemas reales.

En el área rural existe otro gran problema: el intermediario, que compra el producto en la parcela a precio ridículamente bajo, lo traslada a los mercados urbanos en donde lo vende a un precio 5 ó 10 veces superior del que lo compró. También existe el intermediarismo en los recursos para la siembra, llámense fertilizantes, semillas, insecticidas, herbicidas, etc. que son vendidos al pequeño productor a un alto costo; esto se trató de resolver a través de la creación de la "Productora Nacional de Semillas" (PRONASE); sin embargo este organismo no cumple cabalmente con las necesidades de los agricultores, debido al costo, a la baja calidad de las semillas que ofrecen y, fundamentalmente, a la falta de un contacto directo de los proveedores de estos insumos con los productores.



Aún cuando la problemática inherente a la crisis de producción en el sector agropecuario obedece a un gran número de causas, las que resultan más significativas son:

- La reducida inversión financiera en el sector agropecuario.
- Deficiente aprovechamiento de la potencialidad productiva de las diversas empresas agropecuarias.
- Falta de planeación de la producción agropecuaria a niveles local, regional y nacional.
- Deficiencia en la difusión y aplicación de la tecnología existente.
- Falta de organización de los productores.
- Condiciones climáticas adversas.
- Pulverización e inseguridad en la tenencia de la tierra.

Por todos estos factores, los resultados de las actividades productivas del sector agrícola resultan, en la mayoría de los casos, aleatorios y, por lo tanto, no ofrecen garantía de éxito.

Aunado a lo anterior, se observa generalmente que los núcleos campesinos viven del producto de una o, cuando mucho, dos actividades agropecuarias, con el resultado de que su economía queda sujeta a un sinnúmero de problemas que merman posibilidad de la satisfacción de sus necesidades básicas.



Esta situación debe obligar a los organismos gubernamentales a intentar la diversificación de actividades primarias, no sólo en la agricultura, también en otras actividades como la pesca, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, etc. en la medida que esto pueda lograrse en función de las respectivas potencialidades de los recursos existentes y el equilibrio de la fuerza de trabajo.

Existe pues, una necesidad urgente de implementar medidas tendientes a lograr en el menor tiempo posible y con el mínimo costo, incrementar la producción de las actividades económicas en el sector agropecuario; propiciando a la vez, un mayor desarrollo socio-económico de los productores. Esto solo puede hacerse con una mejor eficacia en el uso de los recursos naturales, de infraestructura, tecnológicos, humanos, comunicacionales y financieros, que se involucren en los programas de desarrollo agropecuario.

3.2.- La relación de dependencia del sector agrario con las diferentes organizaciones y Gobierno

El Gobierno Federal cuenta con dos Secretarías, cuya función está relacionada con la agricultura, estas son la “SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN” (SAGARPA) y la “SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL” (SEDAGRO); en estos organismos gubernamentales se trabaja en la búsqueda de soluciones de los problemas de los productores mexicanos. A través de los diferentes departamentos que forman parte de estas Secretarías se ubican las necesidades de los agricultores y ganaderos y se trata de darles solución. Por otro lado, también se realizan programas que buscan apoyar las demandas campesinas, a través del otorgamiento de créditos y facilidades para que los productores adquieran insumos, fertilizantes o utilicen tecnología que les ayude a mejorar sus condiciones de cultivo.

El desarrollo del país es una tarea importante para el Gobierno, es un hecho que la evolución y desarrollo de la agricultura como actividad económica importante para México y para Michoacán, es de especial interés para el Ejecutivo Federal, por lo tanto y a través de organismos dependientes del mismo, se busca crear programas y organismos alternos que promuevan el desarrollo en el campo mexicano.



El Gobierno de la República a través de la SAGARPA, crea la “RED NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE” (RENDRUS), con la finalidad de fortalecer la comunicación entre los actores que intervienen en proyectos de desarrollo rural y los productores. esta dependencia tiene como misión establecer una Política de desarrollo rural, el lugar en el que los organismos gubernamentales estatales y nacionales, proporcionen información oportuna sobre los convenios y anexos técnicos para cada uno de los programas que integran la “Alianza para el Campo”, así como información de los Programas emergentes que se implementen.

El programa de la RENDRUS tiene seis objetivos :

- 1.- Atender la necesidad de comunicación que el desarrollo rural demanda.
2. Promover y proporcionar la comunicación expedita entre los actores participantes en el Desarrollo Rural Sustentable, con los demás sectores de la sociedad y de la economía.
3. Sistematizar, difundir y lograr el intercambio de experiencias de Desarrollo Rural Sustentable exitosas.
4. Retroalimentar a las políticas municipales, estatales y federales con información y observaciones por parte de los integrantes de esta Red.
5. Asegurar el vínculo de académicos, investigadores y técnicos con los proyectos y organizaciones e instituciones públicas y privadas participantes en la Red, de tal forma que se permita un mejor diseño, operación en el campo y evaluación de las estrategias y los proyectos de desarrollo rural sustentable.
6. Identificar y promover la oferta de recursos, apoyos y subsidios que a través de esta Red se pudieran ofrecer para proyectos de desarrollo rural sustentable.

La perspectiva que aquí se ofrece obedece al análisis de las acciones concretas, de los programas que se implementan gracias al esfuerzo de agentes externos como promotores,



extensionistas, gobierno, etcétera, que trabajan en contacto mas o menos estrecho con grupos de campesinos o comunidades enteras. Desde luego, los programas están influidos, en gran medida, por las condiciones socioeconómicas y naturales de las regiones en que se instrumentan. Es un hecho que los hilos del poder se tejen por encima de las acciones concretas del desarrollo, por lo que sería importante distinguir las formas en que se desenvuelven precisamente estos programas.

Existen programas del Gobierno Federal y Estatal como “Procampo” y “Alianza para el Campo” que siguiendo principios oficiales de política económica y social, se inscriben en una estrategia general hacia el sector agropecuario; lo central de estos programas es canalizar recursos para la población más pobre, lo que además de reducir tensiones políticas, pretende asegurar a todos los mexicanos un piso social básico en materia de alimentación, salud, educación y vivienda para que, a partir de éste, puedan llevar a cabo sus mejor sus actividades productivas. Como una estrategia de política económica, dada la situación de los más pobres, significa un intento por mejorar las condiciones de la fuerza de trabajo, abatir la mano de obra migratoria al extranjero y el trabajador informal urbano.

En concreto, estos programas se ejercen a través de las delegaciones Federales de las distintas Secretarías y a través de los gobiernos de los Estados. Estas instancias, vinculadas por comunidad de intereses al caciquismo de la región, hacen de los programas nacionales con apariencia de racionalidad económica neutral, un medio de gestión de la fuerza de trabajo y de la producción campesina según las necesidades de capital transnacional y comercial.

“Alianza para el Campo” y Procampo son el ejemplo de la preocupación del Gobierno por hacer producir más la tierra y no sólo eso, si no el mantener en una situación favorable a los campesinos que trabajan en ella.

“Alianza para el Campo”, es un programa de ambos Gobiernos, Federal y Estatal, en un acuerdo bipartito; cuenta con 24 paquetes, cada uno de ellos busca responder a alguna necesidad de los productores, a través de este programa, se apoyan proyectos ya organizados que cumplen con los requisitos de acuerdo a su normatividad.



“Procampo” tiene como antecedente el Programa de “Precio de Garantía”, en el que el Gobierno establecía un precio mínimo a los productos agrícolas para proteger al productor, sin embargo no todos se beneficiaban, ya que un 42% de ellos, no lleva su producto al mercado, sino que lo usa solamente para su propio uso, es decir mantienen una economía de autoconsumo; por esta situación se cancela el Programa de Precio de Garantía para dar paso a Procampo, que es un programa del Gobierno Federal, en el que se les otorga a los productores un subsidio por cada hectárea sembrada, con esto se busca que el apoyo llegue a todos los campesinos.

Procampo utiliza para operar una base de datos, que se constituyó por la inscripción de los propios interesados y basada en un padrón de productores que la secretaría de Agricultura poseía.

Existen, además, una serie de organizaciones internacionales de tipo crediticio, dependientes de gobiernos extranjeros, de organizaciones religiosas, de partidos políticos de izquierda o de derecha y que financian proyectos de desarrollo de acuerdo a sus propias ideologías y con mayor o menor capacidad de imponerlas en el terreno operativo. Según el Consejo Consultivo de Programa Nacional de Solidaridad (CEPAL), las veinte organizaciones más grandes de las trescientas que se ocupan del desarrollo en México, aportaron 195 mil millones de pesos en 1989, lo que representó el 12% del presupuesto de dicho programa.¹³⁴

El movimiento campesino y las organizaciones oficiales e independientes que resultaron de él, son la otra parte del tema del desarrollo. Después del periodo de la lucha campesina de la década de los setenta, se inició un proceso de reacomodo orgánico del movimiento campesino. La Confederación Nacional Campesina (CNC) perdió parte de su capacidad de conciliación al no responder a las demandas agrarias de los campesinos sin tierra, que se agudizaron en todo el país a causa de la crisis. Por otra parte, la tradicional separación de la agrupación oficial respecto de los aspectos productivos no le ha permitido responder a las demandas de los productores.

¹³⁴ Datos publicados por el “ Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad”.

El vacío que dejó la CNC se ha llenado con algunas otras organizaciones oficiales de cobertura local, regional o nacional que aglutinan contingentes menos numerosos; una preocupación generalizada de todas ellas ha sido la unidad del movimiento campesino, sin embargo, las diferencias en cuanto al proyecto de sociedad por el que se pugna y las formas en que la lucha se lleva a cabo, constituyen divergencias importantes que no les permite aglutinarse.

Organizaciones que dependen del gobierno y otras que están formadas por grupos de los mismos campesinos, han trabajado para que el sector agropecuario se desarrolle y sea rentable para los productores; es importante mencionar que una parte significativa del presupuesto del Gobierno Federal y Estatal es utilizado en apoyos económicos, en tecnología, en foros y conferencias de capacitación en nuevas técnicas de cultivo, en ferias, dónde los productores pueden adquirir los productos que necesitan a un costo más bajo que en el mercado y en subsidios en general, para así de esta manera, ayudar a los campesinos para su desarrollo y su bienestar.

Existen tres Instituciones dependientes de los Gobiernos Federal y Estatal que están relacionadas con la Agricultura en México y específicamente en Michoacán, estas son Banrural, Firco y Fira; profundizaremos en su trabajo y sus objetivos como empresas debido, principalmente a que su labor se centra en dar apoyos de inversión, subsidios y créditos a los campesinos, buscando de esta manera afectar positivamente al productor del medio rural, siendo pues una alternativa para que estos apoyos se traduzcan en desarrollo y bienestar para el productor y su entorno.

- **Banrural**

En julio de 1975, por decreto presidencial, se fusionaron las instituciones de crédito hasta entonces dedicadas a apoyar la producción agropecuaria en el país: el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional Agropecuario. Como producto de la fusión se creó el Banco Nacional de Crédito Rural, S.A., y doce Bancos



Regionales que en conjunto integraron el Sistema *Banrural*¹³⁵. En abril de 1976, con la promulgación de la Ley General de Crédito Rural, se formalizó la constitución del Sistema de Crédito Rural, se definieron las atribuciones y responsabilidades de los Bancos que lo conforman y se les dotó de personalidad jurídica y patrimonio propios.

En julio de 1985, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, los Bancos del Sistema se transformaron de Sociedades Anónimas a Sociedades Nacionales de Crédito, conservando su carácter de Institución de Banca de Desarrollo. Posteriormente, se expidieron la Ley Orgánica del Sistema Banrural y los reglamentos correspondientes, que actualmente regulan su naturaleza, organización y funcionamiento.

El sistema Banrural está dividido en trece regiones, el Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.N.C., con sede en Zamora, Mich., es el que enfoca su trabajo a los Estados de Michoacán y Guerrero.

De acuerdo con lo dispuesto en su Ley Orgánica, el Sistema Banrural tiene por objeto el financiamiento a la producción agropecuaria y forestal, así como a las actividades complementarias de beneficio, almacenamiento, transportación, industrialización y comercialización que lleven a cabo los productores acreditados.

El Banco Nacional de Crédito Rural opera como entidad de segundo piso, responsable de organizar, reglamentar y supervisar el funcionamiento de los Bancos Regionales. Apoya las actividades de éstos mediante el otorgamiento de líneas de crédito y operaciones de descuento y redescuento de su cartera. Los Bancos Regionales son las instituciones de primer piso que, a través de sus sucursales, realizan las operaciones de crédito con los productores rurales además de proporcionar servicios bancarios al público en general.

Programa de Modernización y Fortalecimiento del Sistema Banrural

¹³⁵ Banco Nacional de Crédito Rural, S.A.



El Gobierno Federal ha impulsado una estrategia de modernización en todos los ámbitos de la vida nacional para enfrentar los retos que implica el desarrollo. Dicha estrategia reconoce la interdependencia creciente de las economías y promueve la incorporación de México a las corrientes del comercio internacional y a los mercados regionales. Pretende que la planta productiva del país mejore su eficiencia en beneficio de los consumidores internos y tenga una mayor competitividad en los mercados externos.

La rectoría y participación del Estado en la economía se plantea en términos de un sector público menos propietario y más eficiente, concentrado en actividades prioritarias y estratégicas, que abra mayores espacios a la sociedad y que establezca reglas claras y simplificadas para las actividades económicas.

En el sector público se dio un proceso de redimensionamiento mediante la reducción de la burocracia, la transferencia de funciones y activos a los productores, la modernización de las empresas estratégicas y la desincorporación de las que no lo son.

En el Sistema Banrural, desde el inicio de la presente administración el Consejo Directivo autorizó la instrumentación de una nueva política institucional, orientada a transformar su forma de participación en el financiamiento al campo y la reconstrucción de su función promotora del desarrollo. Estos lineamientos originaron una serie de medidas de cambio estructural que culminaron con el diseño y puesta en marcha del Programa de Modernización y Fortalecimiento de la Institución.

- **Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA)**

Son organismos dependientes del “Banco de México” que es la institución bancaria oficial del gobierno, estos son:

- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, constituido en 1954.
- Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios, constituido en 1965.
- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios, constituido en 1972.



- Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras, constituido en 1988.

Los objetivos de FIRA son:

- Incrementar la participación de la banca en el crédito a los sectores agropecuario y pesquero.
- Mejorar el ingreso y las condiciones de vida de los productores agropecuarios de bajos ingresos.
- Fomentar la producción de alimentos básicos con mayor déficit en la oferta y consumo nacional.
- Estimular la exportación o sustitución de importaciones de bienes agropecuarios y pesqueros.
- Generar empleos en el sector social.
- Propiciar la formación de capital en el campo y elevar la productividad de las empresas agropecuarias y pesqueras.

Organización

FIRA depende directamente del “Banco de México” en su carácter de Fiduciario del Gobierno Federal, y de la SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) como cabeza del sector financiero.

Los fideicomisos administrados por FIRA se rigen por Comités Técnicos Integrados por representantes de diversas dependencias del gobierno, de los bancos y de las organizaciones de productores, que determinan los lineamientos de operación y son los responsables de la aprobación de los créditos de mayor cuantía.

La administración está a cargo de un Director General y Delegado Fiduciario, quien recibe apoyo de dos Direcciones: una Técnica y otra de Programación del Crédito, Finanzas y Administración, así como de seis Subdirecciones.

En el ámbito foráneo se cuenta con 11 Residencias Regionales, 39 Residencias Estatales y 141 Agencias que cubren el territorio nacional.



FIRA canaliza tanto recursos financieros nacionales como los provenientes de organismos internacionales.

Los recursos nacionales provienen de recuperaciones de cartera, redescuento en el Banco de México, aportaciones del Gobierno Federal al patrimonio, y productos de las operaciones propias de estos fideicomisos. Los Internacionales de préstamos del “Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento”, del “Banco Interamericano de Desarrollo” y de otras instituciones de crédito similares, considerándose en éstos los otorgados por el Banco Nacional de Comercio Exterior.

Operaciones y Servicios de Apoyo de FIRA:

- Financiamiento, mediante líneas de crédito para préstamos o descuentos a la Banca, a efecto de que ésta, a su vez, conceda financiamiento a los productores.
- Garantía a la Banca Múltiple de la recuperación parcial de los préstamos concedidos principalmente a productores de bajos ingresos, cuando así se requiera.
- Reembolso de costos de asistencia técnica que los bancos otorguen a los productores de bajos ingresos.
- Asesoramiento técnico para la identificación, evaluación y supervisión de los proyectos de financiamiento motivo de las solicitudes de crédito.
- Capacitación, tanto a su personal, como al de la Banca participante y a productores agropecuarios y pesqueros.
- Demostración de tecnologías relacionadas con las actividades prioritarias.
- **Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO)**



Fue creado por decreto presidencial en marzo de 1931, en cumplimiento de lo dispuesto por la “Ley de Fomento Agropecuario”, la cual lo concibe como el instrumento operativo-financiero de que dispone el Gobierno Federal, para apoyar la operación de los programas especiales o de contingencia que, por conducto de la entonces SARH (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos), ahora SAGARPA, determinaran y requirieran para el incremento de la productividad y producción de básicos alimentarios.

Para estar en posibilidad de lograr un impacto más directo en las acciones de apoyo y fortalecimiento del campo, en 1989 el Ejecutivo Federal dispuso que se integraran en el FIRCO las atribuciones y recursos del “Fideicomiso de obras para Infraestructura Rural” (FOIR) y de la “Dirección General de Infraestructura Rural” (DGIR).

Como resultado, de esta integración, el Fideicomiso se encuentra facultado para apoyar programas tendientes a lograr el incremento de producción de alimentos básicos, mediante acciones que propicien la adopción de nuevas tecnologías en forma acelerada y la capitalización del medio rural a través de los proyectos de pequeña infraestructura.

Objetivos

De acuerdo con las líneas de acción marcadas al Fideicomiso, su objetivo es coadyuvar al incremento de la productividad y producción de alimentos básicos en predios de productores de bajos ingresos ubicados en áreas con potencial no desarrollado, mediante apoyos de inversión, subsidio y crédito manejados en forma de paquetes destinados a proyectos integrales, en los que se vinculen las acciones de transferencia de tecnología y las obras de infraestructura rural, que permitan a los productores participantes obtener como producto de su trabajo ingresos suficientes para alcanzar mejores niveles de vida.

Cobertura



Para la adecuada atención de los programas que apoya y ejecuta el Fideicomiso, su estructura está conformada por una Oficina Central, 6 Gerencias Regionales, 32 Gerencias Estatales y 85 Jefaturas de Zona, las cuales están ubicadas de tal forma que permitan una estrecha comunicación con las áreas directivas y operativas de la SAGARPA y de BANRURAL en cada entidad federativa.

Estructura Actual

En la ciudad de México se encuentran las oficinas centrales, las cuales se integran por la Dirección General, de la cual dependen cuatro Direcciones Ejecutivas: Administración y Finanzas, la de Apoyo Técnico, la de Políticas y Programación y la de Normatividad Operativa, además de la Unidad Jurídica, la de Contraloría Interna y la Gerencia de Informática. Cada Dirección Ejecutiva está constituida por Gerencias y éstas a su vez, por Subgerencias y Departamentos con funciones específicas.

Las Gerencias Regionales cuentan con dos Subgerencias: la de supervisión y Evaluación y la de Apoyo Técnico, así como con una Unidad de Contraloría Interna.¹³⁶

3.3.- La transferencia de tecnología: una oportunidad de desarrollo.

Desde la antigüedad, cuando se inicia la agricultura, el ser humano ha tenido necesidad de fabricar herramientas para facilitar las labores; utilizaba objetos puntiagudos para cavar y mantener la tierra aireada y objetos afilados para cortar las plantas. Estos útiles primitivos, modificados y desarrollados, son las herramientas manuales que todavía se utilizan en cultivos a pequeña escala, como la pala, el azadón (o azada), el rastrillo y la guadaña. También se han

¹³⁶ La Información de las empresas y organizaciones citadas en este capítulo fue tomada de: UACH, Memorias del Curso de Inducción al Servicio de Extensión Agrícola, México, 1992.

modificado instrumentos más grandes como el arado y grandes rastrillos tirados por personas, animales o máquinas.

En el mundo la gran parte de la tierra cultivable se labra todavía con métodos rudimentarios por el alto precio de la maquinaria moderna que solo ha sido posible generalizar su uso en los países ricos, en donde se fabrican las grandes herramientas agrícolas modernas, preparadas para los métodos de cultivo a gran escala; estas se mueven por motores de combustión interna que usan diesel o de gasolina. La herramienta principal de la agricultura moderna es el tractor, quien además de realizar su trabajo en la roturación de los campos, proporciona fuerza motriz a otras muchas herramientas que se pueden conectar a él, como molidoras, bombas y generadores eléctricos. Hay Las herramientas pequeñas, como los aspersores portátiles, suelen se accionados a mano o tener su propio motor pequeño.

Se han desarrollado muchos tipos de herramientas para las labores de cultivo, como arar la tierra, sembrar, escardar, fertilizar y eliminar insectos y parásitos. El uso de maquinaria agrícola reduce sustancialmente la mano de obra en las labores del campo. Ahora se necesita, por ejemplo, para cultivar y cosechar Maíz, menos de la cuarta parte de trabajo y tiempo de lo que se necesitaba hace unas pocas décadas. La mecanización, junto con la mejora de las variedades a cultivar, técnicas y recolección más eficientes, ha permitido que un pequeño porcentaje de la población dedicada a la agricultura, produzca lo suficiente para alimentar al resto.¹³⁷

La introducción de nuevos cultivos o de nueva tecnología requerirá de personal especializado para su divulgación. Uno de los problemas de la agricultura mexicana es la falta de un organismo o mecanismo de extensión eficiente. En la mayoría de los casos existe la falta de ese puente entre los investigadores y los productores. Lo anterior, origina que los investigadores tengan que jugar también el papel de extensionistas o que los resultados de la investigación no impacten a los productores o que no sean de ayuda para la producción. Otra

¹³⁷ Enciclopedia Microsoft Encarta 2000. Microsoft corporation. USA.



consecuencia sería la falta de información de muchos investigadores sobre los problemas relevantes a resolver o la retroalimentación sobre la aplicación de los resultados obtenidos.

“Planificadores de desarrollo consideraban que era infinito el crecimiento económico, ya que se basaban en la idea de que la tecnología era el centro del desarrollo. La tecnología provenía de países altamente desarrollados y la posibilidad de poder aplicarla a los países en vías de desarrollo era muy amplia. El paradigma de desarrollo fue evolucionando de acuerdo a la sociedad, sin embargo no existía un paradigma único e integrado que pudiera reemplazar el modelo dominante desarrollo. Sin embargo, en la actualidad diferentes naciones subdesarrolladas siguen modelos de desarrollo que difieren entre sí, sin embargo existen elementos que son comunes, tales como la igualdad, la participación y el autodesarrollo.”¹³⁸

“La igualdad la podemos definir como aquella distribución equitativa de los beneficios del desarrollo, por otro lado la participación es entendida como la colaboración popular en la planeación y ejecución del desarrollo y por último autodesarrollo es la autosuficiencia e independencia del pueblo en el uso de recursos locales, impulsada por el gobierno y la iniciativa popular”.¹³⁹

En México, las instituciones de investigación y desarrollo de tecnología en el sector agropecuario y forestal han realizado valiosas aportaciones con el afán de forjar una agricultura dinámica, moderna, competitiva y con capacidad de generación de márgenes de producción atractivos para los agricultores; sin embargo, se estima que actualmente este tipo de agricultura se practica solamente en alrededor del siete por ciento de la superficie cultivada del país.

Para satisfacer las necesidades de del campo de una población en constante crecimiento, es indispensable que este modelo de producción se generalice entre los productores rurales; para ello, es necesario impulsar la mayor aplicación de la tecnología

¹³⁸ CONTINO, E. & REIFSCHNEIDER F., Agricultura do Conhecimento, Revista de Política Agrícola, CONAB, México, 1999, p. 19.

¹³⁹ FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, La Comunicación Humana en el mundo Contemporáneo, Mc Graw Hill, México, 2001, p. 297.



disponible y la utilización de paquetes tecnológicos innovadores, acorde a las características propias de cada región, complementados con información básica que el productor debe conocer sobre crédito, tasas de interés, semilla, agroquímicos, mercado, precios, etc; esto implica, a su vez, reorientar el modelo actual de transferencia de tecnología para fortalecer la participación efectiva de los productores agropecuarios y forestales en la generación y aplicación de las innovaciones tecnológicas que modernicen sus procesos productivos.

“La transferencia de tecnología como proceso dinámico, parte de la investigación generada por las instituciones dedicadas a esta actividad y debe ser retroalimentada con las aportaciones y experiencias de los productores sobresalientes con los resultados de la aplicación de esta tecnología en los niveles comerciales de producción; los beneficios de esta investigación y la información básica que los productores requieren para la toma de decisiones, deben transferirse, de forma permanente y eficiente, a los asesores técnicos para que éstos a su vez, fomenten su aplicación entre los productores.”¹⁴⁰

La Extensión Agrícola, vínculo de Transferencia de Tecnología, es ahora concebido en las Políticas del Gobierno Federal como un instrumento básico e íntimamente ligado al logro de una agricultura más rentable; bajo esta concepción se ha proyectado que este servicio sea proporcionado por la SAGARPA dentro de un “Sistema Nacional de Extensión Agrícola” (SNEA), cuya formación es una estrategia del Gobierno Federal para consolidar el proceso de descentralización y transferencia del servicio de asistencia técnica.

“Para inducir un avance equilibrado del medio rural en el mediano y largo plazo, es necesario fortalecer la oferta de tecnología acorde a las características propias de cada región, impulsar su divulgación y aceptación por parte de los productores y mantener un proceso continuo de información de los aspectos relevantes en la producción. La transferencia de tecnología y la carencia de información que permita la toma de decisiones más acertadas en el proceso productivo, han sido tradicionalmente el punto más débil de esta cadena, ya que

¹⁴⁰ ARDILA V. Jorge, “Cambio técnico e inversión en Investigación Agrícola: La experiencia Latinoamérica”, en: Memoria taller: La adopción de tecnologías, la perspectiva del agricultor y sus implicaciones para la elaboración de políticas, CIMMYT. San José Costa Rica, 1999, p. 57.



no ha existido una adecuada difusión de las mismas, situación que se ha visto reflejada en una deficiente participación del servicio de asistencia técnica para aportar innovaciones tecnológicas que permitan a los productores incrementar la eficiente productividad de sus recursos.”¹⁴¹

Los problemas por los que ha atravesado este proceso de transferencia de tecnología y de difusión de información básica, son el reto de vencer en el Sistema Nacional de Extensión Agrícola.

- **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP)**

En el mes de agosto de 1985, el Gobierno Federal emitió el decreto que comprendió la fusión de las Subsecretarías de Agricultura, de Ganadería y de Recursos Forestales, constituyendo la nueva Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Agropecuario y Forestal, de manera análoga, se fusionaron los Institutos Nacionales de Investigaciones Forestales, de Investigaciones Agrícolas, y de Investigaciones Pecuarias, para así crear el actual Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP), que opera como organismo administrativamente desconcentrado, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Agropecuario y Forestal de la SAGARPA.

Misión del INIFAP

Corresponde al INIFAP generar, validar y transferir innovaciones tecnológicas que contribuyan al incremento de la productividad y producción agropecuaria y forestal del país, así como coadyuvar a elevar el nivel de bienestar de la familia rural y de la población en general. Para ello, el principio de todo su quehacer se orienta hacia la generación de tecnologías que permitan el uso racional y eficiente de los recursos: suelo, agua, biota y energéticos, que inciden en el desarrollo agropecuario y forestal de los diferentes ámbitos del territorio nacional.

¹⁴¹ MATA G. Bernardino, Estrategias de Transferencia de Tecnología, Agencia de Cooperación en México del IICA, UACH, México, 2000, p. 72.



El objetivo antes citado, se traduce en acciones específicas de investigación, cuyos resultados al aplicarse permitan:

- Sistemas integrados de Producción.
- Reducción de Riegos en la Producción de Alimentos
- Desarrollo de Cuencas Hidrológicas
- Racionalización del uso del Agua
- Mayor Productividad del Campo

Para cumplir con lo anterior INIFAP está estructurado de la siguiente manera: una Vocalía Ejecutiva y tres Vocalías Secretarías Operativas de las regiones geográficas norte, centro y sur. Encontrándose integradas en cada región, las investigaciones agrícolas, pecuarias y forestales.

3.4.- La comercialización de los productos agrícolas como un medio de avance económico

Para alcanzar el desarrollo integral, se requiere la transformación de estructuras socioeconómicas que tiendan a fomentar el bienestar de la población campesina incrementando los niveles de producción, empleo y la adecuada utilización de los recursos naturales y financieros con criterios sociales y eficaces.

Con el fin de consolidar los avances en materia de producción y productividad del sector agropecuario, es indispensable modernizar el proceso de comercialización de los productos del campo. Dentro de este proceso y ante los recientes cambios con la apertura comercial, se ha hecho necesario atacar los problemas de comercialización, ocasionados por:

- La falta de información oportuna y clara que impide que las decisiones de compra-venta, de siembra y de elección de cultivos se lleven a cabo bajo criterios de eficiencia.



- La falta de comprensión y conocimiento de algunos productores en los procesos comerciales, vistos como una extensión de la producción y no como un proceso aislado de ésta; provocado por la alta participación de agentes del Gobierno que facilitaban la comercialización, haciendo que éste se viera como un proceso aislado de la producción, y que inhibió la entrada de agentes privados y de los propios productores.
- La deficiente infraestructura de acopio, almacenamiento, conservación, distribución, transporte y la carencia de esquemas de financiamiento a la comercialización, hacen que esta actividad conlleve costos elevados y mermas significativas, que se traducen en una reducción a los ingresos de los productores.
- La ciclicidad en la oferta de productos agropecuarios frente a un patrón de demanda estable en el tiempo, que provoca incrementos en los precios por acumulación de costos de almacenaje y financieros.

Las distorsiones en el comercio y la inestabilidad de los precios internacionales, agravan la problemática de rentabilidad del sector por carecer de acceso a instrumentos de cobertura de riesgo en precio y financiamiento.

- **Apoyo y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA).**

A partir de esta necesidad, surge un organismo del Gobierno Federal y coordinado también por el Gobierno Estatal, dedicado, como su nombre lo indica al apoyo a la comercialización agropecuaria, se ha consolidado como una entidad que busca orientar a los productores, para hacer que sus productos puedan ser distribuidos y vendidos de forma eficiente.

Las funciones de ASERCA serán acordes con los objetivos de política económica del Gobierno en cuanto a consolidación de la apertura comercial y al retiro del Estado de la intervención directa en la economía, a saber:



- Elaborar diagnósticos profundos sobre problemas de comercialización, buscando que ésta sea la más eficiente.
- Crear un sistema eficiente de información de mercados nacionales e internacionales, que permita un fácil acercamiento entre productores y compradores.
- Canalizar la comercialización a través de la Bolsa Agropecuaria, para que sirva ésta como un medio de eliminar el intermediarismo excesivo, así como ofrecer a los productores instrumentos de cobertura de riesgo.
- Gestionar líneas de crédito en el sistema financiero con tasas y plazos competitivos para apoyar la comercialización.
- Fomentar por medio de una sociedad de inversión de capitales que se construya infraestructura básica para realizar eficientemente los procesos de comercialización y resolver así los problemas inherentes a ésta.
- Capacitar y fomentar la organización de productores en comercialización.
- En coordinación con la actual Secretaría de Economía, antes SECOFI (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial), como mediador y proveedor de información en las negociaciones comerciales de los productores con los compradores.
- Promover la participación de empresas comercializadoras nacionales e internacionales.
- ASERCA, en coordinación con BANCOMEXT (Banco Nacional de Comercio Exterior), buscará romper los obstáculos que permiten fluir las mercancías nacionales a los mercados del exterior.
- Operar y supervisar programas temporales de apoyo a productores agropecuarios para hacer fluida la comercialización de sus productos.
- ASERCA no podrá realizar compras de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros.

Programas Especiales de ASERCA:

Bolsa Agropecuaria

La creación de una Bolsa Agropecuaria de Futuros en México está en línea con la tendencia mundial actual, orientada al uso de este mecanismo para una variedad creciente de productos. Europa, Asia y América Latina vienen protagonizando la creación de nuevas bolsas



o de nuevos contratos dentro de bolsas existentes, contribuyendo a la universalidad de los precios.

La función esencial de una bolsa de futuros es eliminar el riesgo de crédito (mediante el sistema de márgenes) y facilitar el libre acceso igualitario al mercado de todos los interesados en el producto correspondiente, en forma independiente de su respectivo volumen de transacciones o capacidad financiera.

La contribución de las bolsas de futuros a la economía se describe en ocho áreas:

- Satisfacen una necesidad real del mercado de materias primas. Las bolsas de futuros crean un sistema eficiente de compra-venta de materias primas para entrega en fecha posterior.
- Atraen grandes volúmenes de capital de riesgo. El capital de riesgo obtiene rentabilidad al absorber los de precio que las empresas desean evitar.
- Dan cotización universal para las materias primas. La difusión de las cotizaciones hace que el valor de un sea reconocido mundialmente.
- Ofrecen un mercado alternativo para los productos físicos. El comprador o vendedor de futuros puede aceptar o hacer entrega de físico a través de la bolsa, si así lo prefiere.
- Reducen los precios al consumidor. Al utilizar los futuros, productores y procesadores reducen costos, lo cual se traduce en precios finales más bajos.
- Reducen el costo financiero de los inventarios. Los bancos están más dispuestos a financiar y a reducir las tasas de interés, cuando el riesgo de precio está limitado y conocido.
- Facilitan la cobertura del riesgo de precio. La función básica de las transacciones en futuros es limitar el riesgo de una variación adversa de los precios.



- Difunden información esencial. Las bolsas de futuros operan como centros de difusión de toda la información que afecta a la formación de precios (oferta, demanda, clima, transporte, etc.).

Las consideraciones arriba enumeradas son particularmente válidas para México y los productos específicos que se cotizarán en la nueva bolsa. El mercado de futuros será una contribución fundamental al proceso de integración a la economía mundial.

“Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria”, pretende ser una pieza clave en la racionalización e incremento de eficiencia en la comercialización de productos agropecuarios.

Su entendimiento de la problemática, busca que sus esfuerzos de mediación y sus gestiones de financiamiento se traduzcan en el mediano y largo plazo, en la conformación de un sector agropecuario más rentable y constituya un apoyo fundamental para el fomento de la agroindustria y la promoción del comercio exterior.

Como hemos visto son múltiples las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que intervienen en el campo mexicano con el fin de provocar su desarrollo. Así mismo cada una de estas instituciones tiene programas específicos que intentan apoyar a los productores de todos los estratos, desde los muy pobres hasta los productores de exportación.

Por supuesto que cada institución y cada programa emite mensajes específicos hacia la población rural, los cuales pretenden informar, persuadir o incluso movilizar o concienciar a los campesinos. Aunado a lo anterior están los procesos comunicacionales que se generan a partir de las organizaciones propias de los campesinos; organizaciones locales, regionales y nacionales, que también emiten información y propaganda hacia sus miembros o posibles miembros, y en un nivel más particular, en el microsocio, se podría decir que encontramos al mundo de la comunicación local al interior de cada pueblo y familia de las comunidades rurales.



Estos actores, agentes y participantes, son los generadores de la comunicación rural; estos emisores a su vez se convierten en receptores y generan todo un fenómeno social que hemos tratado de explicar en estas páginas.

A partir de esta descripción de lo que es la comunicación rural hemos podido sustentar mejor la definición de comunicación rural, la que, sabemos, se enfoca precisamente a las áreas rurales de los países, busca conocer los procesos de transmisión, recepción y respuesta de la información, los medios que tienen penetración dentro de estas áreas geográficas y como contribuyen a su desarrollo social, ofreciendo múltiples posibilidades para el desarrollo de la comunicación directa, grupal y colectiva.





Capítulo IV: Estudio de la Comunicación rural: un caso en Michoacán

“Aún las noches más desprovistas de estrellas pueden anunciar la aurora de un gran acontecimiento”

Martin Luther King, Jr.

De la misma manera en que hemos insistido a lo largo de esta investigación acerca de la importancia de que los funcionarios que trabajan para implementar los programas de apoyo para las áreas rurales del país, se involucren ensuciándose las manos, es decir, que vayan al campo donde se encuentra el productor y no quieran resolver el problema agrario desde sus oficinas, resulta también necesario que nosotros, como investigadores del fenómeno comunicacional que se presenta entre los campesinos michoacanos, tuviéramos contacto con la realidad que viven éstos y no evaluáramos la situación que se presenta a partir únicamente de libros; para ello se realizó un estudio de campo que presentaremos en este capítulo, el cuál contextualizaremos con la presentación de las condicionantes geográficas de la zona de estudio y los cultivos que se producen en estas regiones.

4.1.- El Sistema producto

Para la subsistencia de sus habitantes, los pueblos desarrollan la agricultura como la actividad económica de mayor importancia. A los diferentes cultivos que se producen en una región, se les conoce como *sistemas producto*.

Uno de los problemas de los sistemas producto y por supuesto, de la agricultura, es el escaso rendimiento de la mayoría de las tierras dedicadas a la producción, debido primordialmente al desgaste y la erosión del suelo, y por otro lado a la explosión demográfica acelerada.

Actualmente la población mundial ronda los 6.000 millones de personas. Si el crecimiento continúa al ritmo actual del 2%, la población se duplicará en un lapso de 30 o 40 años.

Como resultado del incremento de la actividad industrial y humana, la proporción de suelos arables disminuye en un 0.1% anual. Nos encontramos, pues, con una demanda de producción agrícola aumentada sin precedentes, en un período en el que el porcentaje de suelo arable disminuye y las prácticas de control de plagas resultan manifiestamente ineficaces.

4.1.1.- El Sistema Producto Maíz

En los tres puntos siguientes se profundizará sobre los Sistemas Productos más importantes en la región de Tarímbaro, Michoacán, municipio en el que realicé el estudio de campo. Primeramente hablaré del Maíz, cultivo milenario y de gran importancia no solo para el Estado, sino para el país en general; posteriormente lo haré del Sorgo y de la Alfalfa, productos que también inciden importantemente en la economía de los productores y que fueron, por lo tanto, motivo del estudio que realicé.

El Maíz es una gramínea muy usada como alimento y como forraje para el ganado. El nombre proviene de las Antillas, pero en México, los Aztecas denominaron *centli* (a la mazorca) y *tlaolli* (al grano)¹⁴². Con el trigo y el arroz, el maíz es uno de los cereales más cultivados del mundo.

El maíz forma un tallo erguido y macizo, una peculiaridad que diferencia a esta planta de casi todas las demás gramíneas. La altura es variable, oscila entre poco más de 60 cm en ciertas variedades enanas a 3 m o más; la media es de 2 mts. Las hojas, alternas, son largas y estrechas. El tallo principal termina en una inflorescencia masculina, ésta es una panícula formada por numerosas flores pequeñas llamadas espículas, cada una con tres anteras pequeñas que producen los granos de polen o gametos masculinos. La

¹⁴² Enciclopedia Microsoft Encarta 2000. Microsoft corporation. USA.



inflorescencia femenina es una estructura única llamada mazorca, que agrupa hasta un millar de semillas dispuestas sobre un núcleo duro llamado olote. La mazorca crece envuelta en unas hojas modificadas o brácteas; las fibras sedosas o pelos que brotan en su parte superior son los estilos prolongados, unidos cada uno de ellos a un ovario individual. El polen de la panícula masculina, arrastrado por el viento, cae sobre estos estilos, donde germina y avanza hasta llegar al ovario; cada ovario fertilizado crece hasta transformarse en un grano de maíz.¹⁴³

El maíz es originario de América, donde era el alimento básico de las culturas americanas muchos siglos antes de que los europeos llegaran al Nuevo Mundo. El origen de esta planta sigue siendo un misterio. Hay pruebas concluyentes, aportadas por los hallazgos arqueológicos y paleobotánicos, de que en el valle de Tehuacán, al sur de México ya se cultivaba maíz hace aproximadamente 4.600 años. El maíz silvestre primitivo no se diferenciaba mucho de la planta moderna en sus características botánicas fundamentales. En España empezó a cultivarse a partir de que se importó de América hacia 1604. Durante el siglo XVIII el cultivo se difundió de forma gradual por el resto de Europa.

Las numerosas variedades de maíz presentan características muy diversas: unas maduran en dos meses, mientras que otras necesitan hasta once. El follaje varía entre el verde claro y el oscuro, y puede verse modificado por pigmentos de color marrón, rojo o púrpura. La longitud de la mazorca madura oscila entre 7,5 cm y hasta 30 cm, con un número de filas de granos que puede ir desde 8 hasta 36 o más. Las variedades se encuadran en seis grupos en función de las características del grano.

En el maíz de harina predomina el almidón blando o menos compacto, que facilita la molienda del grano. Se cultiva mucho en los Andes sudamericanos, en los territorios que ocupaba el antiguo Imperio Inca. El maíz dulce es el tipo más cultivado para consumo humano

¹⁴³ Enciclopedia Microsoft Encarta 2000. Microsoft corporation. USA.

directo. El azúcar que produce la planta no se convierte en almidón al madurar, como ocurre en otras variedades.

El avance más importante experimentado por el cultivo del maíz ha sido la introducción de híbridos, que ocurrió hacia 1933. Los botánicos han creado miles de híbridos que han mejorado el rendimiento del maíz en muchos lugares del mundo y en cualquier tipo de suelo.

Las variedades de polinización abierta, que fueron los tipos usados durante muchos años, se autopolinizan; se seleccionan las plantas así obtenidas que presentan características deseables, y a partir de ellas se inician nuevas líneas de selección. Las variedades autopolinizadas son poco vigorosas, pero cuando se cruzan dos de estas líneas, se obtienen plantas mucho más productivas que las variedades de partida. Las industrias alimentarias productoras de maíz enlatado y congelado suelen usar variedades de este tipo, es decir, obtenidas por el cruce de dos líneas autopolinizadas. Pero las plantas más cultivadas son las que se obtienen por doble cruzamiento, es decir, a partir de dos híbridos resultantes cada uno del cruce de dos líneas autopolinizadas. En años recientes se ha extendido el cultivo de híbridos de un solo cruzamiento, pues se han obtenido formas de mayor rendimiento.

Los híbridos no transmiten su mayor vigor a la descendencia, por lo que es preciso cruzar todos los años las formas parentales para obtener una nueva cosecha de semillas híbridas. De esto se encargan las empresas semilleras y algunos agricultores especializados en el cultivo de semillas híbridas. La hibridación aumenta el costo de la semilla, pero el mayor rendimiento compensa de sobra el gasto. Se han atribuido al maíz híbrido aumentos de rendimiento comprendidos entre el 25 y el 50%. Un importante hallazgo fue el redescubrimiento en México en 1978 de una especie de maíz silvestre vivaz que se creía extinta; esta especie podría servir como base para obtener variedades que no tuvieran que sembrarse todos los años.

El maíz es un alimento básico para el hombre y una importante planta forrajera para los animales. Constituye una fuente excelente de hidratos de carbono; el grano de maíz analizado tiene un 13% de proteínas y un 7% de grasas, por lo que la dieta debe complementarse con alimentos proteicos.

El maíz está expuesto al ataque de numerosos parásitos e insectos. Un importante grupo de hongos ataca las raíces, los tallos y las mazorcas y provoca una podredumbre que merma el rendimiento y daña la calidad del grano. El *tizón del maíz* se debe a la acción de un hongo parásito que forma una gran masa de micelios en varios lugares de la planta (tallos e inflorescencias masculinas y femeninas); al madurar, el micelio se transforma en una masa de esporas negras. En algunas regiones de América Central y del Sur, las agallas o excrecencias no esporuladas del tizón se consumen como alimento. En México se le conoce como hongo de *huitlacoche*. También atacan al maíz varios hongos que causan lesiones en las hojas y disminuyen el rendimiento. El *mosaico* y el *raquitismo* son dos importantes enfermedades del maíz causadas por virus que transmite la cigarrilla; si el virus ataca a la planta en una etapa precoz, la merma del rendimiento puede ser grave. El gusano del maíz, llamado polilla portaestuche, se alimenta de los granos, que devora desde el interior de la mazorca. El minador europeo ataca sobre todo los tallos. En años recientes ha causado pérdidas cuantiosas el gusano de la raíz, una pequeña larva de un escarabajo crisomélido que se alimenta de las raíces de las plantas jóvenes.

La producción mundial de maíz a principios de la década de 1990 ascendió a más de 469 millones de toneladas anuales; por volumen de producción, el maíz ocupa el tercer lugar detrás del trigo y el arroz. A lo largo de la década de 1980, la producción de esta especie experimentó un crecimiento neto de casi el 11%, debido al cultivo intensivo y a la abundante aplicación de fertilizantes y herbicidas. Estados Unidos es el primer productor, y acumula más del 40% de la producción mundial. China, Brasil y México son otros importantes países maiceros.

La mazorca de maíz y sus desechos, hojas, tallos, raíces y orujos contiene gran cantidad de furfural, un líquido utilizado en la fabricación de fibras de nailon y plásticos de fenol-formaldehído, el refinado de resinas de madera, la obtención de aceites lubricantes a partir del petróleo y la purificación del butadieno para producir caucho sintético. Con las mazorcas molidas se fabrica un abrasivo blando. Con las mazorcas de gran tamaño de cierta variedad se hacen pipas para tabaco. El aceite de maíz, extraído del germen del grano, se consume como grasa alimenticia, tanto para cocinar como crudo o solidificado, en forma de margarina; también se emplea en la fabricación de pinturas, jabones y linóleo. La investigación de nuevas fuentes de energía se ha fijado en el maíz; muy rico en azúcar, a partir de él se obtiene un alcohol que se mezcla con petróleo para formar el llamado gasohol; las partes vegetativas secas son importante fuente potencial de combustible de biomasa.

Clasificación científica: el maíz es la especie *Zea mays*. La especie perenne silvestre que se creía extinguida y se redescubrió en México es la *Zea diploperennis*.¹⁴⁴

4.1.2.- El Sistema Producto Alfalfa

La Alfalfa es una planta forrajera llamada también mielga. Se cree que es originaria del suroeste asiático. Algunas referencias históricas indican que se cultivó por primera vez en Persia. De aquí pasó a Grecia en el siglo V a.C. y a España, en el siglo VIII d.C. Los españoles la introdujeron en 1854 en meso América y Sudamérica.

La Alfalfa, una de las plantas forrajeras más alimenticias, es rica en proteínas, minerales y vitaminas. Debido a que su raíz puede introducirse a más de 4 m de profundidad, puede alcanzar cualquier reserva de nutrientes y soportar sequías extremas. Esta planta se adapta muy bien a condiciones climáticas variadas, pero precisa de ciertas

¹⁴⁴ Enciclopedia Microsoft Encarta 2000. Microsoft corporation. USA.

condiciones de suelo y de un cultivo apropiado. En terrenos de regadío, aumenta la productividad de cultivos posteriores. Se usa como acondicionador del suelo y como pasto, y, una vez seca y almacenada, se utiliza como alimento de ganado vacuno, ovino y porcino, caballos y aves de corral. Sus flores son también un alimento excelente para abejas melíferas, y se utiliza como aporte vitamínico en comidas preparadas. Sus brotes tiernos se usan a menudo en ensaladas.

Clasificación científica: la alfalfa, *Medicago sativa*, pertenece a la familia de las Papilionáceas (*Papilionaceae*).¹⁴⁵

4.1.3.- El Sistema Producto Sorgo

El Sorgo es una gramínea parecida al maíz, nativa de África y Asia, donde se cultiva desde la antigüedad. Crece hasta 3 mts. de altura y lleva semillas dispuestas en panículas apicales. El sorgo forma parte de la dieta básica de millones de personas en China, la India y África; en los países industrializados se cultiva sobre todo como planta forrajera.

El sorgo de grano —del que se cultivan numerosas variedades, como milo, kafir, durra, feterita y kaoliang— es uno de los cereales más resistentes a la sequía; en condiciones de sequedad y calor extremas, la planta entra en una fase de descanso y cuando la situación mejora recupera la actividad. El sorgo azucarado contiene en el tallo un jugo dulce, y se cultiva para obtener jarabes y como planta forrajera. Los llamados sorgos de hierba, como el sorgo sudanés y los híbridos de éste con el sorgo azucarado y con el de grano, se cultivan como plantas de forraje y pasto. Ciertas variedades forman panículas floríferas con largos tallos rígidos y se cultivaban para fabricar escobas, pero hoy están siendo reemplazadas por los plásticos. En regiones cálidas crece una gramínea vivaz próxima al sorgo que se comporta como mala hierba y es muy difícil de erradicar.

¹⁴⁵ Enciclopedia Microsoft Encarta 2000. Microsoft corporation. USA.



Se han obtenido variedades enanas de sorgo de grano, de casi un metro de altura, propias para la recolección con cosechadoras combinadas. Este avance ha determinado un espectacular aumento del consumo del cereal. La investigación se centra ahora en aumentar la resistencia a enfermedades e insectos parásitos, la tolerancia a la sequía y el rendimiento de las variedades de grano, y en mejorar el rendimiento y la calidad de los sorgos forrajeros. La difusión del uso de edulcorantes líquidos ha incrementado el interés por el sorgo azucarado.¹⁴⁶

4.2.- Condiciones geográficas de la zona de Estudio

4.2.1.- Localización y extensión geográfica.

A continuación se darán a conocer las características geográficas que se presentan en el área de estudio para la presente investigación, es decir de Tarímbaro, Michoacán, incluyendo cifras y datos de las comunidades que conforman este municipio y de la capital del Estado, que hubo que incluir por la situación geográfica de la región que comprende los municipios de Tarímbaro y Morelia; posteriormente, en la presentación del Estudio de Campo, se introducirán los datos geográficos concretos de **Uruétaro y Téjaro de los Martínez**.

Las cifras que se presentarán a continuación fueron proporcionadas por el Distrito de Desarrollo Rural, Morelia.

Distrito de Desarrollo Rural Morelia.

En Michoacán se encuentran los Distritos de Desarrollo Rural que se encargan de orientar y dar a poyo a los productores; los hay en los 113 municipios del Estado y trabajan bajo la supervisión de la SAGARPA; los Distritos de Desarrollo Rural apoyan a los procesos

¹⁴⁶ Enciclopedia Microsoft Encarta 2000. Microsoft corporation. USA.

productivos y de comercialización y buscan que sean los ideales y que den redunden en el beneficio de los productores.

La extensión total del Distrito correspondiente al municipio de Morelia es de 589,587 hectáreas, representando esta cifra un 10.03 % de la superficie total del Estado.

Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER).

Estos centros dependen directamente de una jefatura de distrito y se interrelacionan con las coordinaciones en sus diferentes actividades; de la jefatura del CADER dependen las áreas de información y estadística y la de atención a productores, así como los técnicos de campo asignados al CADER; para su operación, el Distrito Morelia está dividido en cinco centros de apoyo al desarrollo rural:

- **Morelia:** Comprende los municipios de Morelia, Acuitzio, Villa Madero, con un total de 239,824 hectáreas.
- **Cuitzeo:** Los municipios de Cuitzeo, Santa Ana Maya, Copándaro, Chucándiro, Huandacareo, total: 82,104 hectáreas.
- **Álvaro Obregón:** Los municipios de Álvaro Obregón, **Tarímbaro**, Charo, Indaparapeo, total: 92,048 hectáreas.
- **Queréndaro:** Los municipios de Zinapécuaro, Queréndaro, total: 81,451 hectáreas.
- **Tzitzio:** El municipio de Tzitzio, total 94,160 hectáreas.

4.2.2.- Clima

De cálido a subhúmedo con lluvias en verano en Tzitzio a semifrío - subhúmedo con lluvias en verano en Villa Madero. En Morelia se encuentra un clima templado subhúmedo con lluvias en verano, verano fresco, temperatura media del mes más caliente menor de 22° con poca oscilación.



4.2.3.- Suelo

Los suelos se dividen en clases según sus características generales. La clasificación se suele basar en la morfología y la composición del suelo, con énfasis en las propiedades que se pueden ver, sentir o medir —por ejemplo, la profundidad, el color, la textura, la estructura y la composición química—. La mayoría de los suelos tienen capas características, llamadas horizontes; la naturaleza, el número, el grosor y la disposición de éstas también es importante en la identificación y clasificación de los suelos.

Las propiedades de un suelo reflejan la interacción de varios procesos de formación que suceden de forma simultánea tras la acumulación del material primigenio. Algunas sustancias se añaden al terreno y otras desaparecen. La transferencia de materia entre horizontes es muy corriente. Algunos materiales se transforman. Todos estos procesos se producen a velocidades diversas y en direcciones diferentes, por lo que aparecen suelos con distintos tipos de horizontes o con varios aspectos dentro de un mismo tipo de horizonte.

Los suelos que comparten muchas características comunes se agrupan en series y éstas en familias. Del mismo modo, las familias se combinan en grupos, y éstos en subórdenes que se agrupan a su vez en órdenes.

Los nombres dados a los órdenes, subórdenes, grupos principales y subgrupos se basan, sobre todo, en raíces griegas y latinas. Cada nombre se elige tratando de indicar las relaciones entre una clase y las otras categorías y de hacer visibles algunas de las características de los suelos de cada grupo. Los suelos de muchos lugares del mundo se están clasificando según sus características lo cual permite elaborar mapas con su distribución.

Donde se practica la agricultura o donde se altera el equilibrio de los procesos naturales, bien por los humanos, bien por accidentes naturales como el fuego, se pierde la



estabilidad y se reduce el contenido orgánico del suelo hasta que se alcanza un nuevo equilibrio.

En el municipio de Morelia y más concretamente en el área de Tarímbaro se pueden distinguir los siguientes tipos de suelo:

CADER 3: (Tarímbaro) ACRISOL, ANDOSOL, FEOZEM, LUVISOL, RANKER, REGOSOL, VERTISOL, ZOLONCHAK.

ACRISOL: color rojo ácido y arcilloso, permeabilidad baja, moderada capacidad de intercambio catiónico.

ANDOSOL: derivados de cenizas volcánicas, suelos muy ligeros, alta permeabilidad, ligeramente ácidos y extremadamente ricos en materia orgánica.

FEOZEM: suelos negros con textura franco arcillosa, limitados por tepetate.

LITOSOL: suelos parecidos al material parental les está dando origen, por lo que son poco profundos y de desarrollo incipiente, suelos oscuros.

RANKER: suelos poco comunes, localizados en sierras y llanos de suelos templados, horizonte superficial muy negro.

VERTISOL: suelos muy negros, lodosos y adhesivos.

ZOLONCHAK GLEYICO: presenta un color grisáceo en la superficie y gris oscuro desde los primeros 15 a 20 cm y gris oscuro desde los primeros 15 a 20 cm de profundidad, con una textura de migajón arcilloso, capacidad productiva alta.

4.2.4.- Capacidad del uso del suelo

39,633 hectáreas con capacidad de uso de suelo clase uno, 10,002 hectáreas capacidad de suelo clase dos (capacidad productiva alta) ,36,631 capacidad de productividad media, 78, 854 hectáreas suelo clase cuatro, topografía ondulada, alta pedregosidad, 113, 889 hectáreas suelo clase cinco, seis y siete: tierras aptas para el desarrollo de la actividad ganadera.

41,378 hectáreas con suelos someros, 27, 589 hectáreas capacidad de uso forestal, otros suelos 34, 976 hectáreas. En el total del municipio se encuentran 3,0001 hectáreas de área urbana y 31, 975 hectáreas de espejos de agua.

4.2.5.- Hidrografía

- Región Hidrográfica No 12 Lerma y No 18 Río Blasas.
- 2 Cuencas (Cuitzeo, Cerrada de Cuto de la Esperanza)
- Subcuencas (Río Carácuaro)

4.2.6.- Orografía

En el gráfico No. 5 mostramos como se encuentran distribuida la orografía de la zona en donde se realizó el estudio de campo; en este lugar hay predominio de sierrasladeras, luego tenemos un porcentaje un poco menor de llanos con pendiente suave y después uno de sierras con laderas, después una zona de vaso lacustre y de valles. Las áreas utilizadas para cultivos son principalmente la zona de valles, en donde existen sistemas de pequeña irrigación, los llanos con pendientes suaves, en donde generalmente se efectúa siembra de temporal y en menor grado las áreas de sierras laderas.



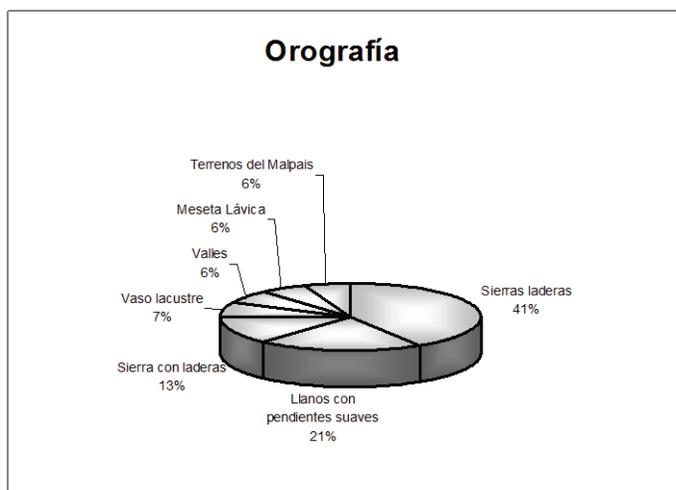


Gráfico 5.- distribución orográfica de la región de estudio

Superficie total y porcentajes de tipos de terreno:

- Superficie total del municipio 589, 587 hectáreas
- 28% Sierras de laderas
- 14% Llanos con pendientes suaves
- 9% Sierra con ladera
- 5% Vaso lacustre
- 4% Valles
- 4% Meseta Lávica.
- 4% Terrenos del Malpais.

4.2.7.- Tenencia de la Tierra Agrícola

En el Municipio de Morelia:

	Superficie en hectáreas	Número de Productores
EJIDOS	103, 106	16,209
PROPIEDAD RURAL	71, 246	10,822
COMUNIDADES INDÍGENAS	1835	510
TOTAL	176, 187	27,541

En Tarímbaro Michoacán:

	Superficie en hectáreas	Número de Productores
EJIDOS	14,513	2,867
PROPIEDAD RURAL	6,268	1,254
COMUNIDADES INDÍGENAS	114	57
TOTAL	20,895	4,178

4.2.8.- Educación

Los índices más altos de Analfabetismo se presentan en Tzitzio con un 18%, Villa Madero con un 16% y Chucándiro con un 13%. Por otro lado los índices más bajos de Analfabetismo se presentan en Morelia con un 6% y Copándaro también con un 6%.

El 8.1 % de los habitantes del municipio no cuentan con ninguna instrucción, un 13.7% la primaria incompleta, el 10.3 % primaria terminada y 20.3% con postprimaria.

4.2.9.- Superficie Sembrada

Primavera Verano: 86, 074 hectáreas de Maíz, Maíz – Frijol y Sorgo.

Subciclo Primavera Verano: 102, 666 hectáreas sembradas, 96, 218 hectáreas cosechadas, 323, 806 toneladas, lo que equivale a 507.9 millones de pesos de producto final.

Otoño Invierno: 9, 323, 806 hectáreas sembradas, 65,554 toneladas, 111.1 millones de pesos. 23,000 toneladas de producto susceptible de exportar: jitomate, cebolla, tomate, zanahoria, chile, ciruela y durazno. Exportaciones: un total de 6,034.52 toneladas, de ellas el producto de mayor exportación es el Aguacate con 750.87 toneladas y la Zarzamora con 9.35 toneladas. ¹⁴⁷

De esta manera, las cifras presentadas nos dan una visión general de la situación geográfica de nuestra área de interés, por lo que, y después de haber hecho un recuento de los productos que se cultivan en esta región y las características en las que ese encuentra el terreno, el clima, la superficie de siembra, y el número de productores que hay en la región, presentaremos la investigación de campo desarrollada durante los meses de Abril y Mayo en

¹⁴⁷ Datos y cifras utilizadas proporcionadas por: Distrito de Desarrollo Rural, Morelia.

Uruétaro y Téjaro de los Martínez, ambas comunidades pertenecientes al municipio de Tarímbaro, Michoacán.

4.3.- Estudio de Campo

Comunidad 1 : Uruétaro, Michoacán.
Comunidad 2: Téjaro de los Martínez, Michoacán.
Municipio: Tarímbaro, Michoacán.

Uruétaro, Michoacán:

Los datos que a continuación se mencionan, fueron tomados del trabajo de Investigación realizado por el Ingeniero Carlos Martínez Ayala, Técnico del Programa Elemental de Asistencia Técnica (PEAT), en la región Uruétaro, Michoacán.¹⁴⁸

El Municipio de Tarímbaro pertenece a la coordinación de Álvaro Obregón, la cual se encuentra dentro del DDR 092, Morelia.

En Tarímbaro se encuentra la comunidad de Uruétaro que se ubica en la parte sureste de este Municipio, colinda al norte con el ejido de Téjaro de los Martínez, al sur con el ejido de la Goleta, al este con el ejido de Jesús del Monte y al oeste con el ejido de la colonia Miguel Hidalgo. Se localiza sobre la carretera Morelia – Zinapécuaro, aproximadamente en el Km. 18.

Su Clima: Los tipos de clima de la zona son: templado, semiárido, subhúmedo con lluvias en verano (según la clasificación de Copen).

¹⁴⁸ Para poder participar en el PEAT, los productores deberán ser legítimamente reconocidos, independientemente del tipo de tenencia de la tierra y tamaño, sin exceder de 20 hectáreas de temporal o riego. Pueden participar por organizaciones legalmente constituida para formar módulos de asistencia técnica. Para instalar el módulo de asistencia técnica se deberá formar un grupo de 80 a 120 productores y / o cultiven entre 500-600 granos básicos.

Los siniestros climatológicos predominantes en la región son los excesos de humedad para cultivos de riego por el mal acondicionamiento de los desagües, también las sequías y algunas heladas o bajas temperaturas.

Uruétaro, Michoacán, es una pequeña comunidad asentada a la orilla de la carretera Morelia – Zinapécuaro (hacia el Aeropuerto) a 20 minutos de la ciudad de Morelia, Uruétaro es un pueblo enmarcado por grandes extensiones parcelarias, cerros y árboles, como es el caso del llamado “hule”, un árbol frondoso en donde a partir de las cinco de la tarde los campesinos de esta región se sientan bajo su sombra a descansar y a platicar, en Uruétaro no hay más de cinco calles algunas pavimentadas otras de tierra, con casas de tabique y de adobe; hay una iglesia, una carnicería, una tienda de productos agroquímicos, una zapatería, un local con servicio de Internet, una tienda de artesanías traídas de la capital, tiendas de abarrotes, hay una escuela primaria y la Casa Ejidal es usada para darles clases a los niños de preescolar, también en este lugar se hace el pago del Procampo cada vez que es tiempo de ello. La mayoría de los productores tienen en su casa un pequeño establo con dos o tres vacas, por lo que al pasar por las calles se puede percibir el olor de estos animales; las tierras de cultivo se encuentran alrededor de la comunidad y en los cerros cercanos a Uruétaro. La gente de Uruétaro representa fielmente la imagen preconcebida que de los campesinos tiene el resto de la sociedad, los productores visten de acuerdo a su actividad, un sombrero, unos pantalones, una camisa de manga larga, para proteger sus brazos del sol, botas de trabajo. También hay mujeres que trabajan en el campo, sembrando y cosechando, pero en su mayoría las mujeres uruetarenses trabajan con el ganado, ordeñando en las mañanas y venderla dentro de la misma comunidad o procesándola para hacer queso.

La actividad comienza a las cinco de la mañana, cuando los hombres salen a trabajar sus tierras, al mediodía las mujeres les llevan el almuerzo hasta el lugar de trabajo y como a las cinco de la tarde regresan al pueblo. aparte de las reuniones que se hacen en el árbol del hule hay una esquina que sirve para el mismo propósito y es en donde los campesinos juegan baraja desde las seis hasta las ocho de la noche; la iglesia está abierta todo el día pero es el domingo cuando los habitantes de esta comunidad acuden, el resto de la semana, a las seis de la tarde las mujeres acuden a la iglesia a rezar el rosario, mientras los señores toman cerveza en las tiendas de abarrotes o juegan baraja.

La actividad económica principal de Uruétaro es, por supuesto, la agricultura, después, la ganadería y en menor escala el comercio. La mayoría de la población son señores entre 40 y 80 años, mujeres y niños; muchos de los jóvenes trabajan en Estados Unidos o estudian en la capital del Estado. Las actividades en Uruétaro terminan a como a las 8:30 o 9 de la noche, a esta hora ya nadie está en la calle, todos duermen esperando a que llegue un nuevo día de trabajo.

Téjaro de los Martínez, Michoacán.

Los datos que a continuación se registran sobre la región de Téjaro, fueron proporcionados por la Ingeniero Lourdes González Mejía titular del Programa Elemental de Asistencia Técnica, quién es la responsable de dar asesoría a los productores de la región.

Se localiza dentro del Municipio de Tarímbaro, Michoacán a los 21°40' latitud Norte y los 101°29'15" longitud Oeste; su altitud sobre el nivel del mar es de 1941 mts.

Su clima es templado subhmedo con lluvias en verano. Las granizadas son en los meses de julio y agosto y las heladas durante los meses de noviembre a enero.

Los suelos de Téjaro son moderadamente alcalinos, pobres en material orgánico, nitrógeno, fósforo, fierro, zinc, cobre, manganeso y boro. La textura es clasificada como migajón – arcilla – arenoso ya que cuenta con un 61.62% de arena, 12.18% de limo y 26% de arcilla.

Para llegar a Téjaro de los Martínez (llamado así por las familias fundadoras de esta comunidad), es necesario tomar la carretera a Zinapécuaro, llegar a Uruétaro y de allí entrar y tomar durante cinco minutos una carretera que desemboca en la comunidad de Téjaro. En esta carretera, que conecta a Uruétaro y a Téjaro, pudimos observar que la mayoría de los usuarios son los campesinos que con sus carretas tiradas por caballos van de una a la otra comunidad, transportando la alfalfa que utilizan para alimentar a sus animales. Téjaro es más grande que Uruétaro, tanto en extensión como en desarrollo; los productores trabajan con



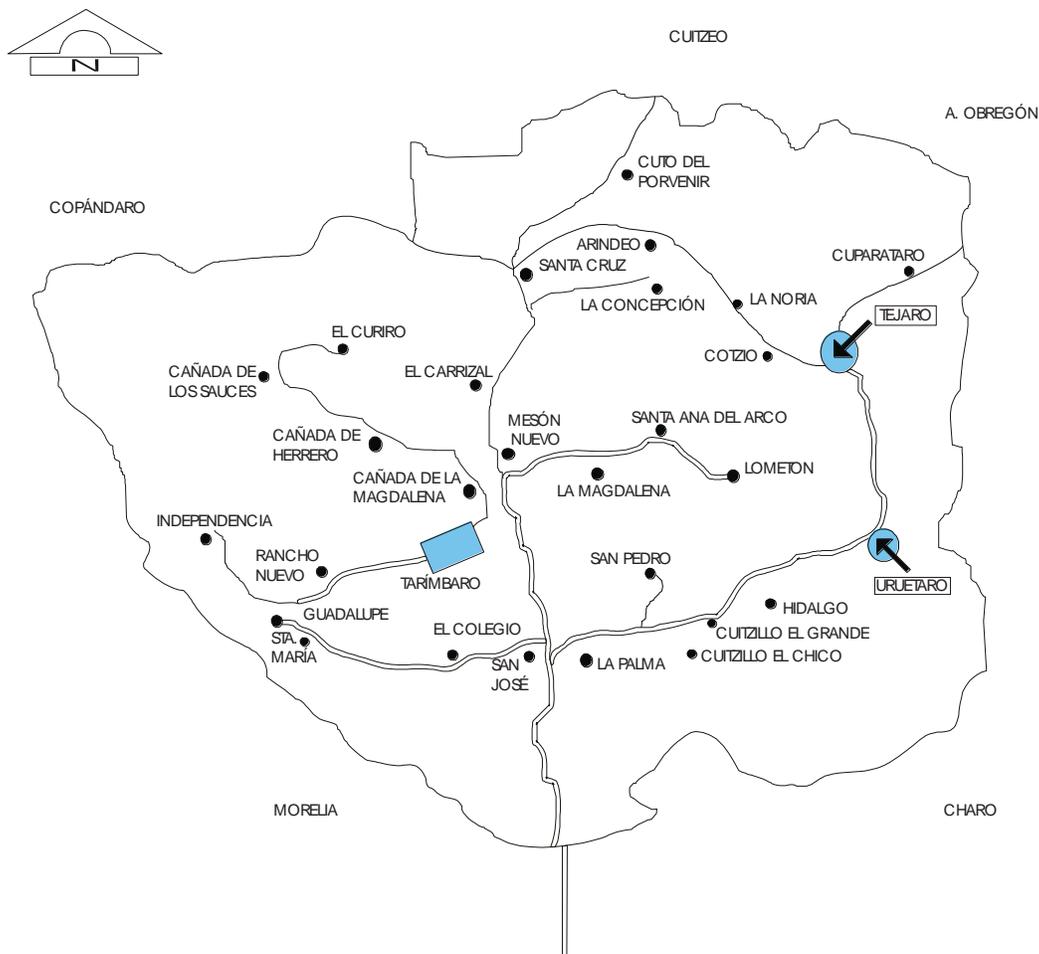
mayores apoyos por que su comisario ejidal sí ha respondido a sus demandas y como ellos dicen: “a nosotros no nos ven la cara tan fácilmente, lo políticos vienen y aquí se topan con pared por que no somos tan fáciles de convencer, además de que los apoyos si nos llegan, no nos sirven casi pero pues aquí no se pierden tanto los cheques (de Procampo) como en Uruétaro”; esta actitud ha hecho que se desarrolle, a pesar de estar alejada de carretera, y que haya también mayores oportunidades de comercialización que en Uruétaro; cabe mencionar que el estado de pobreza existe, pero, la emigración ha hecho que los hombres que estuvieron trabajando en Estados Unidos regresen a su pueblo e inviertan en propiedades.

En el centro de Tájaro hay una plaza con un kiosco y bancas alrededor, en esta plaza los habitantes hacen sus fiestas patronales, también cuando hay bodas u otros eventos, se hace una celebración colectiva, esto es, los que ofrecen la fiesta ponen la música y la comida y todo el pueblo está invitado, con la condición de que pague sus cervezas y refrescos.

Hay tres tiendas de abarrotes que se encuentran a la entrada, a estas se les llama “*las tres tumbas*”, allí los hombres toman cerveza y platican, regularmente una vez terminada la jornada de trabajo alrededor de las cinco de la tarde; en ese lugar tuvimos la oportunidad de conocer y platicar con Don Lorenzo, el que además de contarnos como ve el problema agrario, nos relató acerca de la vida en Tájaro de los Martínez: “vivir aquí es muy tranquilo, todos los habitantes se conocen y aunque si hay luego problemas entre familias hay respeto.” Los habitantes de esta región presentan una fisonomía similar a la de los de Uruétaro, sus actividades económicas también son similares, aunque aquí aparte de los cultivos tradicionales, también se le da importancia (aunque el agua sucia sea un problema) a la siembra de hortalizas.



4.3.1.- Mapas de Ubicación

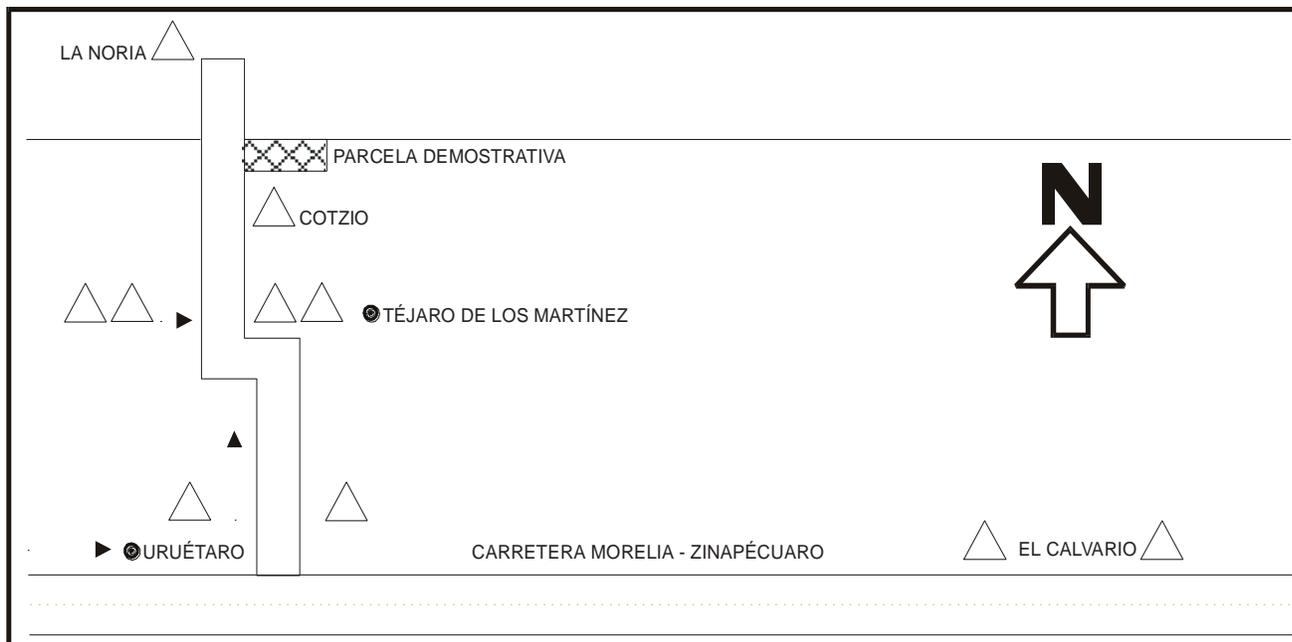


Uruétaro se localiza en la parte sureste del Municipio de Tarímbaro, a 18 Km. de la capital del Estado por la carretera a Salamanca. Se encuentra a bordo de carretera, limitando al sudoeste con el ejido Miguel Hidalgo y al Norte con Téjaro de los Martínez.¹⁴⁹

Téjaro de los Martínez se localiza en el municipio de Tarímbaro, Michoacán. Se llega por la salida Morelia – Zinapécuaro 18 Km. para llegar a la localidad de Uruétaro, y a 5 Km. a la localidad de Téjaro. Limita al norte con los ejidos de La Noria y Cuparátaro, al sur con Uruétaro, al este con el municipio de Álvaro Obregón y al oeste con las localidades de Cotzio y Santa Ana del Arco.

¹⁴⁹ Datos que se presentaron con relación a la situación geográfica de Uruétaro y Téjaro de los Martínez fueron proporcionados por el Distrito de Desarrollo Rural Morelia.

Croquis de localización



A 20 minutos de Morelia, siguiendo la carretera hacia el Aeropuerto Internacional de la capital, se encuentra Uruétaro, esta pequeña comunidad tiene como principal actividad económica la agricultura, entre los productos que se cosechan están el maíz, el sorgo y la alfalfa. A pocos kilómetros de Uruétaro tomando la desviación que cruza por esta comunidad, se encuentra Téjaro de los Martínez, en este lugar también la agricultura es la actividad más importante desarrollada por sus habitantes. Los productores tanto de Uruétaro como de Téjaro de los Martínez participaron activamente en la elaboración de este trabajo, ya que sus aportaciones valiosas me permitieron conocer la realidad en la que viven, cuáles son realmente sus problemas y sus necesidades. Con éstos comentarios pude identificar la deficiente comunicación que se presenta entre los campesinos y las diferentes áreas con las que tienen contacto, llámense gobierno, comercializadores, técnicos y entre los mismos productores.

Presentación de Resultados

En este apartado presentare los resultados de la investigación de campo realizada en Uruétaro y Tégjaro de los Martínez, Michoacán, la cual consistió en hacer entrevistas a 23 productores de estas regiones,(12 de Uruétaro y 11 de Tégjaro), entrevistas que realicé los días 23 y 24 de Abril en Tégjaro y 29 y 30 de Mayo en Uruétaro. Con la finalidad de dar orden a la presentación, expondré la forma, según los testimonios recaudados, en que se dan las relaciones básicas de comunicación entre los productores y el gobierno, entre los mismos productores al interior de su comunidad, entre los productores y los investigadores y, entre los productores y los comercializadores; posteriormente se hará una conclusión tomando como base los resultados de las entrevistas realizadas.

4.3.2.- La Relación de comunicación existente entre el gobierno y los productores

Como primer aspecto de la investigación indagué acerca de la relación que existe entre los productores y el Gobierno Estatal. Como titular del Poder Ejecutivo Estatal se encuentra el Lic. Víctor Manuel Tinoco Rubí, dentro de las secretarías y dependencias del gobierno que tienen relación con el rubro agrícola se encuentra la SAGARPA, SEDAGRO, Distrito de Desarrollo Rural, FIRCO, INIFAP, Fundación Produce Michoacán, La Unión Agrícola Estatal, FIRA, Banrural, que a través de programas de apoyo buscan que la situación agrícola de nuestro Estado se vea favorecida y que dé como resultado beneficios para el productor primeramente y para la economía de Michoacán.

El gobierno, como se ha ido estableciendo a lo largo de este trabajo, ha implementado diferentes programas de apoyo, financiamiento y de regularización de tierras (Procampo, Crédito a la Palabra y Procede) que funcionan a través de las Secretarías de Agricultura y dependencias de gobierno; sin embargo, la realidad de este apoyo que se recibe es diferente a la que los números y cifras estadísticas que el propio gobierno presenta, y no por que no

lleguen los apoyos o los recursos, si no por que el resultado y la utilización de los mismos, se ven afectados por los altos costos de los insumos que los productores tienen que adquirir y por los bajos precios que se pagan por las cosechas cada temporada.

Juan Manuel Chávez Quintana, productor de Maíz, Alfalfa y Sorgo en una superficie de 4 hectáreas, dentro de la Comunidad de Tétraro y Comisario Ejidal de la misma, habló acerca de los beneficios y las carencias de apoyos del gobierno para con los campesinos de su comunidad: “El Crédito a la palabra es un apoyo para el campo que se nos da y que se puede decir, lo dona el gobierno para el beneficio del productor, para revestimiento de caminos, para semillas y para fertilizantes, anteriormente se nos daba a todos pero algunas personas dejaron de hacer los pagos y fueron perdiendo el crédito; 22 persona ahorita están trabajando en Tétraro con el Crédito a la Palabra, es un apoyo restringido para el productor, es bueno, pero la cantidad es poca, \$1200.00 anuales. Otro programa de gobierno es Procampo, aunque sería mejor que el gobierno eliminara Procampo y diera mejor precio de semilla. Ahorita hay el problema que los ejidos carecen de un equipo de bombeo para salvar los cultivos de las lluvias, pozo profundo para tener agua limpia para sembrar otro tipo de productos como las hortalizas; estas solicitudes no nos han sido resueltas. Hemos estado yendo constantemente a ver que pasa con nuestras solicitudes pero no se nos han resuelto nada”. (com. pers. 23 de Abril del 2001).

A partir de esta declaración, se establece que realmente existe un vínculo y una relación del productor para con el gobierno, pero el gobierno no se comunica regularmente con el productor, los procesos de comunicación se ven de alguna manera bloqueados debido a las jerarquías marcadas entre los representantes gubernamentales y los campesinos de esta región; además existen trámites burocráticos y otras limitaciones como los intermediarios, que hacen que los agricultores tengan dificultades para comunicarse con el gobierno.

Por otro lado, el Sr. **Octaviano Mora Mendoza**, también productor de Maíz en Tétraro, nos comentó que de los programas de Gobierno que apoyan al campesino, Procampo es el más importante: “Los programas de gobierno son buenos, no nos hace mal el dinero que nos dan en Procampo, pero nuestra relación con él es mala por que nos tienen muy olvidados.” (com. pers. 23 de Abril del 2001)



Procampo es un programa de gobierno ya explicado en capítulos anteriores, consiste en una ayuda económica por hectárea que se les otorga a los campesinos inscritos en cada periodo de cultivo, las cifras que arroja el gobierno en cuanto a los apoyos otorgados en este programa son las siguientes:

Periodo: Otoño - Invierno
Inscritos: 1485 productores. Superficie elegible: 5,596 hectáreas. Importe \$2.14 millones de pesos

Periodo: Primavera – Verano
Inscritos: 22,130 productores. Superficie elegible: 93, 899.37 hectáreas. Importe \$4.49 millones de pesos ¹⁵⁰

El apoyo económico que es de \$821.00 pesos por hectárea, este dinero es utilizado para comprar insumos, así lo manifiesta el Sr. **J. Natividad Vázquez Mora**, productor de Maíz de Téjaro de los Martínez: “La ayuda de Procampo la usamos para comprar semillas, que está ahorita muy cara, nada mas nos alcanza para eso, el problema es que el gobierno se cura de santos con mandarnos ese dinero pero no existe realmente una relación con ellos, nunca vienen a ver como nos pueden ayudar, nosotros tenemos que ir a Morelia y allí tardamos muchas horas para que nos atiendan y a la mera hora nos recibe una secretaria que no nos resuelve nuestras necesidades, pero a la hora de las elecciones si les interesan nuestros problemas, aquí vienen a pedir nuestro voto por que saben que somos muchos”.

Por otro lado el Sr. **Esteban Hernández** sembrador de 3 hectáreas de tierra en cada periodo de cultivo, me dijo que: “Procampo y Alianza para el campo son programas buenos, el

¹⁵⁰ PERALTA A. Ma. de los Ángeles, El Sector Agropecuario en cifras, Centro de Estadística Agropecuaria, México, 1999, p. 234.

apoyo de Procampo nos sirve para las semillas y el fertilizante, con Alianza recibimos otro apoyo, no de dinero si no de asesoría por ejemplo con los ingenieros que nos ayudan diciéndonos que veneno ponerle a las plagas, como el matazacate. Yo he ido a hablar con el Secretario de Agricultura por que me mandó llamar para saber como nos estaba yendo, yo le dije que bien, pero que nos faltaba que nos dieran un buen precio por nuestros cultivos y que bajaran el precio a los fertilizantes y a las semillas que están bien caros, pero después de que le conté los problemas no nos ha resuelto nada, ni me ha vuelto a mandar llamar”. (com. pers. 24 de Abril del 2001)

Existen otros programas que también fueron mencionados en las entrevistas que les realicé a los productores de Tégaro y Uruétaro, como lo son Procede¹⁵¹ y Crédito a la Palabra¹⁵².

El Sr. **Efrén Chávez**, productor de Maíz y Alfalfa en un terreno de 5.35 hectáreas localizadas en Tégaro de los Martínez estableció que: “El gobierno nos está dando lo del Procede para obligarnos a vender las tierras y que los campesinos les trabajemos a los empresarios, esto lo digo por que con estos títulos ya podemos disponer de nuestro pedazo y como no nos salen las cuentas de lo que gastamos y lo que ganamos pues la *nececidá* nos va a hacer echar mano de lo poco que tenemos para poder sobrevivir. El gobierno nos tiene del pescuezo, sí, nos dan ayuda, pero sale lo mismo, la semilla está bien cara, nomás nos traen dando vueltas ” (com. pers. 24 de Abril del 2001)

Por otro lado, en la segunda comunidad que se eligió para hacer este estudio de campo, Uruétaro, Michoacán, encontré diversas opiniones acerca de la relación y la comunicación que existe entre el gobierno y los productores de esta comunidad.

El Sr. **José Ortiz**, productor de Alfalfa y Sorgo en una superficie de 4 hectáreas estableció lo siguiente: “A mí no me dieron Procampo dicen que por que sembraba Alfalfa y

¹⁵¹ Título de propiedad de cada predio que el Gobierno otorga a los campesinos.

¹⁵² Créditos otorgados a los campesinos para la compra de insumos, que tienen que pagar en un determinado tiempo con muy bajos intereses.



que eso no entraba dentro de lo que estaba permitido y eso no es cierto por que aquí hay muchos que si les dan ese apoyo y también siembran igual que yo, además no te cuentan bien que papeles necesitamos para los apoyos y nada más uno anda dando vueltas. El gobierno no nos ha tenido del todo abandonados nosotros nos juntamos con otros vecinos de tierra y compramos un tractor, pero ya estaba bien viejo y lo vendimos para comprar otro pero nos faltaban como veinte mil pesos para poder comprar otro nuevo y sí nos ayudó el gobierno. Nosotros somos una Sociedad de Ejidatarios los que compramos el tractor y nos toca tres días por mes usarlo, si queremos salir a dar la vuelta en él o usarlo para sembrar o para pisar la tierra lo hacemos.” (com. pers. 29 de Mayo del 2001)

Don **Antonio Calderón González** siembra 4.5 hectáreas de Maíz blanco en Uruétaro, recibe el apoyo de Procampo y esto es lo que dice acerca de este apoyo gubernamental: “Es una ayuda buena, nos la regalan, ni modo que no la queramos, es poco lo que nos dan pero a caballo dado ni quien le vea el colmillo, este dinero lo uso para comprar las semillas que ocupo y los fertilizantes”. (com. pers. 29 de Mayo del 2001)

Por otro lado y también en la comunidad de Uruétaro, Doña **Josefina Ortiz Rocha** junto con su hermano Don **Manuel Ortiz Rocha** siembran Maíz, Sorgo y Alfalfa: “ Nosotros conocemos el Procampo, el Crédito a la Palabra y, Banrural también da apoyos a los campesinos. El gobierno nos ayuda con préstamos y nos da agua en pipas cuando necesitamos para algo; son buenas estas ayudas por que compramos lo que necesitamos”. (com. pers. 29 de Mayo del 2001). Don Manuel se reunió con un grupo de agricultores de Uruétaro y pusieron una parte para comprar un tractor y la otra la puso el gobierno y durante la Expo Campo 1999 que se celebrara en “La Carreta” en el mes de Octubre, adquirieron su tractor, este tractor los maneja nada más Don Manuel y cuando cada dueño lo ocupa, el va y hace lo que se necesite y nada más les cobra lo de su día de trabajo; esto se hace por que nadie más de su grupo sabe manejar.

Don **Agustín San Pablo Rocha** también forma parte de este grupo que adquirió el tractor en la Expo Campo, Don Agustín es Comisario en Uruétaro y es de los más grandes productores con un total de once hectáreas de riego, con respecto a la relación que existe para con el gobierno advirtió: “Conozco Alianza y Procampo, son buenos por que nos ayudan



para cultivar. Si no fuera por que existe Procampo nosotros ya hubiéramos dejado de sembrar desde hace mucho tiempo y hubiéramos vendido nuestras tierras, pero con este dinero que nos dan por tener las tierras sembradas, mejor hacemos el esfuerzo y aunque no ganemos mucho ya se le saca tantito, a mi no me va tan mal por que tengo un tractor junto con otros productores y por que por el número de tierras que tengo se me alcanza a juntar un poco más de dinero, pero lo que si es cierto es que las semillas son muy caras, lo que si es cierto es que hay dificultades para que te den los créditos; hay muchos requisitos como tus actas de nacimiento, la credencial de votar, certificados de propiedad ya sea pequeña propiedad a los que ya les dieron el Procede o ejidal a los que no, y en Procampo los que entramos, entramos y, al contrario, están limpiando las listas para sacar a los que según el gobierno no cumplen con los requisitos. Hay también grupos, los que siembran menos de cinco hectáreas les dan un dinero y a los que sembramos más otro. Cuando tenemos un problema nosotros se lo hacemos saber al gobierno por medio del técnico” (com. pers. 29 de Mayo del 2001).

Aquí vale la pena comentar que el técnico de Uruétaro es el Ing. Carlos Martínez Ayala, que además de ser funcionario del Programa PEAT (Programa Elemental de Asistencia Técnica) que forma parte de los programas de Alianza para el Campo, tiene una tienda de productos agroquímicos, siendo este lugar el más concurrido para la compra de insumos dentro de la comunidad de Uruétaro. También fue funcionario del banco Bitel, en donde buscaba campesinos para que se les dieran créditos para la siembra y los gastos que esta actividad conlleva.

Don **Baltazar Tapia** siembra 3 hectáreas de Maíz en Uruétaro establece que: “Procampo es un pequeño alivianón es bueno, lo uso yo para comprar insecticidas y fertilizante” (com. pers. 29 de Mayo del 2001)

El Señor **Braulio Bolaños Bejarano** siembra 2 hectáreas de Maíz de temporal y habla también acerca de los beneficios de los diferentes programas de gobierno: “Son muy buenas estas ayudas, El Crédito a la palabra y el Procampo, por que es una ayuda que el gobierno nos da; aunque le diré que con eso se lavan las manos para no tener culpas de cómo nos tienen abandonados en esta pobreza, por que el gobierno debe de ayudarnos y no fregarnos más con los preciso tan bajos que nos pagan por las cosechas, que cada día son menos por



el suelo que ya está bien malo y la lluvia que nos falta y que a veces no podemos ponerle todo el fertilizante por lo caro que está”.(com. pers. 30 de Mayo del 2001)

Como podemos apreciar, de acuerdo a los testimonios recabados, el paternalismo es un problema que la sociedad michoacana ha sufrido, ya que el gobierno trata, a través de programas poco eficientes de subsanar sus problemas, se mantiene indiferente hacia los mismos, o trata de proteger a través de donación de tierras e insumos de una manera total a los productores; sin embargo, esta última ayuda es solamente para un número reducido de agricultores. El gobierno se involucra muchas veces de una manera poco profunda en los problemas del campesino, acude a ellos únicamente para pedir su apoyo en tiempo de elecciones, debido a que es una realidad que los votos de la sociedad rural vienen a influir en los destinos políticos del país.

Los programas que ya se mencionaron a lo largo de esta investigación, son en la mayoría de las ocasiones implementados a través de procesos poco funcionales para el campesino, los trámites y los papeles que se necesitan presentar para ser candidatos a recibir apoyos, son complicados para la mayoría de ellos debido al analfabetismo y a la poca familiarización que tienen con trámites burocráticos. Cabe mencionar que dichos programas de ayuda al campo se planean y aplican con base en las ideas que los burócratas y funcionarios del ramo encargados tienen del problema del campesino; en muchas ocasiones intentan resolver un problema secundario y no es una necesidad esencial desde el punto de vista del productor.

El gobierno debe ser el promotor esencial del desarrollo de las actividades agrícolas en nuestro Estado, la complicación viene al encontrarnos con un problema cultural por parte del productor, quien tiene la idea de que el gobierno tiene la obligación de proveer todos los recursos que necesita el campesino; por otra parte el problema crece cuando el gobierno considera al campesino como parte de un grupo social marginado, y que por su cultura e ideología no es posible sacarlo de esa situación de subdesarrollo.

La comunicación que mantiene el gobierno hacia el campesino y el campesino hacia el gobierno se ve deteriorada por la concepción que el uno tiene acerca del otro, nos



encontramos con que la concepción y percepción de un mismo fenómeno son diferentes. Los canales de comunicación se encuentran obstruidos por la idiosincrasia del campesino y la incapacidad de los funcionarios gubernamentales para involucrarse en el problema del subdesarrollo en el campo michoacano.

4.3.3.- La Relación de comunicación existente entre los productores.

Ahora abordaré los resultados de la investigación en cuanto a la relación que existe entre el productor y la comunidad a la que pertenece, esto es, la comunicación entre los productores de una misma comunidad, organización o ejido.

“Nosotros nos organizamos por asambleas de los ejidatarios y posesionarios, hacemos una asamblea mensual en donde salen los acuerdos que se llevan a cabo en el ejido, como limpia de canales y cooperación para obras. Es difícil organizarse por que el campo no es suficiente para dar una cantidad fuerte (de dinero) para beneficiarnos; hemos hecho obras pequeñas. Problemas todo el tiempo ha habido en la comunidad, un problema que hemos tenido es el de linderos, pero ahora con el programa de Procede se ha limitado un poco más. Pero de todos, el problema más grave, es el bajo precio de los productos. Tratamos de sembrar cada año diferentes cultivos” comentario personal de Juan Manuel Chávez Quintana¹⁵³.

Uno de los problemas más importantes dentro de las comunidades y los ejidos estudiados es precisamente la falta de organización; existen líderes que constituyen el vínculo entre los organismos gubernamentales, los representantes de los programas, los proveedores de tecnología y los campesinos; estos líderes regularmente son elegidos por el resto de la comunidad pero en algunas ocasiones no son capaces de entender los verdaderos problemas que existen dentro de su misma comunidad.

¹⁵³ Productor de Tájaro de los Martínez, Mich



“Aquí nos organizamos en ejidos, vamos a juntas cada dos meses y si no vas te cobran una multa de cincuenta pesos, esto se guarda y luego lo usamos para obras que se ocupan.” **Efrén Chávez**, (com. pers. 24 de Abril del 2001).

“Yo formo parte de un Ejido, pero no me organizo con nadie, sí, voy a las juntas del Ejido pero nada más para no pagar la multa, prefiero yo trabajar solo. El problema que yo tengo es que nos pagan muy barato el Maíz y ni modo, o lo vendemos o nos quedamos con todo y mejor venderlo aunque salga apenas lo que le metimos”. **Esteban Hernández** (com. pers. 23 de Abril del 2001).

De la misma manera, coincide don **Octaviano Mora Mendoza**: “Yo ando solo, yo me encargo de sembrar, de echar fertilizante, de cosechar, de vender y no me sirve de nada el comisario ni nadie”. (com. pers. 23 de Abril del 2001).

Por otro lado, don **Amparo Izquierdo Camarena** estableció: “Es importante que todos nos ayudemos, por que a la mejor yo tengo agua de sobra y alguien la ocupa; o a mí me falta fertilizante o semilla y alguien me puede prestar. Para eso creo que sirve que nos llevemos bien, aquí en Tégaro no ha habido problema en esto, más bien el problema es que muchos productores no asisten a las juntas.” (com. pers. 23 de Abril del 2001).

Don **Rubén Guzmán Galván** oriundo de Uruétaro me dijo lo siguiente: “Nosotros nos juntamos para hacer una caja de ahorros, de allí sale para construir brechas y limpia de drenaje, vamos a una asamblea cada año y a veces a reuniones del Ejido; está bien creo, por que así con lo poco que cada uno puede dar, si somos muchos ya se hace un tantito más. Nuestro problema común son las semillas, están muy caras, hay unas buenas y otras más malas pero las buenas son caras: Estas semillas se las compramos a la agroquímica del Ing. Carlos, él nos fía y cuando cosechamos nos cobra; es el único día que nos va a ver a la parcela para cobrarnos.” (com. pers. 30 de Mayo del 2001).

“Cuando cosechamos lo hacemos en conjunto, casi por los mismos días para que a la hora de vender podamos más o menos tener el mismo precio. Nuestro problema es el agua, está muy sucia y es poca la que hay, no podemos cultivar hortalizas ni para comer nosotros

por que como esas ocupan agua limpia y no la tenemos, pues no las podemos sembrar”. Don **Agustín San Pablo Rocha**, (com. pers. 29 de Mayo del 2001).

Las relaciones de colaboración que en ocasiones se presentan entre los productores , favorecen para que las actividades que se desarrollan en el sector agropecuario sean apoyadas y se obtengan de ellas un beneficio colectivo para que el desarrollo alcance a la comunidad; es un hecho que la organización ha de contribuir para que su voz sea escuchada; sin embargo, junto a la actitud participativa de algunos, también existe apatía entre otros, esta actitud no aporta beneficios concretos a la comunidad, al contrario, obstaculiza los programas de desarrollo que se buscan implementar. Las buenas y malas relaciones afectan indiscutiblemente el proceso de evolución de los pueblos, los productores entrevistados dieron opiniones diversas sobre este punto, cada uno, habló de acuerdo a sus experiencias, sus expectativas y su particular forma de pensar. Por ejemplo, Don **Espiridión Vieyra Rangel** dijo de las relaciones que existen dentro de su comunidad: “Nosotros estamos en un Ejido pero la relación es muy mala, nada más a los que tienen influencias con los grandes les va bien y se supone que nos representan, pero eso no es así; hay veces que algún comprador grande habla con ellos y ellos hacen que un grupo de nosotros les vendamos a un precio y ellos se quedan con una parte. El comisario es muy menso por que no sabe tratar con nosotros y así nunca vamos a llegar a ningún lado.” (com. pers. 30 de Mayo del 2001).

Por otro lado Doña **Josefina Ortiz Rocha** comentó: “Nos organizamos bien, respetamos nuestras tierras y nuestros animales. Nuestros problemas no son muchos, el agua sucia yo diría nada más, la semilla aunque está cara nos la facilitan hasta que el cultivo está listo.” (com. pers. 29 de Mayo del 2001).

Los campesinos están conscientes de que si se organizan pueden obtener mejores resultados tanto individuales como colectivos; sin embargo, los intereses particulares vienen a sobrepasar la idea de una beneficio general, por supuesto que cada productor, aún siendo miembro de un mismo ejido, debe de cuidar su tierra y trabajar por ella, no obstante, si nos encontramos con un problema de subdesarrollo común, es más fácil resolverlo con la aportación de los productores organizados.



Es una realidad para estas comunidades, que la comunicación fluida entre los productores y las organizaciones foráneas es escasa, primeramente por que entre los agricultores hay jerarquías y los mismos campesinos de mayor rango vienen a subestimar las aportaciones de los demás. La deshonestidad de los líderes campesinos, ha llevado a que el grueso de los productores desconfíe de la necesidad y la conveniencia de pertenecer a una organización.

4.3.4.- Relación de comunicación existente entre los productores y los técnicos e investigadores.

En cuanto al tema de la Transferencia Tecnológica, y la relación que existe entre los productores y los técnicos e investigadores, la aportación de Don **Juan Manuel Chávez Quintana** fue la siguiente:

“Por parte del gobierno, ahorita tenemos un asesor técnico para nuestros productos, cuando no sabemos que aplicar, ya sea en insecticidas o semillas, los técnicos son los que nos asesoran, nosotros les decimos que problema tenemos y ellos nos acompañan a verlo en el campo. Ha habido análisis de suelo, de tierras con plagas; son buenos por que nos han resuelto nuestros problemas. Ahorita ya trabajamos con maquinaria, semillas mejoradas, fertilizantes, que los aplicamos con mochilas.” (com. pers. 23 de Abril del 2001).

La manera de utilizar la tecnología básica no es uniforme en todos los productores, porque cada uno tiene su propio criterio que no siempre puede ser modificado por el asesor técnico; lamentablemente solo la minoría usa la metodología y técnicas en forma apropiada: “Sí, usamos tecnología con los tractores, la semilla mejorada y los fertilizantes; la ayuda del ingeniero ha sido mucha por que vamos a su negocio y ya nos dice que hacer, eso nos ayuda a tener mejores cultivos y que se nos puedan vender mejor, con el tractor sembramos, pisamos, fertilizamos, barbechamos y hacemos muchas cosas que antes nos llevaría muchos días de trabajo y cansancio, como antes cuando usábamos la yunta, pero ahorita ya es más fácil.” **Agustín San Pablo Rocha**, (com. pers. 29 de Mayo del 2001)





En ocasiones el papel del técnico, que es el encargado de llevar la tecnología a los campesinos, se ha visto minimizado por los intereses personales de éste para con los campesinos:

“Aquí lo único que usamos así como de tecnología son los fertilizantes, nada más, no tenemos relación directa con el técnico, sí sé quien es por que a veces hay juntas y antes la Ingeniero Lourdes tenía una tienda donde nos vendía fertilizantes y semillas, pero así como que nos ayude mucho, no; nada más antes nos recetaba fertilizantes pero ahora nada más a los que tiene muchas tierras y le conviene ayudarlos.” **Ramiro Ayala Chávez**, (com. pers. 24 de Abril del 2001).

“La semilla mejorada es la que usamos por que como la tierra ya está muy acabada necesitamos poner semilla buena para sacar más o menos algo, lo demás no lo conocemos; nada de lo que dicen luego por allí, que modos nuevos de riego y de acabar con las plagas; esto no nos lo han venido a dar, yo creo que es muy caro y por eso no lo traen. El técnico nos ayuda a veces pero uno lo tiene que andar buscando y allá cuando viene ya le decimos el problema, pero como que no hay mucha confianza ni tampoco disposición de su parte, como no le pagamos pues no nos atiende de mucha gana.” **Esteban Hernández**, (com. pers. 23 de Abril del 2001).

La tecnología, con todo lo que su uso implica, no ha alcanzado a todos los campesinos de estas comunidades; los productores usan semilla mejorada, fertilizantes, pero no conocen, en su mayoría, técnicas de poda, de fertilización, etc. una cosa es que utilicen el producto y otra que lo hagan con el conocimiento, y la metodología correcta:

“Lo que nos traen los técnicos nos ha traído buenos resultados, digo por que usamos fertilizantes y fumigantes, pero ya la tecnología de grandes aparatos o nuevas formas sí nos interesa conocerlas, pero ¿cómo nos la van a traer si ni siquiera saben que ocupamos?. Además cada frasco de fumigante y cada saco de semilla se nos cobra” **José Martínez**, (com. pers. 24 de Abril del 2001).



“Aquí no usamos Tecnología, nada más vamos saliendo con lo que cada quien conoce y preguntando cuando se nos atora algo o cuando hay plagas muy fuertes que nos llegan y que no nos sirve lo que conocemos. Hay que saber sembrar y eso solo se aprende con la práctica, ¿quien me va a venir a decir a mí cómo?, ni modo que los ingenieros que nunca se han venido a meter a la tierra ni se han ensuciado las manos, sepan más que yo que tengo tantos años sembrando .” **Ramón Ayala Martínez.** (com. pers. 24 de Abril del 2001)

“No uso nada, solo los fertilizantes que antes no se usaban, porque nosotros lo hacíamos con el estiércol; pero ahora es más fácil aunque esté más caro comprarlo. El técnico nos ayuda a decirnos que sustancia echarle a la siembra, pero hay que saber también uno, por que por ejemplo, si no se pisa la tierra en un tiempo determinado, la semilla se almidona y ya no sirve; entonces hay que volver a comprar más semilla y volver a sembrar, eso nosotros lo sabemos por que hemos tenido ya la experiencia y ya sabemos lo que pasa, por eso digo que importa más lo que nosotros sabemos y pues nos complementamos con los consejos del técnico.” **Braulio Bolaños,** (com. pers. 30 de Mayo del 2001).

“Casi no usamos tecnología, sembramos a lo que nosotros sabemos, nada más. Sí, usamos algunas cosas pero más bien es a nuestra experiencia, nos interesaría saber más como hacerle para que nos vaya mejor; eso sí, que el gobierno nos apoyara para salir adelante.” **Antonio Calderón González,** (com. pers. 29 de Mayo del 2001)

“Los técnicos no van al campo, no se vayan a poner más morenos o se les vaya a quitar lo blanco, nos hace falta mucho apoyo y quienes nos lo tienen que dar que son los ingenieros, pero son flojos para hacerlo.” **Manuel Ortiz Rocha,** (com. pers. 29 de Mayo del 2001).

“Yo tengo una tierra corriente por eso ocupo más tecnología que otros productores, mi tierra ya está bien erosionada por eso ocupo meterle más fumigante, pero no hay manera de que nos enseñen a hacer otras cosas más que comprarle al Ingeniero fumigante para echarle a la tierra, pero yo me alcanzo de que debe de haber maneras más baratas de echarle algo natural a la tierra, por que si de por sí está bien acabada y con fertilizante pues se va a acabar

más rápido; pero una siembra si sirve el fertilizante, por que ayuda a la tierra, pero yo creo que en unos cinco o diez años ya casi no va a servir ; yo uso también estiércol pero lo combino y más o menos me ayuda esto, pero aquí nadie usa eso ya. “ **Baltazar Tapia**, (com. pers. 29 de Mayo del 2001).

“ La Semilla mejorada es la que usamos y también los fertilizantes, es bueno por que ya los venimos usando desde hace muchos años y ya sabemos cuanto se le echa y cuando; la práctica más que todo es lo que nos ayuda, no hemos usado a gente que manda el gobierno para ayudarnos, nosotros hemos aprendido de nuestros padres y abuelos a sembrar, ahora hay más ventajas y desventajas; ventaja es que ya usamos fertilizantes más buenos y semillas que si sirven, pero nunca como ahora se había visto esta situación tan de crisis, ahora es cuando están más baratos los precios que nos pagan por el maíz y mucho lo que gastamos en regar y en fumigar; nosotros lo que cosechamos nada más es cansancio, pero dinero no, pero no vemos la ganancia a nuestro cansancio con dinero, no más nos cansamos y no sacamos gran cosa.” **Efrén Chávez**, (com. pers. 24 de Abril del 2001)

La tecnología y su aplicación es sin duda de gran beneficio para los cultivos, sin embargo el problema al que se enfrenta el campesinado michoacano de la zona de estudio es, una incongruencia entre la necesidad y la respuesta, esto es, los investigadores proponen y desarrollan proyectos relacionados con un problema que ellos conciben de una manera particular, y que no corresponde, necesariamente, a la del productor. Por otro lado, una vez validada y generada la tecnología, es necesario su transferencia; aquí nos encontramos con una dificultad en cuanto a los medios para dar a conocer esa información que se obtuvo anteriormente: los campesinos no entienden muchos conceptos manejados por los técnicos e investigadores, suelen decir que sí los entienden pero que no les interesa aplicarlos, generalmente por que no consideran que sean de beneficio suficiente para ellos y en cambio es necesario invertir recursos y tiempo para entenderla y aplicarla y, prefieren seguir utilizando las formas tradicionales de cultivo que conocen perfectamente y no complicarse con nuevas ideas.



4.3.5.- Relación de comunicación existente entre los intermediarios y los productores.

La producción en toneladas de lo que siembran los campesinos, se ve mermada por la falta de técnicas de cultivo adecuadas, además de que la tierra se va desgastando por lo que la calidad de los productos que obtienen se ve disminuida. Otro problema en cuanto a la producción, es sin duda la comercialización; los productores venden su producto en condiciones de desventaja, el precio que les pagan por lo general es muy bajo; sin embargo, el precio que el consumidor final paga en el mercado es cinco a 10 veces superior, por lo que se puede deducir que los beneficios mayores para este proceso comercial los obtienen los intermediarios:

“Me salen 5 toneladas por hectárea, el problema que yo veo con los que nos compran es que nos engañan mucho en eso de a cómo está el precio de lo que sacamos al mercado, no hay una relación buena con ellos, todo es de negocio y ellos lo único que buscan es sacar mayor ventaja y por eso se aprovechan de nuestra urgencia de vender por que ocupamos dinero para comer para volver a sembrar.” **Octaviano Mora Mendoza**, (com. pers. 23 de Abril del 2001)

“Yo Saco 9 toneladas, eso lo vendo a quien me de mejor precio, no tengo nadie seguro ni compromiso tampoco, lo que si es cierto es que lo vendo bien barato y en el mercado si lo dan bien caro.” **Antonio Calderón González**, (com. pers. 29 de Mayo del 2001)

Uno de los destinos principales del maíz es la elaboración de tortillas, el precio que se paga depende de la calidad del grano:

“Nos salen 6 toneladas por hectárea más o menos, depende de cómo estén los fumigantes y el agua, el Maíz blanco es para la casa para comérselo nosotros, cuando saco un poco más lo llevo a Morelia a que me lo compren en las tortillerías o en donde compran semillas, es poco lo que me dan por que no es mucho lo que levo y luego ponen muchos peros: que si viene sucio o que si está pinto, para pagarnos menos.” **Braulio Bolaños Bejarano**, (com. pers. 30 de Mayo del 2001)



“Produzco 9 toneladas de Maíz blanco, este lo vendemos a las Tortillerías, nosotros tenemos un convenio con el comprador, nosotros llevamos el producto a su destino, pero para mí creo que es muy poco lo que se paga, la ganancia es mínima, antes llevábamos los productos a la Unión Ejidal José María Morelos, pero cambiamos por que los tortilleros nos han dado mejor precio, por que ellos ven mucho la calidad de los granos y si tenemos buena calidad nos pagan más.” **Armando Calderón García**, (com. pers. 30 de Mayo del 2001)

“Yo saco como 100 costales más o menos de Maíz cada siembra, esos costales la mitad lo llevo a las tortillerías o ellos van a la casa a que yo les venda cuando se les acaba, la otra parte lo uso para la casa para comérselo, el precio que pagan es muy poco nos dan \$80.00 por 70 Kilos, viene saliendo a un poquito mas de a peso el kilo de Maíz, es muy poco y cuantimás sabiendo todo lo que tenemos que hacer para sacar ese poquito.” **Adán Sánchez Ayala**, (com. pers. 24 de Abril del 2001)

La ganadería como segunda actividad económica principal en la zona de estudio, requiere el uso de forraje para alimentos, por ello, una parte de lo que se siembra en Uruétaro y Tégjaro es usado como nutrimento para animales:

“Más o menos sacamos 10 toneladas (de maíz) por hectárea, eso no lo vendo lo muelo y se lo doy a los animales.” **José Ortiz**, (com. pers. 29 de Mayo del 2001)

“Los tortilleros nos fijan el precio de lo que nos van a pagar por el Maíz, una parte lo vendo y otra lo guardo para el ganado y si no tengo en ese entonces vacas, se los vendo a los ganaderos de allí, no les puedo dar mayor precio por qué están igual de fregados que nosotros.” **René Romero Reyes**, (com. pers. 30 de Mayo del 2001)

“Saco como 10 toneladas por hectárea, no lo vendo, voy a medias con otro que tiene vacas y se las damos a comer y cuando sale la leche ya me da a mí,, así me va mejor a mí y a él por que no le sale caro el alimento y a mí la leche.” **José Martínez**, (com. pers. 24 de Abril del 2001)

Algunos productores pueden colocar su producto en un lugar seguro, lo que es una constante es el precio bajo que se les paga por él:

“Sacamos como de 6 a 8 toneladas por hectárea dependiendo si el año estuvo bueno o no, eso lo llevamos a los Globos de Tzintzimeo, allí nos los compran, los Globos son bodegas de Asteca, es poco el precio que nos dan, pero es un lugar seguro para vender, nos vienen comprando el sorgo en limpio a 90 centavos.” **Agustín San Pablo Rocha**, (com. pers. 29 de Mayo del 2001)

“Lo llevo con el de la trilladora y él lo vende, lo que hago es a veces guardarlo cuando el precio es muy bajo y luego cuando ya casi no hay lo vendo mas caro; me la paso duro los meses que se supone debía vender, pero mejor me espero por que luego me sale mejor el precio.” **Esteban Hernández**, (com. pers. 23 de Abril del 2001)

“Nosotros sacamos 4 toneladas, se lo damos a la Ingeniero Olga, una señora que nos coloca lo que sacamos, el precio está bien, no es mucho pero sale más o menos” Doña **Josefina Ortiz Ayala**, (com. pers. 29 de Mayo del 2001)

Por otro lado el Sr. **Juan Riquelme**, productor de Uruétaro, Mich. comentó acerca de la gran problemática que existe en el campo y sobre todo en las comunidades cercanas a la capital del Estado, debido a que Morelia es una ciudad que consumen productos del campo en gran cantidad y también es un centro de distribución hacia el interior de los Estados de Michoacán y Guanajuato: “por lo mismo, hay muchos compradores, pero como hay tanta demanda, vienen productores de otros lados a vender y como tienen mas influencia les compran a ellos y a nosotros, los pobres, nos dejan al final y nos pagan lo que les dá su regalada gana”. (com. pers. 30 de Mayo del 2001).

Los intermediarios que llevan los productos al mercado, obtienen la ganancia mayoritaria tanto en granos, frutas, verduras y hortalizas que revenden; esto es por que los precios que pagan a los agricultores son muy inferiores de lo que ellos obtienen al ofrecerlo a los consumidores finales.



Los precios son bajos, los levantamientos campesinos que se han suscitado en estos últimos meses en el país debido a esta situación son numerosos (por mencionar sólo algunos el problema de los productores azucareros de Sinaloa o los Copreros de Guerrero), los agricultores prefieren dejar que sus productos se echen a perder en rama, por que gastan menos dinero que si invierten en cosechar y después los venden a un precio que no cubre ni la inversión primera; los campesinos debido a su escasa capacidad para negociar la venta de sus productos, se conforman con lo que los intermediarios ofrecen y al pedir más y recibir una negativa, no tienen opción más que dejar perecer sus productos o vender a un precio irrisorio.

La falta de una adecuada comunicación e interés por las partes involucradas, contribuye a la pobreza y marginación aguda en la que se encuentran los agricultores, pero más allá de programas de comunicación bien estructurados, de apoyos gubernamentales, de nuevas tecnologías o de organización campesinas, si no existe un precio justo para los productos, el campesino no podrá salir de la situación de miseria y explotación en la que se encuentra.

Con la intención de mejor entendimiento de esta investigación, se reproduce a continuación la entrevista completa realizada a un productor de Tégjaro de los Martínez, en la que él mismo nos relata, desde su punto de vista, cuál es la situación que se vive en el campo actualmente, como ha cambiado el panorama agrícola en los 49 años que lleva sembrando y los problemas a los que se ha enfrentado para poder subsistir en esta labor; se considera importante la transcripción de esta entrevista, debido en la sección de la presentación de los resultados fue necesario fragmentar cada una de ellas, con la minimización, en ocasiones, del sentido humano de la entrevista.

La conversación que mantuve con **Don Lorenzo** fue particularmente profunda, y no solamente por su extensión, si no por el interés de este productor en hablar de sus problemas y, por supuesto, la necesidad que tenía de ser escuchado, aportando con sus comentarios elementos importantes para la investigación. A pesar de que la mayoría de los entrevistados



aceptaron de buen grado participar, fue **Don Lorenzo** quién mejor participó y a quién considero mas representativo del sentir de los campesinos de la zona estudiada.

Nombre: Lorenzo Ojeda
Representante del Potrero Verde,
Téjaro, Mich.

Fecha: 23 de Abril del 2001.

Municipio: Tarímbaro, Mich.

Superficie Sembradas: 4 hectáreas.

Productos: Maíz y Alfalfa.

“El desarrollo ha sido muy lento por que nos falta tecnología de parte del gobierno, por que nos debe dar la asesoría con la gente que se ha preparado y que nos puede orientar, para producir más y estar en mejores condiciones, pero no ha sido así, el desarrollo que hemos tenido ha sido muy limitado, yo desde chico yo trabajé con mi papá desde que utilizábamos una yunta de bueyes, entonces yo conozco desde entonces lo que es la agricultura, conozco lo que es la tierra, nosotros podemos decir de todo esto como orientación que pudimos haber tenido desde hace años, por que el gobierno tiene la obligación de orientarnos para producir; nosotros como país estamos muy retrasados, producimos poco y tenemos poca atención, desde que empezó Procampo y el Crédito a la palabra, nosotros estamos agradecidos con el apoyo aunque sea pequeño, pero me gustaría que hubiera un portavoz de los problemas que hay en el campo; necesitamos más, que esa gente que se preparó como ingenieros agrónomos nos ayuden, pero el gobierno también tiene que apoyarlos a ellos para que trabajen con gusto, pero ni siquiera les dan un buen sueldo para que ellos nos vengán asesorar. Nosotros estamos viendo esta situación.

Estamos viendo claramente como cambian las cosas con los años, antes nosotros llenábamos las casas, los corredores y los cuartos de Maíz; ahora con un aguacero se nos acaba el cultivo, porque no tenemos un sistema de desagüe, cuando llueve mucho, cuando las tierras se enfangan, el producto que obtenemos es mínimo. Yo conozco desde que manejo un tractor, que verdaderamente lo hemos considerado como avance, yo te hablo de 30 años, el avance ha sido muy lento, el problema ahora considerando lo que hace treinta y tantos años, cuando yo era chico, con aquellos cuartos llenos, uno vivía mejor, vendíamos a los acaparadores y comíamos mejor, ahora que se supone debemos producir mejor no es cierto, son pocos lo que pueden pagar un técnico y tener buenos resultados.

Aquí a más del 50% de los ejidatarios nos falta equipo con que servirnos mejor para no andar navegando, hay que andar unos veintitantos kilómetros en bicicleta para llegar a nuestra tierra, entonces perdemos tiempo en llegar, con todo el apoyo que nos han dado, es necesario que se tenga más visión de la necesidad, las políticas que se han manejado con los partidos políticos es que hay que ayudar a los que menos tiene, es una mentira, los recursos que se han manejado en los ayuntamientos yo los conozco por que me he metido a ver, se que no se han manejado como se dice cuando vienen a pedirnos un voto.

Un aspecto importante es que se mejore la situación de Procampo, nosotros lo pedíamos en una reunión en Tarímbaro en las juntas que se hacen del CADER (Consejo Municipal para el desarrollo agropecuario), en septiembre del 2000 acordamos que se mandara una iniciativa antes que Fox agarrara el poder como presidente, para que se respetaran los Programas de Procampo y Alianza para el campo, pero *pa' pura* gorra nos sirvió por que no se nos respetó lo que habíamos acordado, han estado sacando gente de las listas de Procampo que por que si siembran esto o porque no lo ocupan, siendo que este apoyo a veces se les da a los que no tienen ni una mata sembrada de verdolaga en su casa.

El Banco Bital, el año pasado, en Mayo, nos adelantó lo de Procampo; el dinero nos alivió, pero el banco nos quitó 78 pesos por hectárea, y que de ese dinero se iban a regresar 21 pesos al Ayuntamiento para que se hicieran obras, pero no pasó nada, ni el presidente da razón y ese dinero no se sabe donde está, también el fondo de contingencia en caso de que algunos compañeros se queden sin operar por alguna, cosa tampoco se sabe;



esta situación lo tenemos presente, no nos han mandado informes ni nada ya va un año. Se debe de buscar el medio, yo creo que no es tan difícil, se debe de buscar un buen precio bueno para los productos.

Donde estamos marginados es en lo que tenemos que comprar para sacar esa cosecha: el fertilizante, los pomitos de a litro de los insecticidas para matar esas plagas que tanto nos están fregando, están emplagadísimas las tierras, por que el gobierno no se preocupa por lo más importante, hay que hacer una química para matar esas plagas,

Para resolver nuestros problemas elegimos un presidente del Comisariado Ejidal, su secretario, su tesorero; por otro lado el consejo de Vigilancia es la otra autoridad. cuando se maneja algún programa para hacer una obra dentro del Ejido, se nombra un Comité que tiene su representación por que la Asamblea lo nombra y debe ser presentado para darle solución a los problemas que se dicen en las asambleas , el que gestiona y resuelve los problemas es el Comisario Ejidal,

Los cortes de Alfalfa son como en 40 días, esta Alfalfa se da en su mayoría al ganado cuando siembra se corta acicalada, se sube al tejado y se deja secar para el tiempo en el que no hay. El Maíz no sale de aquí, nada más como el 25% es el que se va, la mayor parte se queda en Tétjaro.

Un regidor tiene la autoridad para que en las asambleas, él tenga en la mente todos los problemas que hay; Un regidor no debe servir nada más al ejidatario si no a toda la comunidad, y tiene que opinar para que el recurso se distribuya mejor, se tiene que preocupar por que la gente se les resuelva los problemas

Falta de toda esa visión que no se ha tenido. No vemos resultados con los diputados, pero nomás deja que vengan ahora a pedir el voto y yo les voy a recordar el compromiso que hicieron con nosotros; por años no se han preocupado por mejorar la situación, no han venido ni siquiera a agradecernos el voto.



El gobierno manda gente para sacar datos y para ver como está la situación, pero eso se queda allí.

La mayoría de mi familia por falta de dinero para comer se tuvo que ir a Estados Unidos, lo que se gana aquí es nada más para medio comer, a nuestros hijos ¿que futuro les espera con la miseria que no mejoramos?; con lo que los empleados de gobierno ganan en un mes nosotros tendríamos para mantenernos un año.”

Este testimonio muestra la situación en la que, según el entrevistado, se encuentra su comunidad, Don Lorenzo hizo hincapié en la relación que existe entre el gobierno y los campesinos, estableció la deficiencia de los programas que el primero establece para beneficio de los segundos, de la misma manera habló acerca de los diferentes intereses económicos y políticos que se presentan por parte de los funcionarios gubernamentales e intermediarios comerciales, los que buscan obtener, en la mayoría de las ocasiones, beneficios personales a pesar de la marginación campesina.

4.4.- Estado actual de la comunicación rural en las comunidades estudiadas.

- **Comunicación Productor - Gobierno**

Los procesos de comunicación que se desarrollan entre los diferentes actores en el ámbito agrícola, vienen a establecerse con dificultades y limitaciones. Para que exista una comunicación exitosa es necesario una congruencia en los canales y códigos, así como una buena disposición de los involucrados. La comunicación rural, debido al ámbito en el que se desenvuelve, tiene características propias que la hacen difícil de desarrollarse. Después del estudio de campo realizado, puedo afirmar que hay retraso y deficiencia en cuanto a los procesos comunicacionales en las regiones estudiadas; primeramente por que las diferentes partes involucradas no participan activamente en los mismos y, en segundo lugar, por que las intenciones y los deseos de que exista una comunicación eficaz, se ven limitados por intereses políticos y económicos.

En el caso del gobierno, la principal forma de comunicación con los productores, es a través de los programas que implementa; estos programas son diseñados con el fin de hacer a la actividad agrícola más rentable y que de mayor beneficio para los involucrados en el proceso; otra forma de interactuar con el campesino es a través de acercamientos personales, sin embargo el gobierno, o sus representantes, se presentan en la comunidad en tiempo de elecciones, posteriormente se olvidan y es el campesino quién debe ir a las oficinas gubernamentales a plantear sus problemas o inconformidades; una vez que el productor ha atravesado una serie de limitaciones para llegar a las oficinas burocráticas, tales como el trasladarse de su lugar de origen, que por lo regular está lejos, dejar su labor por todo un día, y enfrentarse a la ineptitud e indiferencia de los funcionarios menores del gobierno, generalmente no logra llegar con aquel funcionario que un día le pidió su voto, y después de horas de espera, son recibidos por algún otro trabajador del gobierno que regularmente no entiende y menos resuelve el problema del productor. Esta situación, aunque parezca irreal, se puede ver cada día afuera de las oficinas de SAGARPA o SEDAGRO en la capital del Estado.

El primer paso para elevar las condiciones de comunicación rural por parte del gobierno y el productor, es el reconocimiento _por parte de funcionarios de primer nivel del sector agropecuario_ de que el Estado ha tenido un papel equivocado en su relación directa con los productores y sus organizaciones; a partir de esta aceptación, es necesario que se replantee el nexo tutelar del gobierno hacia el campesino y se procure un mayor acercamiento con un verdadero entendimiento de sus problemas.

- **Comunicación Productor - Productor**

Los productores, al interior de la comunidad, mantienen aparentemente una relación cordial; en la mayoría de los casos, los liderazgos que existen y las jerarquías que conservan, se dan con relación a la edad de los productores, a la extensión de tierras y a los conocimientos que conservan de la agricultura. La comunicación que se manifiesta, es generalmente limitada, retomando el sentido de la comunicación social como un medio para que el hombre de a conocer su entorno, sus inquietudes, sus deseos y sus temores. En el ámbito agrícola, el campesino externa sus problemas hacia los líderes, el gobierno y los



comercializadores, problemas que no encuentran una respuesta. Los campesinos se comunican entre ellos regularmente cuando existen problemas comunes, pero no todos, muchos se mantienen indiferentes al agravio de las necesidades colectivas. Las reuniones ejidales son un vehículo que se ha implementado para hacer que el campesino se expresa y que pueda encontrar la solución a sus problemas, pero debido a la misma naturaleza y a las características del mismo (ya mencionadas en capítulos anteriores), el productor michoacano es reservado, lo que también es ocasionado por el escaso desempeño que sus receptores mantienen ante un intento de comunicación.

Los beneficios sociales que se pretenden lograr a partir del uso de la comunicación rural, se ven limitados cuando las diferentes partes de la sociedad no trabajan adecuadamente y por consiguiente sus actitudes y acciones, no se traducen en desarrollo comunitario.

El mejoramiento social, se ve igualmente limitado por una falta de desempeño en el sentido comunicacional, el proceso de comunicación, necesita forzosamente de que las partes que se involucran estén desempeñando su función de una manera correcta, de la misma manera los códigos y canales que se utilizan deben de ser los adecuados y, receptor y emisor necesitan de disposición y de establecer las condiciones necesarias para que esta comunicación rural pueda servir como instrumento para conocer mejor el medio y su acción pueda ser significativa para generar el mejoramiento a la comunidad.

Las bases del progreso agropecuario son sin duda la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, el aprovechamiento al máximo de los recursos disponibles, la adopción de tecnologías apropiadas y los sistemas modernos de comercialización; sobre todo, es fundamental la iniciativa de los propios campesinos para aprovechar nuevos y eficientes esquemas asociativos, capaces de generar riqueza y justicia en el campo mexicano.

- **Comunicación Productor - Investigador**

Los investigadores, técnicos y extensionistas que participan en el proceso de transferencia tecnológica hacia los campesinos, han llegado a ignorar la importancia que tiene



el hecho que las investigaciones que realizan sean las correctas; resulta igualmente importante la forma en la que ésta información es transmitida al campesino; claro está que se tiene que empezar por utilizar un lenguaje adecuado para realizar el proceso de transmisión de información, con mira a una comunicacional integral: los conceptos técnicos que el investigador desarrolla no coinciden con el lenguaje popular y tradicional del productor michoacano; por este motivo, un proceso de comunicación se ve bloqueado por la barrera del lenguaje. Posteriormente se presentan otras limitaciones como lo son la poca disposición del campesino de entender y de aprender nuevas maneras de sembrar, fertilizar y cosechar; dicha actitud es entendible, el campesino tiene ideas y formas de hacer su trabajo arraigadas y con buenos resultados según su propio punto de vista, sin embargo, habrá que convencerlo que las nuevas tecnologías podrían mejorar de una manera considerable los resultados de un proceso de producción agrícola.

- **Comunicación Productor - Comercializador**

El proceso de apertura y liberación de aranceles comerciales que se plantea con los Tratados de Libre comercio entre México y otros países, ha venido a afectar fuertemente a los productores michoacanos. La importación de productos similares a los que se cultivan en el país, involucra a los campesinos en un proceso de competencia inequitativa porque los costos de producción se abaten con el uso de tecnología de punta que está muy lejos del alcance de nuestros productores, quienes se encuentran muchas veces incapacitados para negociar y obtener precios competitivos con los productos que se importan, no solamente agrícolas si no también elaborados, por ejemplo grasas, ya que éstos se comercializan a precios más bajos que los que los campesinos necesitan vender; éstas grasas se importan y afecta por ejemplo a los productores de copra de las costas de Guerrero y Michoacán.

El precio al que venden sus productos los campesinos, es sin duda uno de los problemas más importantes que tienen en estos momentos, lo que aunado a una deficiente comunicación con los intermediarios, condena al productor a continuar en un estado de subdesarrollo. Existe pues, una necesidad de incorporar a los distintos sectores de productores en la nueva dinámica económica e integrarlos en el esquema modernizador para hacerlos comercialmente competitivos.



Con el propósito de incrementar la producción y la productividad en el campo es indispensable una mayor participación de las propias comunidades, de las organizaciones campesinas, de los comerciantes y del gobierno, y así, entre todos es importante conjuntar equidad y eficiencia.



Conclusiones

“Me senté en la cima de la montaña para ver el resplandor del cielo; fue cuando me di cuenta de lo pequeño que era”

Santos Vergara Badillo

El trabajo de investigación presentado se desarrolló en cuatro etapas, la primera de ellas se relaciona con el planteamiento de los lineamientos a seguir en el proceso, la elaboración de hipótesis, objetivos y preguntas de investigación, que nos ayudaron para definir de una manera más concreta lo que se habría de investigar; como segundo punto se presentaron tres capítulos teóricos, a partir de los cuales se buscó ubicar en un contexto el problema a investigar, en el primer capítulo se abordó el tema de la Revolución Mexicana, los movimientos agrarios, las formas de organización y la tenencia de la tierra, para el capítulo dos se presentó a la Comunicación Rural como elemento significativo para el desarrollo del campo en el Estado de Michoacán, también me referí a las características socioculturales del campesino como una condicionante de desarrollo; finalmente en el capítulo tres se plantearon las limitaciones y las relaciones de dependencia del campesino para con las diferentes organizaciones gubernamentales, comerciales, de campesinos y de investigadores.

En la tercer etapa de este trabajo de investigación presenté un trabajo de campo realizado en las comunidades de Uruétaro y Tájaro de los Martínez, ambas pertenecientes al municipio de Tarímbaro, Michoacán; en éste estudio de campo, se pudieron obtener ideas concretas de la situación actual de los campesinos y la relación de comunicación que existe entre ellos y el gobierno, los comercializadores, los técnicos y entre los mismos productores.

Finalmente, para concluir esta investigación, me permití plantear una serie de ideas que obtuve a partir de este trabajo, las concepciones obtenidas después de conocer más a profundidad la situación real del campesino y la importancia de darle mayor reconocimiento a su labor y de involucrarlos en los procesos de desarrollo del país.

La intención inicial de este trabajo de investigación, fue conocer los procesos de Comunicación Rural que se presentan en comunidades agrícolas del Estado de Michoacán, su

funcionamiento y cómo los diferentes actores del desarrollo rural se involucran en la realización de acciones específicas para lograr una evolución y un progreso dentro del campo michoacano.

La Revolución Mexicana marcó un momento en la historia del país, en el que el pueblo luchó contra un gobierno que se había vuelto elitista en la protección de los intereses de los poderosos y había descuidado y subyugado al gran campesinado con situaciones tan vergonzosas como las que imperaban en el *Valle Nacional de Oaxaca*, en donde los peones eran tratados con esclavos.

Es de conocimiento popular que los campesinos mexicanos han sido los protagonistas de las grandes batallas en las que se ha involucrado el país, su sangre ha labrado glorias de grandes hombres, ha servido de impulso para el reconocimiento eterno de los idealistas mexicanos, sin embargo su trabajo y su lucha no han sido reconocidas de la misma manera. La lucha revolucionaria que se desarrollaría en la primera década de 1900, hizo que el país regresara sus ojos a las clases marginadas, olvidadas por las sociedades aristócratas de aquella época, a partir de ese momento, se comenzó a percibir al campesinado como una parte necesaria para la sociedad, una parte contestataria e inconforme con el sistema en el que vivían, sin embargo la lucha real que mantenían los productores revolucionarios, no solamente era por obtener un pedazo de tierra propio que cultivar, no era solamente por erradicar la explotación a la que estaban sujetos por parte de los terratenientes, era una lucha que también pretendía que se reconociera la importancia de su trabajo y que la sociedad no discriminara al campesino por su condición de subdesarrollo y de pobreza a la que se enfrentaba.

Los campesinos fueron carne de cañón en la revolución mexicana, sus ideales comandados por Emiliano Zapata, se vieron realizados en la repartición de tierras y en el apoyo aparente del gobierno, para hacer de la agricultura una actividad rentable para el que la desempeñaba, sin embargo los nuevos gobiernos que se instauraron una vez concluida la revolución, no se involucraron a fondo en el problema agrario; cumplieron con repartir tierras y establecer formas de propiedad de la misma para proteger los intereses comunes de los agricultores mexicanos, no obstante, después se presentaba otro problema, la tierra estaba,

los campesinos sabían sembrarla, pero los insumos eran caros para poder adquirirlos, las nuevas tecnologías que se les presentaban no estaban al alcance ni económico ni de entendimiento de los campesinos, por otro lado los campesinos no contaban con una visión a largo plazo y las tierras se fueron explotando cada vez más, la erosión irreversible de los terrenos cultivables en nuestro país y la deforestación de bosques para utilizarlos como parcelas de siembra, van a colocar a México en pocos años en otro problema importante, las tierras al no ser cuidadas se desgastan y en un periodo corto de tiempo no se podrá cultivar en ellas, y el campesino volverá a quedarse desprotegido y en un estado de subdesarrollo y de marginación del que nunca ha salido.

En Michoacán, la lucha campesina durante la Revolución Mexicana también fue importante, en el Estado la confrontación de clases sociales era inminente, la incompreensión por parte del gobierno de Aristeo Mercado acerca del problema agrario hizo que los productores michoacanos permanecieran sin respuesta a sus demandas por algunos años, fue hasta la desintervención de fincas y grande propiedades, cuando los agricultores pudieron vislumbrar una solución a sus necesidades, que comenzó con la repartición de tierras a los agricultores del Estado.

El gobierno concibió el problema agrario como una situación que se podía resolver únicamente con la repartición de tierras, sin embargo, no fue suficiente esta acción, ya que los campesinos al ser dueños de una propiedad necesitaban también saber utilizarla, y no me refiero a técnicas de cultivo, ya que el productor mexicano por tradición y cultura sabe hacerlo, si no que era necesario también que se instruyera al campesino acerca de la conservación de su tierra, de la rotación de cultivos, la fabricación de fertilizante y compostas naturales, la utilización de sistemas de riego de mejor aprovechamiento, comercialización de sus productos, darle mayor valor a sus cultivos a través del procesamiento de los mismos, a organizarse para obtener beneficios comunes y, todo esto, a través de una comunicación efectiva.

El gobierno tomó como acciones resolutorias la instauración de organismos que formularon programas de apoyo al productor, especialmente de créditos para insumos y centros de investigación agrícola, dependencias que debido a su naturaleza burocrática,

trabajaron sin involucrarse realmente en el problema, desde escritorios y oficinas, cuando el problema latía y se desarrollaba en el campo.

Estos programas y acciones realizados por organismos gubernamentales, se han desarrollado y siguen trabajando hasta el día de hoy con una intención clara, su objetivo es el desarrollo y el beneficio de las masas campesinas, sin embargo, la forma en la que se aplican los programas no es la adecuada, el campesino debido a su naturaleza tiene una cierta negación con relación a los sistemas de producción modernos, prefiere seguir usando sus sistemas tradicionales, no obstante el gobierno continúa invirtiendo dinero en investigaciones complejas que no son aplicadas por la mayoría de los productores. Quienes se benefician de dichas investigaciones son los productores con una mayor solvencia económica, con una visión de progreso más clara debido a su extracto urbano, dejando a los pequeños productores en la misma situación de subdesarrollo.

Otra razón para que los programas gubernamentales fracasen es la falta de un diagnóstico adecuado de las condiciones de las tierras de cada región y de las condiciones socioeconómicas de sus habitantes antes de aplicar un proyecto en particular; lamentablemente, según opinión de los propios campesinos, los programas se desarrollan en escritorios de burócratas y se aplican indistintamente en zonas tan diferentes como lo pueden ser la sierra tarahumara en Chihuahua y la henequenera en Yucatán.

La situación en la que se encuentran inmersos los campesinos en el Estado de Michoacán y en general en México, es sin duda el resultado de la actitud equivocada por parte de los funcionarios comisionados para ayudarles, la tendencia del gobierno a resolver con políticas populistas los problemas reales, la aceptación éstas políticas por parte de los propios líderes campesinos, la ambición desmedida de los comerciantes intermediarios y la falta de educación por parte del productor para acceder a la tecnología moderna. Estas deficiencias se hacen más notables debido al estado de pobreza en la que los campesinos michoacano se encuentran desde hace muchos años. Darse cuenta de estas realidades resulta molesto, y aún mas si analizamos la actitud que la mayoría de los mexicanos tienen hacia los habitantes de las zonas marginadas.

Esta actitud de desprecio y de indiferencia que las partes no involucradas en los procesos agrícolas y también las que se encuentran involucradas pero que no los viven como propios, manifestamos, viene a convertir a un país milenariamente agrícola, en un lugar que debido a los deseos de evolución y de modernización, niega una parte fundamental para su desarrollo. Lo más importante es empezar a procurar que este desarrollo se inicie desde la sociedad, buscar que las grandes masas de indígenas, de campesinos y de obreros cuenten con estabilidad económica, que tengan oportunidad de educación, que tengan al alcance programas de salud, para que de esta manera, al tener las bases sociales en un estado adecuado, el país marche como es debido y el desarrollo alcance todos los estratos sociales; por supuesto, los grandes empresarios y profesionistas que mantienen económicamente al país al crear fuentes de empleo y que con su trabajo procuran que México sea un país en constante progreso, vendrán a completar una línea de desarrollo, que involucre a todos y cada uno de los que formamos parte de este país.

En estos problemas sociales y económicos a los que México se enfrenta, la comunicación viene a jugar un papel muy importante, la comunicación social ayuda a los países a conocer su entorno y poder hacer uso de ésta para dar a conocer sus inquietudes, sus deseos y sus temores; al conocer estos aspectos se obtienen beneficios colectivos y comienza una reestructuración de formas establecidas, moldeándolas a las nuevas necesidades sociales. La Comunicación Rural, de la misma manera involucra a estructuras de escaso desarrollo en los procesos de evolución y de progreso. Conocer mejor el medio rural, es una acción que puede ser significativa para generar el mejoramiento social. Así pues, puedo concluir que la Comunicación es un elemento unificador de sociedades que ayuda a fortalecer las relaciones interpersonales e intergrupales, la Comunicación, como lo he ido establecido en el desarrollo de la investigación, es un proceso integral en el que las partes que se involucran deben de participar activamente para que pueda desarrollarse con éxito dicho proceso, por lo que resulta muy importante que tanto emisor como receptor mantengan una buena disposición hacia éste.

Después de la realización de la investigación teórica como tal, la que implicó el examen de diferentes artículos y textos relativos a la agricultura, la comunicación y el desarrollo, se establecieron los lineamientos para la elaboración del trabajo de campo. La idea principal para

la realización del mismo fue investigar en regiones del Estado básicamente dedicadas a la agricultura como actividad económica principal, Zitácuaro, Morelia y Pátzcuaro fueron las zonas elegidas como primera opción; Morelia por ser capital del Estado y una región de gran importancia para la producción y comercialización de productos hacia el interior de Michoacán y del país, Zitácuaro es una de las regiones frutícolas más importantes del Estado, la Guayaba es un cultivo que se desarrolla con gran éxito en esta región, siendo esta fruta una de las de mayor relevancia para la economía michoacana y la que le ha dado mayor presencia, junto con el Aguacate, en el país y en el mundo; en Pátzcuaro se pensó por que en la rivera del lago se encuentra una región de maiceros muy importante para el desarrollo de Michoacán; esta zona es una región en problemática constante debido a las condiciones geográficas y climatológicas a las que se enfrentan los productores, la contaminación del lago ha traído problemas para sus cultivos, sin embargo, debido a la premura del tiempo y el aplazamiento por parte de las autoridades para autorizar la realización el estudio de campo, se tuvo que optar por una región más al alcance de nuestras posibilidades.

Cabe mencionar que se realizaron visitas de exploración a la región del lago de Pátzcuaro, así como pláticas con dirigentes campesinos y con el Jefe de Distrito de desarrollo Rural en esta ciudad, él nos indicó la situación que prevalece en la zona, según su experiencia en el campo michoacano y el problema específico de la región en la que trabaja.

También se realizó también contacto con el jefe de Distrito de Desarrollo Rural de Zitácuaro, sin embargo, la razón para no efectuar el trabajo de campo en esta región fue la distancia y la falta de recursos.

Se entrevistó al jefe de Distrito de Desarrollo Rural de Morelia, el cual nos ilustró a grandes rasgos acerca de la situación de lo campesinos y el escaso desarrollo que se ha presentado en los últimos años en el Estado de Michoacán, de la misma manera nos mostró las regiones cercanas a la capital del Estado, los municipios y comunidades, además de sugerirnos a Tarímbaro como una buena opción para investigar, debido a que es considerado un municipio con un alto índice de producción agrícola, con lo que representa un medio de desarrollo importante dentro del Estado.

Dentro del municipio de Tarímbaro, con la opinión de asesores expertos, elegimos Uruétaro y Tégjaro de los Martínez, porque en estos municipios existen programas de Transferencia de Tecnología, además de ser comunidades involucradas en los programas de desarrollo impulsados por el gobierno a través de la Secretaría de Agricultura. Dentro de estas comunidades hay una gran participación de los productores en la política del Estado, además de que la repartición de tierra y el uso de regiones montañosas y tierras erosionadas para el cultivo, han resultado un problema común de producción y de tenencia de la tierra para los campesinos.

La comercialización es un problema también visible en estas dos comunidades; debido a la cercanía con Morelia, compiten con productores de otras regiones del estado que cuentan con mayor infraestructura con lo que resultan realmente pocos los productores de estos lugares que pueden obtener beneficios suficientes. Los problemas de desarrollo a los que se enfrentan estas comunidades, se ven reflejados en la marginación y en la pobreza, la falta de un desarrollo constante y que involucre realmente su comunidad, es sin duda uno de los aspectos que se deben de tomar en cuenta por parte del gobierno; asimismo, el bajo nivel educativo agrava el problema; hay escasez de oportunidades y espacios de alfabetización para los adultos de Uruétaro y Tégjaro de los Martínez, todo esto mantiene a una parte de la población alejada del desarrollo.

La emigración de fuerza de trabajo hacia Estados Unidos, ha traído como consecuencia que la mayoría de los campesinos sean ancianos y que su capacidad de trabajo se vea minimizada por las condiciones de su edad; los adultos jóvenes y los jóvenes viajan al país vecino a buscar mejores oportunidades de empleo y dejan sus tierra abandonadas, manteniendo de esta manera una fuente de trabajo y de producción en el olvido, situación que se agrava por los recursos escasos para invertir en insumos y lograr buenas temporadas de producción.

Después de describir las circunstancias que se presentaron antes y durante la realización del estudio de campo y establecer cuales fueron los problemas observados y registrados en las comunidades de análisis, presento, una vez finalizado el trabajo conjunto de investigación, las conclusiones con relación a las ideas que se concibieron al iniciar el

proyecto, y posteriormente una serie de propuestas elaboradas con base en el trabajo de campo, que buscan fortalecer los procesos de desarrollo en las áreas rurales de nuestro Estado.

Primeramente cabe mencionar que los resultados obtenidos, concordaron en gran medida con las hipótesis de trabajo que se plantearon al inicio; en la *primera hipótesis* se supuso que el subdesarrollo en el que se encuentran los campesinos es el resultado de la falta de técnicas adecuadas para mejorar los cultivos y de los pocos canales de comercialización que existen. El trabajo de investigación nos permite afirmar que es verdad que el problema de estancamiento y pobreza en que el campesino michoacano se encuentra es, en parte, el resultado de la baja calidad de sus productos, calidad que merma también por el estado de erosión de la tierra, por la baja eficacia de los fertilizantes y los sistemas de riego y de recolección. Por otro lado, nos encontramos ante un problema evidente de sistemas de comercialización deficientes, en parte, por que los productores no saben valorar y vender sus productos, y porque los compradores aprovechan la necesidad de los campesinos y el poco conocimiento y habilidad para el trato y los convenios de compra-venta que tienen; lo que hace que finalmente el agricultor ceda ante los ofrecimientos del comercializador y termine sin obtener ganancias suficientes y en el peor de los casos perdiendo, ya que en ocasiones resulta mayor la inversión que la ganancia.

La *segunda hipótesis* se refiere a que la transferencia tecnológica ayuda al desarrollo y al mejor aprovechamiento de recursos, sin embargo, los canales de comunicación no están facilitados para que ésta información tan valiosa pueda llegar al destino necesario y su decodificación sea la adecuada. Esta situación se confirmó al ver personalmente la relación que tienen los productores con los técnicos y el conocimiento que poseen con respecto a los nuevos procesos tecnológicos, no cabe duda que en cuestión de Tecnológica en Michoacán, los mecanismos de transmisión y transferencia se ven limitados por una comunicación deficiente, mal sistematizada y aplicada. El técnico de campo tiene como objetivo promover innovaciones técnicas, organizativas y gerenciales entre los grupos campesinos que atiende, pero, encuentra regularmente en la actitud del campesino indiferencia, incredulidad y rechazo a sus propuestas; esto es porque falta que se desarrolle entre ellos un proceso de Comunicación adecuado. Por otro lado los técnicos e investigadores no toman en cuenta las

inquietudes y necesidades del productor antes de comenzar el proceso de investigación, esto es, la generación y validación, por lo que al intentar llegar al punto en el proceso en el que es necesaria la difusión y la adopción, se encuentran con limitaciones que entorpecen este proceso y por consiguiente también resulta difícil el llegar a la retroalimentación.

La *última hipótesis de trabajo*, establece que los programas de desarrollo agrario que el gobierno federal y estatal promueven, no cumplen con su función ya que no están basados en las necesidades reales de los productores. Se presenta la misma situación que en el caso de la Transferencia Tecnológica, ya que los programas que aplica el Gobierno son concebidos y basados en ideas que los funcionarios públicos tienen y en teorías que con respecto al problema del agro poseen; esto trae como resultado que estos programas no satisfagan las verdaderas necesidades del productor, si no algunas necesidades secundarias, en el caso que el programa marche con éxito, que no resultan condicionantes para elevar el nivel de desarrollo de este sector.



Propuestas

A raíz del trabajo de investigación y a las conclusiones a las que se llegó, me permito sugerir las siguientes propuestas para mejorar las condiciones de desarrollo en las que los campesinos michoacanos se encuentran. Estas recomendaciones surgen del estudio de campo realizado únicamente en dos comunidades específicas del Estado, no obstante considero que pueden servir como base para una propuesta global, que con sus adecuaciones particulares, pueda fortalecer los programas de desarrollo que buscan una mejora para las áreas rurales michoacanas.

Ubicándonos en el tema del estudio actual que es la Comunicación Rural, puedo establecer que ciertamente las regiones rurales de Michoacán se encuentran en un estado de atraso evidente, las condiciones pobreza, analfabetismo y subdesarrollo en general, vienen a ubicar a estos espacios del Estado en una situación de marginación visible a los ojos del resto del país. Lo anterior es el resultado en gran parte de la indiferencia del país hacia los sectores más desprotegidos; la sociedad urbana, el gobierno y las instituciones, juegan el papel de observadores hacia estos sectores rurales; la Comunicación Rural viene a actuar en un sentido integrador, buscando la participación de los campesinos en pro de un beneficio particular y colectivo. La idea de la inclusión de una adecuada Comunicación Rural dentro de los procesos de desarrollo, se presenta tomando en cuenta los objetivos de este tipo de comunicación: informar, concienciar, motivar, apoyar la acción e implementar una reacción de defensa.

La finalidad de la Comunicación Rural es entonces informar al campesino acerca de los nuevos programas de desarrollo, de los procesos de cultivo que pueden ayudarlo a mejorar sus condiciones de labor, de las nuevas oportunidades de comercialización de sus productos, y que por otro lado los campesinos informen a la sociedad de sus actividades, de sus necesidades, deficiencias y deseos, por otro lado la Comunicación Rural implica concienciar, concienciar a la sociedad de la importancia del trabajo que se desarrolla en las comunidades rurales, al campesino con relación a la necesidad de superarse, de la importancia de la organización y de entender que utilizando las nuevas tecnologías agrícolas puede mejorar la

calidad de sus cultivos, concienciar al gobierno de la necesidad de involucrarse ensuciándose las manos, no desde sus oficinas si no desde el campo, procurar funcionarios más comprometidos con el problema agrario, con los procesos productivos del Estado, con el trabajo agrícola que se desarrolla en Michoacán y que tengan la capacidad de entender al campesino desde la perspectiva del mismo productor, no desde la ideología muchas veces absurda del gobierno, donde se intuyen necesidades y problemas y cuyas soluciones no responden a las necesidades y no reflejan la realidad que se vive en el campo.



Es importante apoyar la acción, tanto del productor como del Estado y de sus instituciones; instando al gobierno para realizar actividades que promuevan el desarrollo rural, a los investigadores para generar, validar y transferir tecnología adecuada y también a los campesinos a aplicar los conocimientos adquiridos y sumarlos a las formas de producción antiguas, que siguen resultando positivas y, a que se organicen para buscar resolver problemas comunes.

La Reacción de defensa es un mecanismo para justificar ideas y acciones, por lo que la Comunicación Rural también pretende a partir del conocimiento y de la información, que los campesinos creen precisamente un mecanismo de defensa con relación a su cultura, a sus conocimientos, a sus ideas y sus raíces, no pretendiendo con esto que se queden estancados en el subdesarrollo que se ha presentado por varios siglos en el Estado, sino que se respeten las base étnicas y culturales y que a ellas se unan formas innovadoras de desarrollo común.

El campesino al estar inmerso en un grupo social, forzosamente comparte costumbres, formas de comportamiento, normas y valores, cuando se busca que el productor adopte nuevos métodos de producción, de comercialización y de organización, es necesario tomar en cuenta este aspecto, puesto que si las ideas que se les pretenden transmitir a los productores, no están en contraposición con las que en su comunidad se conservan y se entienden como válidas, es más fácil que las acepte, las adopte y las ponga en práctica.

Una vez teniendo clara la funcionalidad de la comunicación rural y los beneficios de su aplicación en los programas de desarrollo dentro de las sociedades rurales, antes de iniciar con la aplicación de un programa de comunicación rural en beneficio de los campesinos del

Estado, es necesario un proceso de sensibilización, esto es, mostrar la realidad personal, comunal y nacional, las causas de la situación actual de los productores michoacanos y los beneficios o inconvenientes de la implementación de un programa de Comunicación Rural.

Es necesario hacer también un diagnóstico para darnos cuenta del grado de cohesión de los campesinos en su grupo social, su disposición para aceptar innovaciones, su grado de participación en la comunidad para la toma de decisiones que afecta a la misma y la situación de comunicación real que se presenta entre los productores y el gobierno, los comercializadores de sus productos y las instituciones dedicadas a proveer nuevas tecnologías para el beneficio de los campesinos.

Tomando en cuenta el sinnúmero de fisuras y limitaciones que en cuestión de comunicación se presentan entre los productores y las partes involucradas, es necesario, una vez detectado el problema, tener en consideración los deseos de los campesinos, saber qué necesitan y cómo quieren ser ayudados.

Los programas que se implementan y que tienen mayor éxito, son aquellos que independientemente de su formación, estructura, aplicación y los recursos que se utilizan para esta aplicación, toman en cuenta las necesidades y los gustos de los involucrados, no solamente lo que es teóricamente correcto y necesario.

Es necesario tener en cuenta los conocimientos e ideas que tienen los campesinos michoacanos con relación a su problema de subdesarrollo para lograr una integración y un éxito en el proceso de aplicación de un programa de Comunicación Rural en beneficio de los productores y su comunidad; dejar que sean ellos los que expresen sus mayores deficiencias y que propongan la manera de resolverlas; que tanto comunidad como gobierno e instituciones de interés para el sector se incluyan en la búsqueda conjunta de la solución del problema a tratar.

Al margen de lo que un estudio de diagnóstico pueda arrojar, los campesinos han vivido durante siglos en carne propia el problema de pobreza y subdesarrollo, son ellos los que saben cual es la situación y por ende hay que dejar que sean precisamente ellos los que

propongan una manera de evolucionar, aplicando sistemas de comunicación y una mayor participación de la sociedad en general. Los problemas detectados dentro del ámbito rural, en las comunidades en las que se realizó el estudio de campo para efectos de esta investigación, son básicamente enfocados a la falta de un apoyo real y eficiente para las necesidades y problemas de los campesinos, mismos que son externados por los involucrados, lo que hace de este diagnóstico un resultado real de la situación que se vive en el campo michoacano.

Es importante saber cómo comunicarnos con los campesinos, entender su lenguaje y expresarnos de la misma manera en que ellos lo hacen, tener metas comunes también representa una manera de desarrollo, ya que inspirados en una evolución colectiva, podemos obtener resultados positivos para todos. En el tema del lenguaje y la manera en la que nos expresamos, cabe mencionar que una de las dificultades que se presentan con relación a la Comunicación Rural, es precisamente cuando se desea establecer una comunicación con ellos, se procede a uso de términos distintos a los que son comunes para los campesinos; un ejemplo claro, es cuando se busca que los agricultores aprendan un nuevo proceso de producción y los ingenieros quieren, con un lenguaje técnico propio de su nivel académico, enseñarles una forma de aumentar la capacidad del uso del suelo; es claro que el mensaje no es entendido cabalmente por los receptores, por el uso de un lenguaje diferente, con tecnicismos fuera del alcance de los receptores. Los técnicos agrícolas deben procurar la utilización de un lenguaje sencillo y evitar el abuso de tecnicismos en sus mensajes; esto no implica necesariamente la eliminación de los términos técnicos, sino un uso moderado y adecuado, buscando que los propios campesinos comprendan, para así también irlos educando gradualmente en la materia.

Es recomendable, en el proceso de implementación de un mecanismo comunicacional, hacer uso de la comunicación verbal, puesto que resulta más eficiente en el sentido de que los campesinos suelen prestar más atención a un mensaje hablado que les cuesta menos trabajo decodificarlo y llevarlo a la práctica, este tipo de comunicación se puede utilizar a través de conferencias, cursos- talleres y espacios radiales y televisivos, en los que se les dé a los productores, cauce a sus inquietudes. Es importante que no se les diga a los campesinos lo que tienen que hacer, si no que ellos decidan como quieren participar y únicamente orientarlos y ofrecerles una serie de alternativas y sugerencias en cuanto a los procesos de mejora en su

actividad. La Comunicación Rural debe de entenderse no como una forma de imposición, sino como una manera de participación colectiva. También es conveniente utilizar medios impresos para transmitir información y comunicarse con los campesinos, sin embargo, se debe de cuidar que los textos sean sencillos, de tamaño grande y que preferentemente los folletos, revistas, trípticos, manuales, carteles, panfletos, etc., lleven dibujos, fotografías y/o gráficos, que les resultan más fáciles de interpretar y entender.



Los campesinos son un grupo social muy peculiar debido a sus características, tanto físicas, como culturales, ideológicas y por supuesto económicas. Trabajar con esta parte de la población michoacana ha traído para mí una enseñanza muy importante, primeramente que es necesario que las nuevas generaciones se involucren más en los problemas y limitaciones en los que el país se encuentra inmerso y por supuesto que hay que darse cuenta que existen grupos marginados y en subdesarrollo, a los que se les hace particularmente más difícil salir adelante.

Después de trabajar aproximadamente durante doce meses en este proyecto, queda en mí una imagen clara de lo que es un campesino, y no me refiero únicamente a un par de manos ásperas y una mirada perdida, si no a un ser humano con necesidad de hablar y sobre todo de ser escuchado, un ser humano que busca desesperadamente un apoyo paternalista por parte del gobierno, que muchas veces debido a su nivel educativo le da pena expresarse por miedo a ser juzgado, un ser humano que sufre, pero que ese mismo sufrimiento le da el valor para seguir adelante y es la fuerza que lo impulsa a no dejarse vencer por las adversidades, un ser humano que siente y sueña, que grita su pobreza y sus necesidades sin encontrar respuesta y que finalmente se da cuenta que la única manera de sobrellevar su vida es continuar trabajando y esperando a que llegue probablemente un mejor mañana.

Para todos y cada uno de ellos mi profunda admiración...

Anexos

Entrevistas Realizadas

A continuación se mencionan solo a las personas cuyas entrevistas, por considerarlas más representativas, se plasmaron en el capítulo IV de la presente investigación.

Sr. José Ortiz.

Comunidad: Uruétaro, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 29 de Mayo del 2001.

Sr. Antonio Calderón González.

Comunidad: Uruétaro, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 29 de Mayo del 2001.

Sra. Josefina Ortiz Rocha.

Comunidad: Uruétaro, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 29 de Mayo del 2001.

Sr. Manuel Ortiz Rocha.

Comunidad: Uruétaro, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 29 de Mayo del 2001.

Sr. Agustín San Pablo Rocha.

Comunidad: Uruétaro, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 29 de Mayo del 2001.

Sr. Baltazar Tapia.

Comunidad: Uruétaro, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 29 de Mayo del 2001.

Sr. Braulio Bolaños Bejarano.

Comunidad: Uruétaro, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 30 de Mayo del 2001.

Sr. René Romero Reyes.

Comunidad: Uruétaro, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 30 de Mayo del 2001.

Sr. Rubén Guzmán Galván.

Comunidad: Uruétaro, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 30 de Mayo del 2001.

Sr. Espiridión Vieyra Rangel.

Comunidad: Uruétaro, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 30 de Mayo del 2001.

Sr. Armando Calderón García.

Comunidad: Uruétaro, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 30 de Mayo del 2001.

Sr. Juan Riquelme.

Comunidad: Uruétaro, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 30 de Mayo del 2001.

Sr. Lorenzo Ojeda.

Comunidad: Téjaro de los Martínez, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 23 de Abril del 2001.

Sr. Octaviano Mora Mendoza.

Comunidad: Téjaro de los Martínez, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 23 de Abril del 2001.

Sr. Esteban Hernández.

Comunidad: Téjaro de los Martínez, Municipio: Tarímbaro, Mich.
Fecha de la entrevista: 23 de Abril del 2001.

Sr. Amparo Izquierdo Camarena.

Comunidad: Téjaro de los Martínez, Municipio: Tarímbaro, Mich.
Fecha de la entrevista: 23 de Abril del 2001.

Sr. Juan Manuel Chávez Quintana.

Comunidad: Téjaro de los Martínez, Municipio: Tarímbaro, Mich.
Fecha de la entrevista: 23 de Abril del 2001.

Sr. José Martínez.

Comunidad: Téjaro de los Martínez, Municipio: Tarímbaro, Mich.
Fecha de la entrevista: 23 de Abril del 2001.

Sr. Efrén Chávez.

Comunidad: Téjaro de los Martínez, Municipio: Tarímbaro, Mich.
Fecha de la entrevista: 23 de Abril del 2001.

Sr. Ramón Ayala Martínez.

Comunidad: Téjaro de los Martínez, Municipio: Tarímbaro, Mich.
Fecha de la entrevista: 24 de Abril del 2001.

Sr. Ramiro Ayala Chávez.

Comunidad: Téjaro de los Martínez, Municipio: Tarímbaro, Mich.
Fecha de la entrevista: 24 de Abril del 2001.

Sr. J. Natividad Vázquez Mora.

Comunidad: Téjaro de los Martínez, Municipio: Tarímbaro, Mich.
Fecha de la entrevista: 24 de Abril del 2001.

Sr. Adán Sánchez Ayala.

Comunidad: Téjaro de los Martínez, Municipio: Tarímbaro, Mich.

Fecha de la entrevista: 24 de Abril del 2001.

Siglas y nombres de programas utilizados

- 1) **ALIANZA PARA EL CAMPO:** Programa de gobierno que involucra varios aspectos de ayuda para los productores.
- 2) **ASERCA:** Apoyo y servicios a la comercialización agropecuaria.
- 3) **BACOMEXT:** Banco Nacional de Comercio Exterior.
- 4) **BANRURAL:** Banco Nacional de Crédito Rural.
- 5) **CADER:** Centro de Apoyo al Desarrollo Rural.
- 6) **CEPAL:** Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad.
- 7) **CNC:** Confederación Nacional Campesina.
- 8) **CRÉDITO A LA PALABRA:** Programa de Gobierno de apoyo crediticio para los campesinos.
- 9) **DDR:** Distrito de Desarrollo Rural.
- 10) **DGIR:** Dirección General de Infraestructura Rural.
- 11) **DPA:** Dirección de Política Agrícola.
- 12) **FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación.
- 13) **FIRA:** Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura en el Banco de México.

- 14) **FIRCO**: Fideicomiso de Riesgo Compartido.
- 15) **FNUAP**: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- 16) **FOIR**: Fideicomiso de obras para Infraestructura Rural.
- 17) **GATT**: Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.
- 18) **IICA**: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- 19) **INEGI**: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
- 20) **INIFAP**: Instituto Nacional de Investigación Forestal y Agropecuaria.
- 21) **ONU**: Organización de las Naciones Unidas.
- 22) **PEAT**: Programa Elemental de Asistencia Técnica.
- 23) **PNDU**: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- 24) **PROCAMPO**: Programa de Apoyo económico al campesino.
- 25) **PROCEDE**: Programa de otorgamiento de Título de propiedad de cada predio que el Gobierno da a los campesinos.
- 26) **PRONASE**: Productora Nacional de Semillas.
- 27) **RENRUS**: Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable.

- 28) **SAGARPA:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- 29) **SARH:** Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
- 30) **SECOFI:** Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
- 31) **SEDAGRO:** Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
- 32) **SEP:** Secretaría de Educación Pública.
- 33) **SHCP:** Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 34) **SICYTEM:** Sistema de Ciencia y Tecnología del Estado de Michoacán
- 35) **SNEA:** Sistema Nacional de Extensión Agrícola.
- 36) **UACH:** Universidad Autónoma de Chapingo.
- 37) **UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México.

Bibliografía

- 1.- ACOSTA Ricardo, Política Agrícola, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, p.34, 35, 37.
- 2.- AGUIRRE A. Jerges, La organización empresarial del sector agropecuario, Instituto Politécnico Nacional, México, 1974, p. 19, 22, 24, 34, 79, 83, 89, 93, 95.
- 3.- ALTAMIRANO Graziella, VILLA Guadalupe (compilada por:), La Revolución Mexicana, textos de su Historia, SEP/Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 1985, Tomo I, p. 63, 70.
- 4.- ARDILA V. Jorge, Cambio técnico e inversión en Investigación Agrícola: La experiencia Latinoamérica, en: Memoria taller: La adopción de tecnologías, la perspectiva del agricultor y sus implicaciones para la elaboración de políticas, CIMMYT. San José Costa Rica, 1999, p. 38, 57.
- 5.- BAENA PAZ Guillermina, Estudios Políticos, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1979, p. 171.
- 6.- BORRAS SÁNCHEZ Leopoldo, Comunicación Rural, teoría y práctica, Facultad de Ciencias Políticas y sociales, UNAM, México, 1982, p. 12.
- 7.- Cámara de Diputados, Los Presidentes de México ante la Nación, México, 1966, p. 164.
- 8.- CANO Gallego, Jairo, Perspectivas de la extensión para la agricultura: multifuncional y a la medida, Revista Nacional de Agricultura, Colombia, 1999, p. 197.
- 9.- CÁRDENAS DEL RÍO Lázaro, Obras, I- Apuntes 1941/1956, Nueva Biblioteca Mexicana, UNAM, México, 1973, Tomo II.

- 10.- CÁRDENAS DEL RÍO Lázaro, Obras, I- Apuntes 1967/1970, Nueva Biblioteca Mexicana, UNAM, México, 1974, Tomo IV.
- 11.- CASTAÑEDA B. Gabriel, Economía en los países subdesarrollados, Mc Graw Hill, México, 1999, p. 32.
- 12.- Centro de Investigaciones agrarias; Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, T. III, México, 1995, p. 3 y 4 del Resumen y Conclusiones.
- 13.- Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, El Combate a la Pobreza, El Nacional, México, 1990, p. 70.
- 14.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1994, Artículo 27, fracciones VII, XV, XIX, XX, p. 40-43.
- 15.- CONTINO, E. & REIFSCHNEIDER F., Agricultura do Conhecimento, Revista de Política Agrícola, CONAB, 1999, P.19.
- 16.- CREELMAN James, en: La Revolución Mexicana, Textos de su Historia, Coedición SEP/ Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 1985, Tomo II, p. 11.
- 17.- CUSI Ezio, Memorias de un colono, Editorial Jus, Tercera Edición, México, 1995, p. 304.
- 18.- DE JANVRY, Allain, Agricultural Biotechnology and Poverty: Can the potential be made a reality? IICA, Estados Unidos, 1999, p. 16

19.- DE MORAGAS M. (ed), Sociología de la comunicación de masas, Gustavo Gili, S.A. España, 1985, p. 10.

20.- DUQUE PORTUGAL Alberto, Impacto de los cambios tecnológicos en el desarrollo agrícola, JIA, Brasil, 1999, P. 65.

21.- EKSTEIN Salomón, El ejido colectivo en México, Fondo de cultura económica, 1993, P. 50, 85, 86.

22.- Enciclopedia Microsoft Encarta 2000. Microsoft corporation. USA.

23.-Enciclopedia Quillet, Editorial Cumbre S.A., 1989, Tomo IV, p. 258.

24.- ESCUDERO Gerardo, La Agricultura y el medio rural de América, un asunto estratégico en el presente y futuro, IICA/COMUNICA, 2000, p. 14.

25.- FABILA MONTES DE OCA Gilberto, La Reforma Agraria Mexicana, F.C.E., México, 1964, p. 4, 19, 20.

26.- FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, La Comunicación Humana en el mundo contemporáneo. Mc Graw Hill, México, 2001, p. 282, 294, 297, 298.

27.- FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, La Comunicación Humana: Ciencia Social Mc Graw Hill, México, 2001, p. 3, 5.

28.- FISHER D., Capacitación y Extensión Agrícola, Ed. Continental, México, 1976, p. 13.

29.- FREIRE, Paulo, Extensionismo o comunicación, La concientización en el medio rural,

Siglo XXI Editores, 9ª. Edición, México, 1979, p. 33, 76.

30.- FUSTER, Herbert, Políticas para fortalecer el crecimiento económico basado en la tecnología,

CIRAA - CONACYT, México, 1999, p. 53.

31.- GARCÍA, Antonio, Las Cooperativas en las Reformas Agrarias,

Universidad de Chapingo, México, 1996, p. 60, 69, 71.

32.- GONZÁLEZ GRAFF, Jaime, Transformación institucional para la innovación tecnológica: Tendencias y cambios,

FORAGRO, México, 2000, p. 47.

33.- GONZÁLEZ Luis, Michoacán, lagos azules y fuertes montañas. Colección Monografías Estatales,

Secretaría de Educación Pública, Cuarta reimpresión, Morelia, Mich. México, 1991, p. 189 y siguientes.

34.-GUTELMAN Michel, Capitalismo, reparto y reforma agraria en México, colección Problemas de México,

ERA, 2ª. reimpresión, México, 1987, p. 17.

35.- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Nueva Ruralidad,

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 2000, p. 35.

36.- Investigaciones operativas del uso de los medios audiovisuales en para la educación en Latinoamérica y el Caribe,

ONU – FAO, 1990.

37.- K. BERLO David, El Proceso de la Comunicación,

El Ateneo, S.A. de C.V., México, 1991, p. 68.

38.- KRAEMER BAYER Gabriela, Utopía en el agro mexicano,
Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1993.

39.- LACKI Polan, Buscando soluciones para la crisis del agro ¿En la ventanilla del banco o en el pupitre de la escuela?,
FAO, Santiago, Chile, 1995, p. 13.

40.- LE COZ Jean, Las reformas agrarias de Zapata a Mao Tze Tung y la FAO,
Editorial Ariel, p. 105-69, Barcelona, España, 1975.

41.- LÓPEZ ZAMORA Emilio, El agua, la tierra, los hombres de México,
Editorial Fondo de cultura económica., 1ª. edición, México, 1972, p. 63, 246.

42.- MADERO Francisco I., Plan de San Luis en: La Revolución Mexicana, Textos de su Historia Tomo III,
Coedición SEP/ Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 1985, p. 19, 28.

43.- MAGAÑA Gildardo, Emiliano Zapata y el agrarismo en México,
Editorial Talleres Gráficos de la Nación, México, 1979, p. 35.

44.- MALDONADO Eduardo, Investigación Filmada y su Utiliza en el Medio Rural: Película Jornaleros,
UACH en colaboración con Canadá, México, Ariel de Plata 1978.

45.- MANZANILLA SCHAFFER Víctor, Reforma Agraria Mexicana,
Editorial Porrúa. 2ª. Edición; México, 1977, p. 29.

46.- MARTÍN-BARBERO, Jesús, De los medios a las mediaciones,
Gustavo Gilli, México, 1987, p. 27.

47.- MATA G. Bernardino, Estrategias de Transferencia de Tecnología, Agencia de Cooperación en México del IICA, UACH, México, 1992, p. 72- 75.

48.- McBURNEY James, WRAGE Ernest, The Art of Good Speech, Prentice Hall, Inc. , E.E.U.U. ,1953, p. 155.

49.- MIRANDA BASURTO Ángel, La Evolución de México, Herrero, S.A., México, 1973, p. 76, 80, 83.

50.- OIKON SORIANO Verónica, El constitucionalismo en Michoacán y la gubernatura constitucional de Pascual Ortiz Rubio en: *Historia General de Michoacán*, Edición del el Gobierno del Estado de Michoacán y el Instituto Michoacano de Cultura. Morelia, Michoacán, México, p. 30.

51.- OROZCO GÓMEZ, Guillermo, La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa, Universidad Nacional de la Plata, Argentina, 1996, p.36.

52.- PERALTA A. Ma. de los Ángeles, El Sector Agropecuario en cifras, Centro de Estadística Agropecuaria, México, 1999, p. 234

53.- REYES G. Cayetano, Las Condiciones Materiales del Campo Michoacano, 1900-1940, en: *Historia General de Michoacán*, Edición Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1989, Vol. IV p. 107.

54.- REYES OSORIO Sergio, Estructura agrícola y desarrollo agrícola en México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1ª. Edición, México, 1979, p. 13, 20.

55.- REYES OSORIO Sergio, Redistribución de la tierra en México, V Seminario Nacional de Planificación, Conferencia en Memoria, México, 1987, P. 48, 89, 92.

56.- RIVAPALACIO VICENTE (coordinador) México a través de los siglos,

Editorial Cumbre, México, 1987, Tomo I.

57.- ROJAS LUIS Manuel Dip. Yo acuso a Henry Lane Wilson, Discurso pronunciado en XXVI Legislatura, en: Antología de Historia de México, Secretaría de Educación Pública, México, 1993, p. 293.

58.- SANTANA PACUAR Raúl, MINKA: Comunicación entre campesinos, TALPUY, Perú, 1992, p.8.

59.-SEPÚLVEDA Gonzáles, Ibis; MATA García, Bernardino; Estrategias de Transferencia de Tecnología, Agencia de cooperación en México del Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura (IICA), Universidad Autónoma de Chapingo; Departamento de Sociología Rural, México, 2000, p. 41.

60.- SICYTEM, Sistema de Ciencia y Tecnología del Estado de Michoacán, Áreas Estratégicas, México, 2000.

61.- SILVA HERZOG Jesús, Breve historia de la revolución mexicana, Editorial Fondo de Cultura Económica; Colección Popular, 12ª reimpresión, México, 1993, p.14, 23.

62.- SILVA HERZOG Jesús, El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria, Exposición Crítica, Editorial Fondo de Cultura Económica; 2ª. Edición, p. 105 y siguientes, México, 1992, p. 105.

63.- STAVENHAGEN Rodolfo, Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias, Siglo XXI, México, 1985, p. 272.

64 .- SUPROTT W. J., Grupos Humanos, Ed. Paidós, Argentina, 1960, p. 50.

65.- TREVIÑO, Jacinto B., BLANCO Lucio, Plan de Guadalupe, en: La Revolución Mexicana, textos de su Historia,
México, Tomo III, p.325.

66.- Universidad Autónoma de Chapingo, Memorias del Curso de Inducción al Servicio de Extensión Agrícola,
México, 1992.

67.- URIBE RUIZ Jesús, La crisis agrícola en la reforma agraria en México,
Editorial Domés, S. A., México, 1980, p. 9.

68.- VALADÉZ José C., Historia General de la Revolución Mexicana,
Editorial Gernika, S.A., Coediciones SEP/CONAFE, México, 1985, p.64.

69.- VEJARANO Gilberto, REYES Francisco Javier, CHAPELA Lourdes, DE SANTOS Francisco Javier, La comunicación en la educación de adultos y el desarrollo rural,
CREFAL, México, 1989, p. 22, 30, 35.

70.- VIDAL RAMOS M. Gloria, La Organización Cooperativa de las Pequeñas Empresas Agropecuarias,
Tesis de grado, Licenciatura en Economía, UNAM., 1969, p. 28.

71.-VIVIAN Louis, La Comunicación Humana,
CCT, México, 1990, p.18, 23.

72.- WOMACK Jhon Jr., Zapata y la revolución mexicana,
Editorial Siglo XXI, México, 1985, p.43.

73.- ZAMUDIO C., Michoacán: Historia y Cultura,
Fondo de Cultura Económica México, 1990, p. 10.

74.- ZAPATA Emiliano, MONTAÑO Otilio, RUIZ José Trinidad, Plan de Ayala, en: La Revolución Mexicana, Textos de su Historia,
Coedición SEP/ Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 1985, Tomo III p.
129-136.